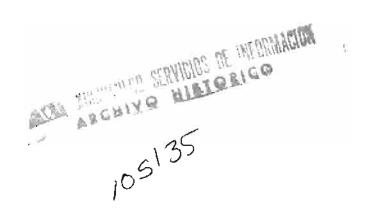
T 783







### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD XOCHIMILCO

#### DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

ANÁLISIS PRAGMÁTICO DISCURSIVO DE LAS REVISTAS LÉSBICO-FEMINISTAS LAS AMANTES DE LA LUNA (1993-2003) LESVOZ (1996-2004) Y NOTA N QUEER (2002-2004) POR EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS SEXUALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

T E S I S
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTORA EN CIENCIAS SOCIALES
CON ESPECIALIDAD EN MUJER Y RELACIONES DE GÉNERO

PRESENTA

MTRA. MARÍA ISABEL BARRANCO LAGUNAS

**DIRECTORA DE TESIS** 

DRA. FRANCESCA GARGALLO DI CASTEL LENTINI CELENTANI

SÍNODO DRA. HUMBELINA LOYDEN SOSA DRA. MARINELLA MIANO BORRUSO DR. RAYMINDO MIER GARZA DRA. NORMA MOGROVEJO AQUISE

México, D. F. Septiembre, 2008

A la Familia:

A mí amorosa madre Maria de Jesús Lagunas (1920-2002).
Amiga y cómplice. De espíritu generoso, bondadoso, de manos frías pero
corazón caliente, como decías. Cuerpo y alma de mujer aderezados con tu
peculiar sentido del humor. Me quedó con tus vivencias, con tus relatos, con
tu sonrisa, con tu calidad humana de respetar siempre a los demás.

A mí amoroso padre Fernando Barranco (1921—2005).

"Tú eres el tronco invulnerable y nosotros las ramas, por eso es que este hachazo nos sacude. Nunca frente a tu muerte nos paramos a pensar en la muerte, ni te hemos visto nunca sino como la fuerza y la alegría." (Jaime Sabines). De ti me quedo con tu espíritu de la perseverancia, de la nobleza y del compromiso solidario para con los demás. Vive en mi cuerpo tu alma sibarita.

A mis amorosos sobrinos Fernando (1976-2000) y Jair (1977-2001). Nando sé que estas conmigo en los partidos de futbol como fieles apasionados por nuestros pumas de la UNAM. Jair, lejos muy lejos de tu familía, alguien susurro a tu oído y decidiste dormir sin despertar jamás.

A mí amoroso hermano Guillermo (1965-1987).

"Morir es olvidar, ser olvidado, refugiarse desnudo en el secreto calor de Dios, y en su cerrado puño, crecer igual que un feto". (Sabines).

Reencarnando en tus hijos Denisse y Erich, prolongada simiente, hoy cosecha de tres flores más; Pamela y Clarita, hijas de tú hija y la pequeña Dafhne hija de tú hijo.

También le doy gracias a la vida, por seguirme dando tanto...

A Martita: Mi segunda madre. Por sus cuidados e infinito amor.

A Silvia: Mi admirable hermana por su fortaleza y ganas de vivir.

A mis ahijados Helena y Edmar, promesas universitarias con garra PUMA.

A wini, mi dulce compañía de cuatro patas que no se me separa ni de noche ni de día.

A mis queridísimas hermanas elegidas; Yanina Ávila, Francesca Gargallo, Norma Mogrovejo y Judith Calderón. Sin ellas el affidamennto no sería posible.

Gracias Yanis por tus consejos, por la interlocución, por tu compañía en las buenas y en las malas, por toda tú calidez y amorosidad.

Gracias Frank por tu gran calidad humana, por tú ética feminista e incondicional apoyo.

Gracias Normiha por enseñarme que citarnos entre feministas y lesbianas feministas es políticamente correcto.

Gracias Güera por ser parte de tú familia consanguínea.

#### A mis ex amorosas:

Lola: tu clandestinidad y homofobia internalizada, fortalecieron por el contrario en mí, — ipor fortuna!— mi complicidad, compromiso y lucha contra los prejuicios, la discriminación y la lesbofobia.

Mila: Por tú incredulidad de que lo personal es político; con o sin revolución cubana.

A mis amigos: Alberto Peraza, Iván González, Horacio Contreras y Martín de la Cruz.

A mis maestras: Eli Bartra, Mary Goldsmith, Carmen de la Peza y Raymundo Mier. De quienes aprendí que la vida sigue teniendo significado de sentido. Análisis Pragmático Discursivo de las revistas Lésbico-Feministas Las Amantes de la Luna (1993-2003), LesVoz (1996—2004) y Nota´n Queer (2002-2004) por el reconocimiento de sus derechos sexuales en la Ciudad de México.

#### Índice

#### Introducción

- Capítulo 1. El reconocimiento de los Derechos Sexuales de las lesbianas en México. Texto y Contexto de las primeras publicaciones de su movimiento.
- 1.1. Década de los setentas: "¡No hay libertad política, si no hay libertad sexual!". La lucha por la libre opción sexual y la apropiación del concepto Feminista Lesbiana.
  - 1.1.1 Gestación del Movimiento Lésbico-Feminista en la Ciudad de México.
- 1.2 Década de los ochentas: De Homosexuales Feministas a Feministas Lesbianas.
  - 1.2.1. Por el reconocimiento de la libre opción sexual en foros internacionales.
- 1.3 Década de los noventas: En busca del reconocimiento de los derechos sexuales: No es lo mismo la feminista lesbiana que trabaja por la salud sexual y reproductiva que la lesbiana feminista que lucha contra la discriminación por preferencia sexual.
  23
  - 1.3.1. Encuentros des-encuentros por el reconocimiento de la autodeterminación sexual. Feministas lesbianas institucionales vs. Lesbianas feministas autónomas.
     25
- Capítulo 2. Análisis de contenido: Las Amantes de la Luna; "publicación lésbica independiente" (1993-2003), Les Voz; "Cultura lésbica feminista" (1996-2004) y Nota n Queer; "Estudios Queer y sexualidad lésbica" (2002-2004).
- 2.1 Las Amantes de la Luna; "publicación autónoma hecha por lesbianas" (1994). Como suplemento desprendible de la revista gay Del otro Lado.
  37
  - 2.1.2. Las Amantes de la Luna, "publicación lésbica independiente".
     Segunda época (2000-2003).
  - 2.1.3. Temas recurrentes en Las Amantes de la Luna: Visibilidad lésbica, auto aceptación, promoción del activismo contra la invisibilización y vivencias lésbicas.
    45

	2.2.1 Fanzine <i>HIMeN</i> (1994-2004)	47					
	2.2.2. LesVoz: "Cultura lésbica feminista" (1997-2004)	48					
	2.2.3. Visibilidad lésbica, realidad lésbica, auto aceptación, lesbia como forma de vida y deseo e identidad lésbica; Temas	nismo					
	frecuentes en LesVoz.	50					
2.3.N	ota'n Queer: "Estudios queer y sexualidad lésbica" (2002-2004).						
	2.3.1 Identidad sexual, construcción de la homosexualidad, viv vida lésbica y mitos contra la homosexualidad: Temas reite en Nota'n Queer.	•					
2.4.	Resultados graficados de la descripción general del análicontenido en las revistas lésbico-feministas Las Amantes de la LesVoz y Nota´n Queer.						
Capítulo 3. Intertextalidad. Del metatexto teórico feminista al texto de las teorías de las prácticas en la revistas Las Amantes de la Luna, LesVoz y Nota´n Queer.							
3.1.	Del metatexto "Poder Patriarcal" y "Heterosexualidad Obligatoria" "Autodeterminación sexual" en las tres revistas lésbico-feminista Ciudad de México.						
	<ol> <li>3.1.2. De la deconstrucción de la Crítica Feminista al sujeto mujer deconstrucción del sujeto lesbiana del Feminismo lesbiano estructuralista.</li> </ol>	-					
	3.1.3. Lesbofeminismo Latinoamericano: sujeto lesbiana como identidad sexo—política.	90					
3.2.	Discriminación y Lesbofobia: Corrientes de pensamiento lesbofeminismos en México.	de los 99					
	3.2.1. Lesbofobia internalizada.	105					
	3.2.2. Salud sexual y reproductiva.	108					
Consi	ideraciones Finales						

2.2. LesVoz: "Cultura lésbica feminista" (1996-2004).

Biblio-hemerografía.

#### Introducción

Los estudios sobre cuerpo y sexualidad en México, dentro del campo de las ciencias sociales, son relativamente nuevos. Estas investigaciones han sido abordadas desde la reflexión y la crítica teórica, metodológica y ética apenas desde los inicios de la década de los noventa. Una de sus características más notorias es que no abordan el tema de la sexualidad desde un enfoque unívoco y su delimitación depende de la perspectiva disciplinaria e, incluso, inter y transdisciplinaria. Así se abrieron diversas vetas en los estudios sobre el cuerpo y sexualidad, enfocados desde la perspectiva de la subjetividad de los actores sociales, de las relaciones sociales y las instituciones involucradas. Jeffrey Weeks¹ señala que este tipo de enfoque abre nuevas posibilidades de conocer y entender una diversidad de prácticas y de significados sobre la sexualidad en distintos grupos humanos, incluyendo a aquellos discriminados como los homosexuales y las lesbianas.

No obstante, Teresa de Lauretis<sup>2</sup> y Adrienne Rich<sup>3</sup> coinciden en señalar que la escasez de estudios lésbicos se debe al predominio del paradigma de lo masculino en las ciencias sociales —aún en los convalidados Estudios de Género— que legítima el poder patriarcal. Lo que significa que algunos estudios se desprenden de las relaciones de dominio de un sexo-género sobre otro, donde impera lo masculino sobre lo femenino, como modelos universales de un sistema ideológico, social, político, económico y cultural, que impone, reproduce, sostiene y mantiene —a través de las tradiciones, símbolos, ritos, costumbres, valores y lenguaje— el dominio y sometimiento de lo que representa la mujer y lo femenino. De esta manera, los estudios lésbicos feministas ponen en entredicho la división del trabajo, la represión de la sexualidad femenina, la maternidad obligatoria y la heterosexualidad compulsiva.

Para Weeks, los estudios sobre el cuerpo y la sexualidad nacen a raíz del surgimiento de nuevas políticas en torno a la sexualidad planteadas por el feminismo, las lesbianas feministas y los movimientos gay, así como de otros

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Jeffrey Weeks, "La construcción cultural de las sexualidades, ¿qué queremos decir cuando hablamos de cuerpo y sexualidad?" en *Sexualidades en México*, pp. 175-198.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En "Tecnologías de género", <u>El género en perspectiva de la dominación universal a la representación múltiple.</u> México, UNAM, 1991

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> En Sobre mentiras, secretos y silencios Barcelona, Icaria, 1994

movimientos sexuales radicales (pornógrafos, sado-masoquistas, paidófilos, entre otros), entendidos también como corrientes de pensamiento o políticas, que han llegado a cuestionar, y hasta a poner en duda, la credibilidad de la heterosexualidad como norma social dominante. De acuerdo con Ivonne Szasz<sup>4</sup>, estas políticas apuntan a la deconstrucción de lo masculino y lo femenino, las relaciones de poder (ejercicio desigual de la sexualidad) y los valores de los comportamientos sexuales. Se trata de investigaciones aplicadas en grupos o comunidades particulares, como las lesbianas, homosexuales, bisexuales y transgéneros.

En México, el énfasis de los estudios sobre la diversidad sexual, está dado por la estrecha relación con algunos planteamientos feministas derivados de los Estudios de Género, particularmente con la denominada perspectiva de género, como la construcción social y cultural de la diferencia sexual, donde las diferencias que distinguen al sexo y al género constituyen modelos de identificación, pensamiento y organización de su actividad social, y, al mismo tiempo, una manera primordial de significar las relaciones de poder.

Carole Vance<sup>5</sup>, una de las máximas exponentes de la corriente *constructivista*<sup>6</sup> es retomada por los estudiosos de la diversidad sexual en nuestro país y Latinoamérica, ya que su análisis parte de la premisa de que el sexo es una construcción social, por tanto la construcción sexual de la sexualidad es más profunda pues abarca hasta la misma forma de conceptuar, definir, nombrar y describir el sexo en distintos tiempos y en distintas culturas. Para Vance la masculinidad/feminidad, heterosexualidad/homosexualidad, no son privadas ni producto exclusivo de la biología, sino que se crean por la intersección de fuerzas políticas, sociales y económicas, generalmente ideológicas, que varían con el tiempo.

<sup>4</sup> En Ivonne Szasz y Susana Lerner (comp.); Sexualidades en México: Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales. México. El Colegio de México. 2000

desde la perspectiva de las ciencias sociales. México, El Colegio de México, 2000.

<sup>5</sup> Carole Vance, *Placer y peligro; explorando la sexualidad femenina*., Ed. Revolución, Madrid, España. 1989 (pp20-22).

Esta corriente nace a raíz de nuevas políticas en torno a la sexualidad planteada por el feminismo y los movimientos de homosexuales y lesbianas-feministas como teorías de las prácticas que han llegado a cuestionar la legitimidad de la heterosexualidad como norma social imperante. Michel Foucault es él teórico fundador de esta perspectiva quien retoma elementos de la historia modema (desde el siglo XVII) y de la sociología de la sexualidad como proceso de construcción social.

Por otra parte, algunas estudiosas de la diversidad sexual en México, han recuperado algunos postulados de los Estudios del Feminismo Lésbico efectuados en Estados Unidos, en la década de 1970, cuyas líneas son: A) El énfasis en el sexo y la sexualidad como categorías centrales de análisis. B) La importancia del análisis de los significados sexuales en la producción cultural y en los discursos y prácticas vinculadas con la sexualidad. C) La consideración de los problemas sociales relacionados con la libertad sexual, la libertad personal, la dignidad, la igualdad y los derechos humanos de lesbianas, bisexuales, transgenéricos y transexueles y gays. D) La trascendencia del análisis sobre la homofobia y el heterosexismo como prácticas ideológicas e institucionales de privilegio heterosexual<sup>7</sup>.

Todas estas líneas se aplican desde un enfoque interdisciplinario, pues lo que se pretende con ello, según las interesadas e interesados, es generar, además de conocimientos, el cuestionamiento de las relaciones de poder y extender el debate político de los sectores organizados dentro de los grupos sexualmente diversos. Asimismo se plantea el reconocimiento para las constituciones de identidades sociales y politicas, caracterizadas por las desigualdades estructurales. De ahi el debate contemporáneo sobre la diversidad sexual como categoría de distinción social y cultural contiguo a los nuevos discursos sociales, políticos y académicos, como los Estudios Lésbico-Gay, el Feminismo Lésbico, los Estudios Queer, y los Estudios sobre los Discursos Sociales y Políticos del Movimiento de Liberación Gay8, Todos estos discursos, en su mayoría de origen estadounidense, han incidido en las interpretaciones teórico-metodológicas de los estudios sobre sexualidad. cuerpo, identidad y estilos de vida de lesbianas, homosexuales, bisexuales, transexuales y transgéneros de la población mexicana.

Para mi estudio retomo algunos elementos del modelo derivado del análisis de los significados sexuales en la producción cultural y en los discursos y prácticas vinculadas con la sexualidad, apelando a la categoría Lesbofeminismo, idea latinoamericana —elaborada durante el 11 Encuentro Feminista

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Porfirio Miguel Hernández Cabrera "Los estudios sobre diversidad sexual en el PUEG". En Sexualidades diversas: Aproximaciones para su análisis. Gloria Careaga y Salvador Cruz (coords.) Porrúa-UNAM-PUEG, 2004 (pp.21-33)

Porfírio Miguel Hernández, ibidem "Los estudios sobre diversidad sexual en el PUEG"...p 21-

Latinoamericano y del Caribe, Perú 1983 y recogida posteriormente por los Estudios Lésbicos-Feministas— con la cual se define al *sujeto lesbiana*, que por razón de su discurso, acción y práctica, pone en tela de juicio a la sociedad patriarcal, heterosexista y homofóbica, al cuestionar que no sólo sus relaciones sexo—afectivas sino además, y primordialmente, sus prácticas ideológicas, empiezan a localizarse dentro de la estructura social y política como sujeto disidente del poder hegemónico heterosexual, y que a mi juicio, este sujeto lesbiana ha tenido que implementar estrategias de lucha —como publicaciones impresas— para manifestar y denunciar el dominio heterocentrista que no reconoce su identidad social, —a mi criterio, concatenada con sus derechos sexuales y reproductivos—, al estar restringidas las condiciones discursivas para la enunciación abierta de identidades y prácticas sexuales disidentes.

## Nuevas sexualidades en las revistas para mujeres desde el análisis del discurso cultural e ideológico

Según Angela Mc Robbie, <sup>9</sup> la celebración de la feminidad en las revistas comerciales, sobre todo en las estadounidenses, plantea una amenaza para el feminismo, ya que en la revaloración de los placeres, modos de ser y actuar de la feminidad, se encuentran los presupuestos heterosexuales. Para Beverley Skeggs<sup>10</sup> los presupuestos heterosexuales surgen a partir de aquella idea judeo-cristiana que dice que la sexualidad es siempre mediada a través de la respetabilidad o "la decencia" como la conocemos coloquialmente, como una categoría que intercede en las posiciones y en la respuesta hacia la sexualidad. Esto se debe, según Skeggs, a la asociación histórica, por un lado, de la heterosexualidad con la respetabilidad, como discurso de normalidad, como una forma de evaluar la práctica sexual, con sus distinciones que legitiman y mantienen entre grupos para distinguirlos y controlarlos. Y por otro lado, a la asociación de una sexualidad considerada como "perversa, sucia y peligrosa", relacionada con la de las mujeres negras. <sup>11</sup>de clase trabajadora y de lesbianas.

Angela Mc Robbie, "More!: nuevas sexualidades en las revistas para chicas y mujeres" en James Curran, et, al; Estudios culturales y Comunicación. Barcelona, Paidós, 1998.pp.257-263
 Beverley Skeggs; Formations of class and gender. Becoming respectable heterosexual. London, Theory, Culture and Society, Nottingham Trent University, 1977

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Para Skeggs la estructuración de los discursos oficiales (institucionales) esta basada en una serie de oposiciones; Vicio/virtud, mugre/limpieza, animalidad/civilización, alrededor de cuyas

categorizadas por el discurso heterosexual como *no respetables* por su condición de clase o etnia, como otro mecanismo utilizado por las sociedades occidentales para reproducir las diferencias y desigualdades.

En tanto que para la lesbiana feminista francesa Monique Wittig<sup>12</sup>, la heterosexualidad es un régimen político que posee un sistema ideológico en el cual la "mujer" existe sólo en relación con la categoría "hombre", y "mujer" sin relación con "hombre", dejaría de ser "mujer", por lo que la feminidad es una ficción creada por sistema ideológico patriarcal.

De tal forma que para Franca Basaglia, 13 el discurso de la heterosexualidad ha erigido al sexo masculino como modelo universal y punto de partida de las relaciones sociales para la conformación del sujeto mediante el ejercicio de su sexualidad, regulado y manifestado a través de las instituciones: Familia, Estado, Iglesia y actualmente los Medios de Comunicación masiva, 14 cuyo resultado es el control social de hombres y mujeres, en particular el dominio y control del cuerpo de la mujer. Para Skeggs la heterosexualidad es una forma de organización institucional que se manifiesta, "como discurso regulatorio que va desde lo público hasta lo interno; una unidad lingüística; una representación; una práctica/ comportamiento; una identidad; un deseo; una forma de ciudadanía"15. En tanto que para Judith Butler, 16 es el proceso de resignificación de los mensajes e imágenes publicadas en las revistas donde puede percibirse el centro mismo del poder patriarcal; por lo que, la sujeto lesbiana produce y plantea nuevas subjetividades en algunas revistas femeninas, así como el espacio privilegiado donde los discursos sobre lo femenino y lo feminista son interpretados, explotados y activamente estimulados para la rearticulación del significado dentro y fuera del consumo popular.

\_

polaridades se construye de manera diferente a las clases trabajadoras y a las mujeres, donde posteriormente se incluyó a los negros. *Ibidem.* Skeggs p.118—138

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Monique Witting, *The Straight Mind and Other Essays*, Nueva York—Londres, Harveester Weatsheaf, 1992.

Franca Basaglia: Mujer, locura y sociedad. México, Universidad Autónoma de Puebla, 1983.

Para Althusser, los Medios de Comunicación Masiva, en las sociedades occidentales fungen también como aparatos ideológicos de Estado. En Louis Althuseer, Aparatos Ideológicos de Estado. Austral, México, 1983

<sup>15</sup> Beverley Skeegs, ibidem, p.120

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Judith Butler, Gender Trouble: Feminist and the Subversion of identity, Nueva York, Routledge, 2001

Entre las revistas populares están *Flirt* (Coqueta), editada en Londres, Inglaterra, que presenta imágenes eróticas, pornográficas y sadomasoquistas entre lesbianas; *Curve* (*Torcida*), publicación lésbica editada en San Francisco, EU, divulgada desde hace 15 años con una amplia circulación que cubre también territorio canadiense.

Angela McRobbie hace énfasis en marcar que en las revistas para mujeres de hoy, el placer sexual, la desmitificación del romance y las técnicas sexuales tienen un significado relevante e impactante entre las lectoras, porque el discurso sexual se presenta como una narrativa audaz, atrevida y controvertida. No obstante, para Judith Butler<sup>17</sup>, se trata en realidad de un discurso normativo, controlador y limitado, pues si bien estas publicaciones pretenden desestabilizar los estereotipos de la feminidad, hoy se "rompen" algunas de las restricciones más rigurosas de la feminidad normativa, pero, reforzando la feminidad de las lesbianas que se menciona con tanta frecuencia actualmente en las páginas de las revistas.

Muestra de este tipo de publicaciones son *La Gazette des Femmes*, editada desde 1979 en Québec, Canadá; publicación feminista, bimestral, que aborda entre otros temas; salud, entretenimiento, turismo alternativo, cuidado del cuerpo e información sobre lesbianas con relación a su vida cotidiana. Otra revista es *Treize* (*Trece*) que se edita también en Québec, Canadá, de corte feminista-comercial. Según su editora Laure Neuville: "El nombre de la revista se eligió sobre la vieja leyenda patriarcal que el número trece es de mala suerte, pero que retomado por las feministas y lesbianas feministas, se convierte en un número de buena suerte" 18. Una publicación más es *The Harvard Gay and Lesbian Review*, reconocida a nivel académico por la seriedad y tratamiento de la información especializada: ensayos, poesía, literatura, entrevistas y comentarios sobre las comunidades lésbica y gay, así como testimonios de reconocidas ideólogas lesbianas feministas.

Angela McRobbie apunta que el cambio en el discurso de la sexualidad femenina en revistas comerciales ha provocado que teóricas feministas, entre ellas, Judith Butler, Adrianne Rich, Rosi Braidotti y Biddy Martin, así como

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Judith Butler, cit pos., MacRobbie, "More!: nuevas sexualidades en las revistas para chicas y mujeres" en James Curran, et, al; *Estudios culturales y Comunicación*. Barcelona, Paidós, 1998.p. 287.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> En Treize, Revue lesbienne. Volume 16, numéro, été 1999. Montréal.

teóricos sociales como Anthony Giddens, Gilles Lipovestky, Alain Touraine, se planteen la existencia de una serie de subjetividades femeninas, algunas veces complementarias y en otras contradictorias. Y aunque la norma —acota McRobbie— sigue siendo el predominio blanco y heterosexual, la sexualidad lesbiana ahora ocupa un atractivo lugar dentro del campo de las posibilidades sexuales.

Lo anterior se presenta dentro del contexto de los llamados países del primer mundo, donde el fenómeno de la globalización neoliberal ha exacerbado la mercantilización de los cuerpos. Cuerpos sexuados como mercancías y sus prácticas sexuales más que libres, siguen siendo normados y hasta mercantilizadas por la institución de la heterosexualidad definida por el poder masculino que concede a los hombres negar la sexualidad femenina o, usar el cuerpo de las mujeres como objetos en transacciones masculinas. Desafortunadamente, en México, son todavía muy escasos los estudios sobre la emisión y/o el impacto de las revistas alternativas, independientes o de activistas, particularmente, de aquellas que abordan temas de la diversidad sexual y mucho menos de publicaciones que se refieran a la problemática y la vida cotidiana de las lesbianas.

Dicho lo anterior, es que me llegué a plantear: ¿De qué manera y hasta dónde las nuevas generaciones de lesbianas organizadas en la Ciudad de México llevan esas manifestaciones de lucha a sus propios medios de comunicación, concretamente a sus revistas? ¿El sujeto lesbiana, organizada como grupo editorial emplea las revistas como herramienta ideológica 19? ¿Cómo implemento de un modelo de acción política a través de la enunciación de su identidad lésbica y sus correspondientes derechos sexuales, con los que pretenden ser reconocidas social y culturalmente? Es decir, cómo escriben, a qué remite su discurso —como ideología—, sobre todo aquella retórica manifestada en sus publicaciones como sujetas de enunciación que bajo la consigna feminista "lo personal es político", tratan de persuadir a la sociedad.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Ideología aplicada para esta investigación bajo el concepto de significado cultural – Escuela Inglesa de los Studies in the Theory of Ideology— a partir de la construcción y transmisión de las formas simbólicas, definidas como una amplia gama de acciones, lenguajes, imágenes y textos que son producidos por los (as) sujetos (as) y reconocidos por ellos (as) y por otros como constructos significativos donde las formas y los procesos sociales, dentro de los cuales, y por medio de los cuales, las representaciones sociales y formas simbólicas circulan en el mundo social. En John Thompson, Ideología y cultura moderna, México 1990

de que ocupan un lugar, que tienen una identidad y necesidades propias conformando un movimiento social específico.

# Análisis del Discurso Pragmático-Discursivo desde los Estudios Lésbicos-Feministas, en las revistas mexicanas Las Amantes de la Luna, LesVoz y Nota´n Queer.

La propuesta de la presente investigación parte de la Teoría Social Contemporánea, 20 vinculada al campo de las Ciencias del Lenguaje, bajo la corriente *Lingüística-Hermenéutica-Fenomenológica* donde la dimensión Ideología —como significado cultural— y los factores culturales —como acción del discurso—, se conciben como determinantes fundamentales de la reproducción social.

Dicha corriente está inserta en la Escuela de Estudios Culturales de Birmingham, de donde nace el *Análisis Cualitativo del Discurso Cultural e Ideológico*, bajo el paradigma del multiculturalismo crítico<sup>21</sup> que se ha caracterizado por su enérgico cuestionamiento a la pretendida condición de universalidad —entendida como homogeneidad y superioridad— del pensamiento y conocimiento de las culturas dominantes de occidente al analizar los procesos de estructuración de las identidades colectivas y su respectiva acción social. Las desigualdades sociales, de clase, género y diferencia sexual inciden en la acción social mediante la *enunciación* e

A partir de los Studies in the Theory of Ideology de la escuela inglesa representada entre otros por John Thompson, Anthony Giddens, Terry Eagleton, Graham Murdock y Angela MacRobbie, quienes replantean los problemas sociales desde la perspectiva del materialismo histórico dialéctico, el psicoanálisis y la economía política, y los medios de comunicación como paradigma actualizado, fundado en las interconexiones históricas de la subjetividad y en la objetividad de la existencia social humana, donde las formas y los procesos sociales, dentro de los cuales, y por medio de los cuales, las representaciones sociales o formas simbólicas circulan en el mundo social.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Para los efectos de esta investigación retomo la definición de *multiculturalismo crítico* gestado dentro de los Estudios Culturales con la perspectiva del *inter culturalismo* producto de la hibridación cultural, nacida del análisis de la frontera México-estadounidense y de las fronteras entre culturas al interior de las naciones latinoamericanas. La credibilidad para el estudio de la diversidad, la diferencia y el pluralismo y la preocupación acerca de las representaciones simbólicas ante la mayoría de la sociedad y sus diversas identidades colectivas, etnia, sexo, género, clase y preferencia sexual, y que confronta además de cuestionar, los sesgos del determinismo anglosajón, masculino y heterosexual. En *Los Estudios Culturales en México*. José Manuel Valenzuela Arce (Coord.) Fondo de Cultura Económica, México 2003.

interacción comunicativa, como gran campo interdisciplinario<sup>22</sup>, cuya premisa se centra en la constitución significativa de la contextualización social de las formas simbólicas<sup>23</sup>. del examen de las maneras en que los individuos situados en un contexto socio histórico producen, construyen y recibenexpresiones significativas de diversos tipos, por lo que deriva su denominación de análisis pragmático discursivo. Las formas simbólicas o huellas enunciativas son producidas, valoradas, evaluadas, aprobadas, recibidas y hasta refutadas por las lesbianas feministas que en mi estudio, son las editoras de las revistas mexicanas lésbico—feministas Las Amantes de la Luna, LesVoz y Nota'n Queer, quienes están situadas dentro de un mundo socio-histórico específico, dotadas de recursos, posesiones y habilidades de diversos tipos de capital (económico, cultural y simbólico)<sup>24</sup>, que les permite procesar dichas huellas mediante modalidades de transmisión cultural, como denomina John Thompson a los medios de comunicación. Al mismo tiempo, las huellas enunciativas se intersecan con las relaciones de poder o dominación y alcanzan su máxima expresión en las sociedades modernas que tienen como representante al Estado<sup>25</sup>, el cual actúa en aras de los intereses de la clase o sexo—género dominantes más beneficiadas, con las relaciones existentes. Relaciones sociales asimétricas marcadas por las desigualdades de clase y

\_

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Dentro de este campo se ubican los Estudios en Ciencias de la Comunicación, entendidos como un tipo de comunicación interpretativa y comprensiva [enfoques interdisciplínarios] cuya intención es concertar la interpretación de los modos, actitudes y conductas en lo que vive la gente y su relación con los medios de comunicación, inmersos a su vez en un contexto social y cultural.

Anthony Giddens y Angela McRobbie conciben las formas simbólicas como una serie de acciones tales como el lenguaje, las imágenes y los textos como constructos significativos para mantener, sostener, reforzar y resistir, a las relaciones sociales y culturales dentro de un sistema social dado. Por lo que las formas simbólicas representan todo aquello que expresamos en nuestras propias acciones y pensamientos.

24 Los indivíduos se sitúan en ciertas posiciones dentro de este espacio social y siguen en el

<sup>&</sup>quot;Los individuos se sitúan en ciertas posiciones dentro de este espacio social y siguen en el curso de sus vidas ciertas trayectorias. Para Thompson, tales posiciones y trayectorias están determinadas en cierta medida por el volumen y la distribución de diversos tipos de recursos o capital. Capital económico: la propiedad, la riqueza y los bienes financieros de diversos tipos. Capital cultural: los conocimientos y las habilidades y los diversos créditos educativos y el Capital simbólico: elogios, prestigio y el reconocimiento acumulados que se asocian con una persona o posición. En *Ideología y Cultura Moderna*, cap. 3 "El concepto de cultura" de John B. Thompson, 1990.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup>Estado no sólo dimensionado como Aparato Ideológico, según Althusser, sino también visto como un conjunto de dinámicas económico- políticas que juegan un papel crucial en la estructuración de los espacios sociales, dentro de los que la actividad comunicativa también tiene lugar, aclara Graham Murdock en Ideología y Medios Masivos: La cuestión de la determinación, México, UAM- Xochimilco, 1985.

sexo<sup>26</sup>, donde la ideología de la clase y el sexo dominante, es la que organiza y estructura el resto del campo ideológico.

Otra de las preocupaciones centrales de este modelo de análisis es establecer sistemáticamente las relaciones que existen entre el lenguaje y la vida social, ya que este modelo reconoce al lenguaje —dimensionado como ideología—como una construcción social, pues el lenguaje —discurso— afecta las formaciones culturales, los hechos históricos, y hasta las contradicciones de la convivencia humana, como pueden ser los temas —textos— de la sexualidad y la política del lesbofeminismo, por ejemplo.

Algunas investigadoras que han utilizado éste modelo con perspectiva de género son: Aebischer y Forel (Sexual Difference, Gender and the French Language, 1983), Hellinger (El género masculino en el discurso parlamentario, 1985), Deborah Cameron (Feminism and Linguistic Theory, 1990) y recientemente Deborah Tannen, con su obra Género y Discurso, publicado en el 2000, cuyos ejes centrales son evidenciar las relaciones entre los géneros. Sin embargo, estas investigaciones tienen un sesgo evidenciado en la concentración de su análisis en personas blancas, de clase media, heterosexual, de lengua inglesa y en sociedades occidentales. Por lo que resulta interesante entonces, retomar la propuesta metodológica de Caroline Ramazonoglu,27 en el sentido de que deben considerarse las diversas identidades y subjetividades situadas en la clase, la etnia y yo añadiría, como un aporte teórico, la preferencia sexual, con base en la categoría analítica lesbofeminismo para dar cuenta de la identidad y reconocimiento del sujeto lesbiana en razón de su diferencia por su preferencia sexual.

De acuerdo con Nancy Fraser<sup>28</sup> existen otros ejes de diferencias entre las mujeres, más allá de la diferencia de género, etnia y clase. La falsa universalización de la situación de "todas las mujeres" y de los ideales de identidad de "algunas mujeres", de acuerdo a los parámetros establecidos por el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia en Estados Unidos, quedaron en entredicho por los severos cuestionamientos emanados de las

Sexo, término utilizado por Thompson y Murdock, no como categoría de análisis, sino como concepto incluyente de la desigualdad social entre los seres humanos.

 <sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Caroline Ramazanoglu; Feminist Methodology. Londres, SAGE Publication, 2000
 <sup>28</sup> Nancy Fraser, *Iustitia Interrupta*: Reflexiones criticas desde la posición "postsocialista".
 Facultad de Derecho, Universidad de los Andes, Colombia 1997.

feministas negras, latinas —también judías, asiáticas y africanas— que en la década de los ochenta, protestaron por la referencia implícita a la mujer anglosajona blanca, de clase media, y la crítica de las feministas lesbianas quienes pusieron en evidencia al sistema patriarcal, desenmascarando la heterosexualidad normativa y las explicaciones heterofeministas sobre la maternidad, la sexualidad, la identidad de género y la reproducción, como situaciones de igualdad para todas las mujeres.

Para Fraser las diferentes diferencias entre mujeres, dan pauta a un nuevo debate feminista, bajo el paradigma que ella denomina multiculturalismo crítico, 29 donde la existencia de diferentes feminismos podrían vincular una política cultural de la identidad y la diferencia con una política social de la justicia y la igualdad, relacionada con las luchas por el reconocimiento y las luchas por la redistribución.

En mi investigación equivaldría por el reconocimiento de los derechos sexuales de las lesbianas ubicadas dentro de un contexto social, cuyo sistema político estructura homogenizando la sexualidad de las mujeres en relación, y sólo, con la heterosexualidad y la reproducción, desconociendo otras posibilidades sexo—afectivas e identitarias existentes en la sexualidad femenina.

De acuerdo con Deborah Camerun<sup>30</sup>, el *análisis pragmático discursivo*, puede definirse como un modelo de investigación que examina el *significado simbólico*<sup>31</sup> de los mensajes, los cuales tratan en general de fenómenos prácticos, sociales y culturales, distintos de aquellos que son directamente observados en su estructura, dentro de un orden y organización gramatical ya que los usuarios del lenguaje utilizan activamente los textos no sólo como hablantes o escritores, oyentes y lectores, sino también como miembros de

Julieta Haidar, "Análisis del discurso", *Técnicas de Investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación*. Addison Wesley Logman, México 1998, cit. pos. Deborah Camerun, "Principales tendencias y modelos del análisis del discurso". p.141

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Cabe señalar que Fraser aporta la categoría *multiculturalismo crítico* dentro de la Crítica Feminista al Multiculturalismo, como paradigma dentro de la concepción del Multiculturalismo occidental, caracterizado por sus sesgos universalizantes, deterministas de tipo anglosajón, masculino y heterosexual.
<sup>30</sup> Julieta Haidar, "Análisis del discurso", *Técnicas de Investigación en Sociedad, Cultura y* 

El concepto de significado simbólico obedece a las aportaciones de l@s científic@s de la comunicación y/o analistas de las ciencias de la comunicación quienes interpretan el significado de un mensaje en relación con las intenciones del emisor, además de los efectos del mensaje sobre el receptor así como de las instituciones dentro de las cuales se produjo el intercambio o la cultura en la que desempeña un papel. En Metodología de Análisis de contenido; teoría y práctica de Klaus Krippendorff, Barcelona, Buenos Aires, México, Paidós-Comunicación, 1990.

categorías sociales: grupos, movimientos, organizaciones, comunidades, sociedades o culturas.

Este análisis social del discurso, añade por su parte Teun van Dijk32, se ocupa precisamente de las interrelaciones entre las enunciadoras y su interacción social y cultural y, de cómo las mismas y sus enunciados, contribuyen a la producción, reproducción o desafío de la estructura social. El objetivo de este método es analizar las nociones que son necesarias para establecer vínculos teóricos entre el discurso y las prácticas sociales.

Algunos lingüistas de la corriente pragmática sugieren emplear categorías generales para el análisis discursivo, tales como acción, contexto, poder e ideología. Por acción, entenderíamos aquellas funciones que son ejecutadas intencionalmente para realizar o producir otra acción, suceso, situación, etcétera. Las acciones, según esta lógica, tienen metas, y esto hace que sean significativas o tengan un sentido, por lo que las lesbianas feministas, tienen algún propósito con sus mensajes porque se manifiestan como una actividad social. Para la crítica feminista, el lenguaje está profundamente implicado en la vida y acción de las mujeres y ocupa un lugar central en la organización social que produce y reproduce relaciones asimétricas de poder, según el género, etnia, clase y preferencia sexual. Tomando en cuenta estos planteamientos, significa encarar la relación entre desigualdad de género y diferencia por preferencia sexual, y su articulación con el lenguaje escrito que las activistas lesbianas feministas emplean en sus revistas.

Para el análisis pragmático discursivo, es necesario ubicar el contexto, crucial para el estudio del discurso social, ya que se produce, comprende y analiza con base en las relaciones que la sujeta lesbiana establece con el contexto, puesto que el discurso-texto ocurre como algo que se realiza en una situación o marco<sup>33</sup> social.

En el primer capitulo adapté las categorías analíticas contexto y acción al panorama histórico del nacimiento del Movimiento Lésbico-Feminista en México a través de sus publicaciones, ya que sus huellas enunciativas definen. la participación de Las Amantes de la Luna, LesVoz y Nota'n Queer, como

multidisciplinaria. Barcelona, Gedisa, 2000 <sup>33</sup> Marco aplicado aqui como una situación social, como el tiempo, el lugar y la posición ideológica del sujeto lesbiana dentro del contexto social, político y cultural.

<sup>32</sup> En Teun van Dijk, El discurso como interacción social. Estudios del discurso; introducción

grupos organizados que mediante su intervención en encuentros, foros, coloquios, nacionales como internacionales han venido consolidando y entretejiendo estrategias por el reconocimiento de su identidad social mediante la enunciación de sus derechos sexuales.

Este capítulo no es una simple cronología, sino la contextualización de las transformaciones históricas y socioculturales de los grupos organizados de lesbianas-feministas de la capital del país a través de sus publicaciones. Por ello, retomo los hechos, que según Capitolina Díaz y Pablo Navarro<sup>34</sup> son "todo" aquello que expresamos en nuestras acciones y pensamientos como aspectos conscientes o inconscientes" de nuestra objetividad y subjetividad humanas y, que se pueden traducir en expresiones35 tales como: frases, imágenes, así como la elaboración de publicaciones; Los hechos son mecanismos por los que la subjetividad de la sujeta lesbiana, se manifiesta ante sí mismas y ante los demás, suministrando el indicio más directo y revelador de esa subjetividad en el sentido que imprime a sus acciones.

Poder e Ideología son otros dos conceptos que organizan las relaciones entre el discurso y la sociedad. Para los fines de esta investigación, además de los conceptos analiticos acción y contexto, retomo poder patriarcal36 e ideología de la heterosexualidad normativa<sup>37</sup>, como categorías analíticas propuestas por las teóricas de la Crítica Feminista a la Teoría del Discurso. Estas teóricas introdujeron además los conceptos género, diferencia sexual y discriminación

Juan Manuel Delgado y Juan Gutiérrez (coordinadores), Síntesis, Madrid, 1994. 
<sup>35</sup> Cabe señalar que dichas *expresiones* pueden producirse en dos formas distintas, como expresiones orales o verbales, y como expresiones escritas.

36 Poder patriarcal es un concepto analítico aportado por Kate Millet en 1975, emanado de la

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> En "Análisis de Contenido" de Capitolina Díaz y Navarro Pablo en Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales.

Crítica Feminista, cuya premisa patriarcado, es homologada como ideología —significado cultural—, pues alude a un conjunto de relaciones y compromisos estructurados de acuerdo con el poder, es decir, de relaciones sociales y subordinación de los hombres sobre las

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Ídeología de la heterosexualidad normativa, noción propuestas por Judith Butler, que a su vez retomó de Adrienne Rich cuya categoría "heterosexualidad compulsiva" es concebida como una institución política dominante que ha controlado a las mujeres mediante la maternidad y la heterosexualidad obligatoria. En Lenguaje, poder e identidad, Madrid. Sintesis. 1997 y El Género en disputa, México, PUEG-UNAM, 2001.

sexual<sup>38</sup>, como enfoques paradigmáticos dentro de los estudios del análisis del discurso. Dichas construcciones sociales no son neutrales y están vinculadas a las relaciones de poder e ideología, institucionalizadas dentro de la cultura y la sociedad.

Para Julieta Haidar<sup>39</sup>, estas categorías generales de análisis sirven para evidenciar la desigualdad, la discriminación, la violencia además de generar procesos de resistencia y de lucha contra la dominación mediante la generación de prácticas discursivas. Las categorías *poder patriarcal y heterosexualidad obligatoria* son la plataforma para distinguir los referentes de los enunciados empleados por las autoras de los artículos de las revistas (previamente descritas) que hacen referencia a sus derechos sexuales, y para observar si están contextualizadas en alguna corriente del pensamiento lésbico-feminista. Para el análisis de la pragmática discursiva, las categorías *poder patriarcal e ideología de la heterosexualidad normativa* son las que organizan muchas de las relaciones entre el discurso y la sociedad, por ejemplo, el poder heterosexual, anglosajón, racista, normativo y compulsivo. En el segundo capítulo, distingo los conceptos analíticos a partir de las ideas principales y argumentaciones enunciadas en los textos, ya que la propia

principales y argumentaciones enunciadas en los textos, ya que la propia categorización de los datos muestra cómo los temas son expresados mediante un conjunto de palabras o frases por su presencia, asociación, frecuencia, significado y repetición, lo cual da cuenta, de cómo las mujeres lesbianas son descritas, representadas y evaluadas por las propias enunciadoras del discurso lésbico-feminista, se trate de su construcción de género, clase, etnia y edad u otros rasgos que definan su identidad y pertenencia a un grupo sociocultural. Lo anterior corresponde a la técnica recomendada por Diaz y Navarro<sup>40</sup>, la estrategia intertextual, que da sentido a uno o varios textos por medio de la relación con otros textos y con las autoras de los mismos, a partir del contraste y comparación entre cada grupo de ellos, según su temática homologada a los

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Existen pocos marcos analíticos que encaren las diferencias por preferencia sexual como enriquecedoras más que como disgregadoras como los estudios realizados por diferencias de clase y raciales. Teun van Dijk, ibidem *El discurso como interacción social* 

clase y raciales. Teun van Dijk, ibidem *El discurso como interacción social*<sup>39</sup> Julieta Haidar "Análisis del discurso", en *Técnicas de Investigación en Sociedad Cultura y Comunicación*. México, Addison Wesley-CONACULTA, 1998.

Capitolina Diaz y Pablo Navarro, "Análisis de contenido" en Gutiérrez Juan y Delgado Juan Manuel, Métodos y Técnicas Cualitativas en Investigación en Ciencias Sociales, Madrid, Síntesis, 1994.

derechos sexuales de las lesbianas, lo que significa, en términos del análisis cuanti-.cualitativo, la intertextualidad<sup>41</sup>.

En el capítulo tres presento la interpretación de los datos extraídos de las revistas Las Amantes de la Luna, LesVoz y Nota´n Queer. Para su análisis recurrí a la categoría derechos sexuales, pues con ella explico las huellas enunciativas que las lesbianas feministas emplean, no como meros datos de sentido individual, sino como un proceso de prácticas discursivas que producen, reproducen y transforman la vida social, en relación con las y los otros sujetos a los que va dirigida la comunicación.

El análisis del discurso pragmático discursivo aplicado en las revistas lésbicofeminista publicadas en la Ciudad de México, además de formar parte de una
red de medios de comunicación alternativos, de activistas feministas, trazan
coordenadas espaciales y temporales de nuestro sistema político, económico y
cultural, vinculado a nuestras experiencias vitales. Conjuntamente, abren la
posibilidad de resistencia para la deconstrucción de identidades, del
reconocimiento a las subjetividades, de un nuevo pensamiento crítico en
general pero, sobre todo, de la crítica feminista en particular<sup>42</sup> y su relación con
la sexualidad femenina. Como afirma Eli Bartra; "Entender la dominación y la
opresión es entender la lógica del patriarcado, y esto es fundamental para
erradicarlo, función primera y última del feminismo"<sup>43</sup>.

su nombre, Plaza y Valdez, México, 2000, p.49.

43 En "Esencias del feminismo", ponencia presentada por Dra. Elionor Bartra en el Seminario Feminismos Latinoamericanos, retos y perspectivas. Programa Universitario de Estudios de Género PUEG-UNAM, del 22 al 26 de abril de 2002. México.

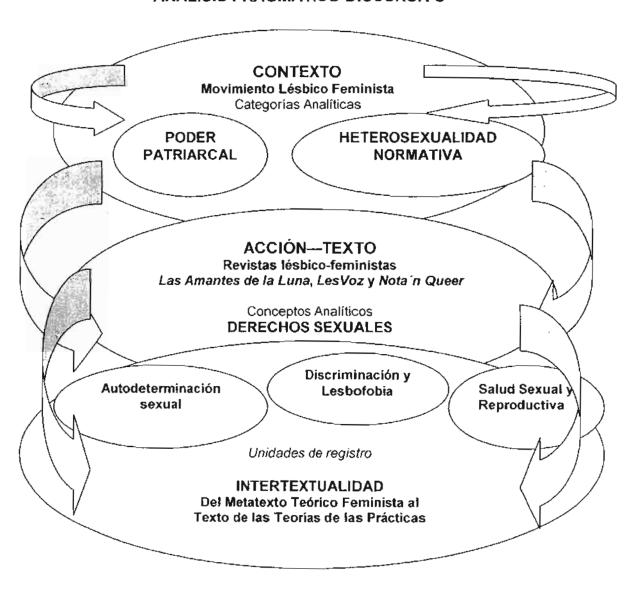
<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> La intertextualidad designa una propiedad constitutiva de todo texto, —para mi investigación son los referentes teóricos empleados por las editoras de las revistas— o un grupo de textos determinado mantiene con otros textos. En *Diccionario de Análisis del Discurso*. Amorrortu, editores, Buenos Aires—Madrid, 2005. pp. 337—338.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Para Milagros Rivera y Charlotte Bunch, la diferencia entre el pensamiento feminista y el lésbico-feminista —al menos en Latinoamérica debido a la influencia del feminismo de los años 70— consistió en dar sentido a una estructura de identidad colectiva en la que las feministas lesbianas pudieran reconocerse nombrando el amor entre ellas como una relación social y política, lo que significa "atentar contra la estabilidad del modelo heterosexual y sexualidad reproductiva como modelo pensando por hombres y puesto al servicio del orden dominante". En Norma Mogrovejo, "El lesbianismo como práctica política" en *Un amor que se atrevio a decir su nombre*, Plaza y Valdez, México, 2000, p.49.

TIPO DE CIENCIA	PERSPECTIVAS	TEORÍAS Y	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	AUTORES
o Postura	TEÓRICO	CORRIENTES		
	METODOLÓGICAS			John
				Thompson
	Escuela Inglesa			Anthony
	de	Teoría de la		Giddens
	Estudios	Ideología		Graham
	Culturales	ldeología =		Murdock
	(Birmingham)	Significado		Angela
		cultural		McRobbie
	Análisis			Teun van
Ciencias	Cualitativo		Contexto	Dijk
Sociales	del Discurso	Pragmática	Texto	Deborah
Teoría Social	Cultural e	Discursiva	Poder e	Camerum
Contemporánea	Ideológico		Ideología	Deborah
	Discurso y			Tannen
	Género			
	(perspectiva)			
(Lingüístico				
Hemenéutico	Critica feminista		Poder patriarcal e	Judith
Fenomenológico)	al Análisis del	Estudios de	ldeología de la	Butler
(campo)	Discurso	Género y	Heterosexualidad	Adrienne
		Feminismo de la	normativa	Rich
		Diferencia sexual		Monique
		Feminismo	Corriente esencialista	Wittig
		Lesbiano	Corriente construccionista	Audre
				Lorde
	Multiculturalismo		Diferentes Diferencias	Nancy
	Crítico		Identidad/Reconocimiento	Fraser
			Derechos sexuales y	Marta
		Feminismo	reproductivos	Lamas

	-	mexicano		Teresita
				de
				Barbieri
				Adriana
				Ortiz-
				Ortega
				Claudia
				Hinojosa
	Movimiento			-
	Feminista	Ideas Feministas		Francesca
	Latinoamericano	Latinoamericanas		Gargallo
				J
	Movimiento			Norma
	Lésbico-		Lesbofeminismo	Mogrovejo
	Feminista		Sujeto Lesbiana	Yuderkis
	Latinoamericano			Espinoza
				Jules
				Falquet
				Ximena
				Bedregal
				200.030
L		L		

#### ANÁLISIS PRAGMÁTICO DISCURSIVO



CAPÍTULO 1. EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS SEXUALES DE LAS LESBIANAS EN MÉXICO. TEXTO Y CONTEXTO DE LAS PRIMERAS PUBLICACIONES DE SU MOVIMIENTO.

1.1 Década de los setentas: "¡No hay libertad política, si no hay libertad sexual". La lucha por la libre opción sexual y la apropiación del concepto, feminista lesbiana.

A tres décadas del surgimiento del Movimiento Lésbico Feminista MLF, entre las militantes protagónicas y las actuales activistas no hay consenso de cuál fue la fecha exacta del nacimiento de su movimiento, aunque su inicio en México se dio dentro del contexto de otras luchas sociales de grupos organizados de estudiantes, feministas y homosexuales a finales de la década de los sesenta y la mitad de los setentas. No obstante para Yan María Castro, *Lesbos*, fue el bastión del MLF creado como el primer grupo lésbico-feminista en 1977 en la Ciudad de México. Su fundadora sostiene que dicho grupo nació autónomo e independiente: "Siempre fuimos independientes de los homosexuales, ni siquiera existía una organización homosexual mixta, primero surgimos las lesbianas y después el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria en julio de 1978".

En el campo académico de las Ciencias Sociales, en particular en los Estudios de los Movimientos Sociales, Teresita de Barbieri,<sup>2</sup> fundamenta que las movilizaciones tanto de las lesbianas como de los homosexuales, estuvieron influidas por el pensamiento y acción feminista con la puesta en escena de los feminismos de la igualdad<sup>3</sup> y el feminismo de la diferencia<sup>4</sup>, cuando sus luchas

<sup>1</sup> "Yan María Yaoyólotl Castro, 30 años de activismo lésbico feminista" de Mariana Pérez Ocaña en revista Les Voz, vol. XI, No.37, diciembre 2007—enero 2008, México, 2008.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>En "Movimientos Feministas" de Teresita de Barbieri. Revista *Grandes tendencias políticas contemporáneas*, número 37, México, UNAM, 1986, p4.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El Feminismo de la Igualdad, también conocido como feminismo liberal fue considerado como "revolucionario" por el proceso de emancipación que significó para las mujeres ya que consideraba que la discriminación sexual debía ser disipada y corregida mediante la intervención del Estado. Asimismo, el feminismo de la igualdad pretendía alcanzar un sentido de universalidad y homogeneidad en los modos de ser para todas las mujeres. Sin embargo, las criticas del feminismo liberal advierten que la intromisión del Estado a favor de las mujeres es abstracto, "como personas abstractas con derechos abstractos sin reconocer la discriminación ni la desigualdad social del género que se encuentra tácita en el funcionamiento de la sociedad creada y controlada por los hombres". Por lo que el feminismo liberal es considerado como un "feminismo no transgresor y un feminismo light pues no considera los análisis sobre las estructuras de control social hacia las mujeres por parte del Estado-Patriarcal". Referencias: Catharine A. Mackinnon, Feminismo, marxismo, método y Estado, hacia una teoría de derecho feminista.

en Europa y Estados Unidos estaban en auge a finales de 1960. Las demandas de las feministas lesbianas se concentraron en: la igualdad ante la ley --de hombres y mujeres- en la esfera pública, en el pensamiento socialista, tanto utópico como marxista, por el trabajo y la distribución igualitaria de los bienes generados por la sociedad y en la liberación sexual contra la represión que las sociedades capitalistas ejercen sobre el deseo, preferencia y opción sexual de los individuos.

Ideas políticas y sociales que a partir de la década de 1970 influyeron inicialmente en el movimiento feminista mexicano, para ser alojados posteriormente dentro de los marcos de origen y acción del movimiento lésbicofeminista, como dice la filósofa argentina Diana Maffia<sup>5</sup>, para ser albergadas dentro de la praxis teórica del feminismo.

En tanto Norma Mogrovejo<sup>6</sup> argumenta que estas ideas históricas (Feminismo de la Igualdad, Feminismo de la Diferencia y Feminismo Radical<sup>7</sup>) estuvieron

García Villegas, Mauricio; Jaramillo Sierra Isabel Cristina; Restrepo Saldarriaga, Esteban (2006), Critica Jurídica, Teoría y Sociología Jurídica en los Estados Unidos, Ediciones Uniandes.

El feminismo de la diferencia diverge del feminismo de la igualdad, pues éste considera que la masculinidad y la feminidad son roles de género construidos socialmente con los que hay que acabar. En cambio, el feminismo de la diferencia propone una invención constante del significante, que es el cuerpo separado del mandato cultural hecho por el patriarcado (cl género). En Alicia Puleo, "Lo personal es político el surginiiento del feminismo radical", Historia de la Teoría Feminista. De la Ilustración a la Globalización. Celia Amorós y Ana de Miguel (eds.), Minerva, Madrid 2005.

<sup>6</sup> Norma Mogrovejo, "Corrientes políticas: la utopía de la igualdad" en Un amor que se atrevió...ibidem. p.58.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Feminismo de la Diferencia nace a mediados de los años 70 en Francia e Italia. Provenía de grupos feministas radicales, y, con su lema "ser mujer es hermoso", abogaba por identificar y defender las características propias de la mujer. Consideran que los hombres son por naturaleza agresivos, guerreros y depredadores, y por tanto, las mujeres no debian entrar en ese juego e intentar imitarlos. Una de sus teóricas fue la italiana, Carla Lonzi, quien sostenía que "la meta de la toma del poder es totalmente vana". Y la francesa Luce Irigaray consideraba inútil o incluso nocivo empeñarse en obtener la "igualdad" así como crear una identidad propiamente femenina, y a la vez destruir el mito de la mujer. El feminismo de la diferencia tuvo muchas seguidoras en Francia e Italia. En Italia el feminismo de la diferencia se desarrolló principalmente en torno a la Librería de las Mujeres de Milán; algunos textos de dicha librería fueron enormemente polémicos, como uno en el que recomendaban a las mujeres no acudir a los tribunales de justicia en el caso de que sufrieran agresiones por considerar que la justicia es masculina. En España la feminista de la diferencia de más relevancia fue Victoria Sendón de León, aunque en la actualidad no se considera perteneciente a esa escuela, sino a la del feminismo integral. Asimismo el centro social La Eskalera Karakola se inscribe dentro del feminismo de la diferencia.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Francesca Gargallo, cit.pos. "Las filòsofas" en Ideas Feministas Latinoamericanas. p.76.

Feminismo Radical: Durante los años sesenta y setenta en Estados Unidos surgió un tipo de feminismo radical cuyas máximas exponentes fueron Kate Millet y Shulamith Firestone, quienes denunciaron que las mujeres estaban experimentando una nueva ola de tradicionalismo que las relegaba al ámbito doméstico, dicho planteamiento se basó en dos nociones la dialéctica del sexo, aportada por Shulamith Firestone y Patriarcado como política sexual de Kate Millet, entendida ésta como un sistema de dominación masculina que determina la dominación, la subordinación y opresión de las mujeres presentes en todos los contextos de la vida públicos y privados. Para el femínismo radical la subordinación de las mujeres se

muy ligadas a tres formas de conformación y conflictividad que se originaron dentro del movimiento lésbico—feminista en América Latina; su relación con el movimiento homosexual y feminista, la construcción de un movimiento lésbico autónomo y la búsqueda de interlocución con otros sectores de la disidencia sexual. De ahí, el desacuerdo en las fechas no sólo del origen sino de las diferencias ideológicas entre los movimientos lésbico-feminista y movimiento homosexual.

En México, el contexto político que enmarcó el surgimiento del Movimiento Lésbico-Feminista y del Movimiento Homosexual fue entre otras coyunturas los aniversarios del triunfo de la Revolución Cubana en contra del dictador Fulgencio Batista (1958), la matanza de estudiantes en México (1968), la razzia de Stonewall<sup>8</sup>, Estados Unidos (1969) fusionándose bajo la consigna: "¡No hay libertad política, si no hay libertad sexual! para que mujeres y hombres se organizaran y manifestaran en contra del estilo de vida impuesto, y por supuesto, para romper con el rol sexo-genérico asignado por el sistema patriarcal.

Otra coyuntura social que impacto a feministas y lesbianas feministas, fue la máxima consolidación del culto a la madre que entre las décadas de 1950 y 1970 alcanzó su máxima expresión con el ya instituído 10 de mayo, "Día de Madre", creado en 1922 por el periódico Excelsior<sup>9</sup>, la Iglesia Católica y el

\_

relacionaba con la vida personal, íntima hasta familiar y pública de la mujer, abarcando desde la opresión en el matrimonio, la prostitución, la pomografía, la falta de libertad para abortar, la desigualdad de derechos reales y la violencia sexual. Shulamith Firestone demostró con su categoría dialéctica del sexo, —retomada del materialismo histórico dialéctico y en clara oposición a la interpretación estrictamente económica marxista— que la explotación y la opresión hacia la mujer no sólo es de clase sino además sexual. En tanto que Kate Millet y su noción Patriarcado como política sexual, explicó que el patriarcado funciona como un sistema de dominación masculina sobre todas la mujeres no sólo la de la mujer, sino de las mujeres como grupo social ya que despliega todo su poder de opresión y dominio en todos los contextos de vida de las mujeres, siendo el origen la familia, no por cuestiones biológicas sino por la definición y asignación de roles que determinan el comportamiento de hombres y mujeres donde el paradigma de lo masculino funciona como "modelo universal" de la humanidad. En "Feminismo radical", Elena Beltrán. (et al) Feminismos: Debates teóricos contemporáneos, pp.104-107.

Stonewell, nombre de bar ubicado en la calle Christopher número 53, en Greenwich, Nueva York, que fue allanado en 1969 por policías quienes con lujo de violencia golpearon y arrestaron a varios homosexuales que concurrían al lugar, el cual fue tomado posteriormente por homosexuales y lesbianas para realizar la primera manifestación pública

El periódico Éxcelsior fue fundado por Rafael Alducin influido por los conservadores que utilizaron a la prensa para convertirla en la guardiana de la moral, lanzando una campaña en contra de lo que catalogaron como planteamientos "inmorales", con la institución en 1922, del 10 de mayo como el Día de la Madre, en contrapartida a las propuestas de los liberales y de las ligas feministas del sureste (Yucatán) que iban desde promover la educación laica, oponerse al fanatismo religioso, por el control de la natalidad hasta la oportunidad de que las mujeres conocieran y discutieran su situación política y social. En Isabel

Estado, que además de promover la imagen de la mujer como sinónimo de madre prolifica y abnegada, en esas décadas y hasta los 70s, fomentó el símbolo de la madre moderna, auxiliada por modernos aparatos electrodomésticos en aras del cumplimento de los deberes, acordes con la urbanización e industrialización del país.

Proliferaban imágenes en la prensa, la radio y la incipiente televisión comercial<sup>10</sup>, de mujeres jóvenes, entusiasmadas con el ideal de "la esposa fiel y consagrada madre de familia (18 años de edad en promedio). Por el contrario, la estigmatización hacia las mujeres, madres solteras se incrementó por subvertir el "sacramento del matrimonio" al sostener relaciones sexuales fuera del casamiento, y la discriminación contra las y los homosexuales alcanzó dimensiones inconcebibles, pues la homosexualidad era considerada una enfermedad física y mental, catalogada fuera de los todos valores morales, como un "fenómeno antinatural". De tal forma que la ausencia de prácticas anticonceptivas y la promoción del crecimiento de la población, —previo matrimonio civil y religioso— fueron los modelos preponderantes promovidos e impuestos por el Estado Social.

A más, el sistema político mexicano en los setenta, luchaba por recuperar su credibilidad ante el pueblo debido a la represión brutal del movimiento estudiantil en 1968 y 1971. Asimismo se aproximaba la celebración en México, en 1975, de la Primera Conferencia Internacional de la Mujer auspiciada por la

Barranco, "En México moderno: radio y televisión apoyan la propuesta publicitaria del periódico Excélsior, 10 de mayo, Día de las madres". Impacto de los estereotipos de la maternidad utilizados en los anuncios publicitarios de la televisión comercial en el horario triple A del canal 2, TELEVISA. Tesis de maestría en Ciencias de la Comunicación, FCPyS-UNAM, México, 2000, pp. 53—57.

En 1949 se otorga la primera concesión para operar comercialmente un canal de televisión en México, XHTV canal 4 concedida a la empresa Televisión de México, S.A., propiedad de Rómulo O Farril. En 1955 se fusionan canal 4 con los canales 2 de Emilio Azcárraga y 5 de Guillermo González Camarena para dar lugar al consorcio Telesistema Mexicano. Más adelante en 1960 se incorpora el grupo Monterrey con el canal 8, fusionándose como Telesistema Mexicano y para 1972 nace el monopolio TELEVISA, incorporando la televisión vía satélite. En la actualidad el monopolio opera además de televisión abierta y por cable, radio, cine, espectáculos, teatro, deportes, ediciones impresas y publicidad a más de ser propietaria de estadios y equipos de fútbol soccer. Alcanza una cobertura del 96 por ciento del territorio nacional, acapara a más del 85 por ciento de la población, equivalente al 97.2 por ciento de las casas con televisión. Se estima que de la totalidad de la producción de la industria de la radio y la televisión (privada, incluyendo actualmente a TV Azteca), contribuye en promedio con tres cuartas partes del total del producto interno bruto, ya que la inversión concentrada en la radio y la televisión acaparan el 90 por ciento del total del campo publicitario. En Anibal Gutiérrez Lara, "La Industria de la Televisión en el desarrollo Económico". Apuntes para una Historia de la televisión Mexicana. Miguel Sánchez de Armas (comp.), México, Revista Mexicana de Comunicación-Fundación Cultural Televisa, México, 1998).

Organización de las Naciones Unidas, bajo el lema: "Igualdad, Desarrollo y Paz".

Es en este contexto que surgen las primeras expresiones feministas en México, manifestándose en contra de la prohibición de la venta de métodos anticonceptivos y exigieron la libre determinación de sus cuerpos con el tema del aborto, así como las protestas en contra de la comercialización y desinformación que hasta ese momento había generado la industria de los medios de comunicación, particularmente TELEVISA por el uso y abuso del cuerpo femenino como objeto sexual y de consumo.

Coyunturas políticas y sociales gestadas en los sexenios de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría que a juicio de algunas periodistas de la época, entre ellas las feministas Marta Acevedo y Berta Hiriart, jugaron un papel determinante para que la entrada al escenario político y cultural de las feministas fuera un paso irreversible en la construcción de la democracia.

## 1.1.1. Gestación del Movimiento Lésbico-Feminista en la Ciudad de México.

Estudios sociológicos latinoamericanos<sup>11</sup>, documentan que la Primera Conferencia Internacional de la Mujer (México 1975), fue la punta de lanza de las primeras manifestaciones públicas, de las entonces denominadas "homosexuales femeninas" para asumirse como lesbianas, luego de que un grupo representativo de la comitiva de Estados Unidos se pronunciara por la determinación de los cuerpos y la libre opción sexual.

El periódico *Excelsior* publicó en primera plana: "Defienden chicas de EU. (Estados Unidos) el homosexualismo". En páginas interiores se lee: "El lesbianismo no es más que una extravagancia importada y no va a distraer a las mujeres mexicanas de sus verdaderos problemas". Además su editorial cuestionaba; "Lo que repugna es que ellas quieren que su padecimiento se considere como un estado normal, su enfermedad como salud, con lo cual no hacen sino probar que su caso clínico ha llegado a la verdadera gravedad" 12

En opinión de Claudia Hinojosa, esta reacción de la prensa obedeció a que "un grupo de escritoras mexicanas pidió a la Tribuna del Año Internacional de la

<sup>12</sup> En periódico *Excelsior*, México, 24 de julio de 1975.

-

Norma Mogrovejo, ibidem. Un amor que se atrevió... p.68

Mujer que se trataran asuntos realmente trascendentes para que la Asamblea no se convirtiera, a base de temas banales, en un *show*<sup>13</sup>

En respuesta la escritora y actriz Nancy Cárdenas, en lo que se consideró el Primer Manifiesto- Declaración de las Lesbianas en México, dijo:

Es difícil, lo sabemos, despertar la conciencia de nuestras hermanas oprimidas por sus propios conceptos de autodenigración, pero ese es el primer paso ineludible [...] La constante acción policíaca, anticonstitucional pero grata a los ojos de la sociedad machista, vuelve casi imposible la acción abierta organizada [...] Confiamos en que las tácticas de lucha de nuestras hermanas y hermanos homosexuales de otras partes del mundo nos ayuden a encontrar nuestro propio camino.<sup>14</sup>

No obstante Norma Mogrovejo señala que Nancy Cárdenas fue entrevistada con anterioridad en 1973 por el periodista Jacobo Zabludowski en el programa 24 horas del canal 2 de TELEVISA, donde la actriz denunció:

"la necesidad de la igualdad de derechos y el reconocimiento de la situación legal de los homosexuales; el cese de su persecución y represión y de las distorsiones de enfoque que el psicoanálisis y la psiquiatría hacen de la homosexualidad". <sup>15</sup>

En entrevista, Juan Jacobo Hernández, fundador del *Frente de Liberación Homosexual* FLH, creado en el Distrito Federal en 1971<sup>16</sup>, recuerda que los primeros grupos organizados de homosexuales masculinos y femeninos, partían del reconocimiento de un problema que hasta ese entonces la sociedad no había querido plantearse en voz alta: *el derecho a la libre preferencia sexual*:

Nuestras culturas modemas se fundan en la negación del fibre uso del cuerpo y en la normativización de la sexualidad para reducirla a su carácter reproductivo. El trabajo de esas agrupaciones nos reveló en ese entonces, la enorme discriminación que existe contra los homosexuales y las lesbianas en todos los ámbitos de la sociedad; la escuela, el trabajo, las instituciones jurídicas y religiosas. El carácter homófobo del discurso dominante y mediático [...] Se iniciaba pues en aquellos años, un proceso de lucha por cambiar la situación y

15 Norma Mogrovejo, ibidem. p.64.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> En Claudia Hinojosa, "Feministas lesbianas, la apropiación de los derechos". México, Letra S, junio 2002, pp 6-7

<sup>14</sup> Hinojosa, ibidem, p.6.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Se denota el carácter arbitrario de los protagonistas sobre la primicia del nacimiento del Movimiento Lésbico—Feminista y el Movimiento Homosexual en México.

por ganar espacios de respeto e igualdad, los derechos civiles de la pareja homosexual, el libre funcionamiento de centros de consumo y reunión, una educación sexual veraz e integral, etc. Una lucha que continúa hasta nuestros días y que a pesar de sus limitaciones ha conformado grandes territorios con una nueva visión de la sexualidad humana"<sup>17</sup>.

Aunque mayoritariamente el FLH era masculino, su cara pública fue Nancy Cárdenas, como pionera en la lucha por los derechos cívicos y políticos de los homosexuales masculinos y femeninos, ya que la denominación de *lesbiana* en México aparece como producto de la ideología feminista a mediados de los setentas, acota Mogrovejo.

En 1976 el Frente de Liberación Homosexual (FLH) realizó una serie de lecturas sobre los principios de la liberación sexual gestados en los Estados Unidos y Europa, se discutieron varias leyes y se produjeron documentos que, entre otros, exigían "el cese a toda discriminación contra homosexuales masculinos y femeninos ejercida abierta o veladamente por la legislación y la sociedad" 18

"Hace 20 años, —comentó Nancy Cárdenas— hicimos en mi casa la primera reunión para organizar el movimiento de lesbianas y homosexuales. Primero era partir de nosotros mismos, sentirnos bien. Revisamos la Constitución (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos) y encontramos que no teníamos una situación inadecuada, sino que era la situación social la inadecuada.

A partir de ese documento las mujeres homosexuales militantes del FLH decidieron salir del closet<sup>20</sup> bajo la consigna de erradicar la explotación y la miseria sexual de toda la población y reconocerse como lesbianas. Plantearon su existencia como la de una categoría de personas diferentes a las que ejercen la sexualidad establecida debido a la norma heterosexual impuesta, que no reconoce las características y necesidades intrínsecas y propias de las mujeres que aman a otras mujeres. Por estas razones, las lesbianas

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Jaime Leroux, "Movimiento homosexual, un movimiento de defensa de los derechos humanos" en *Derechos humanos y ciudadanía plena para las lesbianas*. Clóset de Sor Juana, Tepoztián Morelos, 11 al 17 de octubre. México, 1998.

Hinojosa, *ibidem*, p. 7
 Maria Isabel Barranco Lagunas, "Marginación a homosexuales", suplemento *Doble Jornada*, periódico *La Jornada*, México, 1989 p.4

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Salir del clóset, "modismo aplicado por homosexuales y lesbianas que significa hacer de manera voluntaria y pública su preferencia sexual", en *Enciclopedia de la Homosexualidad*. Wayne R. Dynes editor. Garland Publishing, Inc. New York and London, 1990.

reivindicaron el derecho a la libre opción sexual para todas las mujeres, al mismo tiempo que los primeros grupos de lesbianas (separadas del FLH) empezaron a buscar alianzas con el Movimiento Feminista MF.

En 1977, nace el primer grupo lésbico-feminista, *Lesbos*, cuya fundadora Yan María Castro, en una entrevista publicada por la revista *FEM*<sup>21</sup>, comenta:

"Lesbos se levanta como una organización política junto con la lucha de todos los sectores marginales, contra el sistema socioeconómico represívo y por la construcción de una nueva organización social [...]".

Un año después de su llegada de Paris, Francia, en 1976, Yan María Castro ya se había incorporado también, a título personal, a la Coalición Nacional de Mujeres, cuyos fundamentos de lucha fueron "aborto libre y gratuito, lucha contra la violación y las mujeres golpeadas" Al respecto Yan María Castro rememora:

"En la Coalición me di cuenta que las demandas por las que se luchaba eran necesarias y justas, pero que respondían a las necesidades de las mujeres heterosexuales, no había demandas lesbianas (...) Cuando me abrí como lesbiana en la Coalición, al principio se sacaron de onda, me daban una palmadita y me decian: —De todas maneras te apreciamos, está bien que seas eso, aquí respetamos a todas las mujeres pero quizás no convenga que lo digas al exterior—. No teníamos una metodología de trabajo, ni material teórico de apoyo, además éramos muy pocas lesbianas abiertas. La coalición no tenía ninguna demanda lesbiana [...] No pudimos entrar como grupo a la Coalición de Mujeres y siempre permanecimos aisladas y aparte[....] Por otro lado fue también el heterosexismo internalizado de muchas compañeras feministas heterosexuales y lesbianas feministas no asumidas que quisieron evitar por todos los medios posibles nuestra presencia como grupo en la Coalición de Mujeres [....]

Las lesbianas abiertas no sabíamos que hacer más allá de hablar de nuestras experiencias personales y en un principio nos conformamos como un grupo de autoconciencia y cada una dábamos nuestra biografía. Fue entonces que nació Lesbos [...] porque el único documento que teníamos era un "folletito" que alguien consiguió en Estados Unidos de una revista de lesbianas que

Ana Lau Jaiven, *La nueva ola del feminismo en México*, México, Planeta, 1987 p.217

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> "Grupos feministas en México". Revista *FEM*, México, No. 5, octubre-diciembre de 1977. pp. 27-32.

hablaba sobre las amazonas [....] Ahi estaba la palabra lesbiana y hablaba de Safo v de Lesbos[... ]

Con las otras lesbianas abiertas (como integrantes de Lesbos), decidimos hacer trabajo de autoconciencia, como lo habíamos venido haciendo, además de un trabajo abierto al público, planteamos que Lesbos se abriera y saliera a la luz pública. Muchas se opusieron, después de grandes debates nos dieron "chance de publicar una cosita" (sic) en un periódico sobre el grupo. Y fue algoextraordinario porque fue la primera publicación de un articulito sobre lesbianismo organizado que hubo en México, en el año de 1977"23.

Asimismo, Yan María recuerda que el 26 de julio de 1978, se publicaron en nuestro país una serie de notas periodísticas sobre el apoyo ofrecido por homosexuales y lesbianas hacia el pueblo de Cuba por su XX aniversario de la Revolución y al décimo aniversario del movimiento estudiantil de Tlatelolco en 1968.

Situaciones políticas que algunas integrantes de Lesbos aprovecharon para hacerse visibles ante la opinión pública. Sin embargo, su "salida del closet" tuvo otro costo, salirse del grupo, frente a la negativa y resistencia del resto de lesbianas, por lo que más tarde, las disidentes decidieron acercarse al Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR), grupo mixto de homosexuales y dar origen a otro grupo con perfil lésbico, Oikabeth 1<sup>24</sup>, que en maya significa ollin iskan katuntat bebeth thot, en español: Movimiento de mujeres guerreras que abren camino y esparcen flores.

No obstante Yan María Castro aclara que Oikabeth 1 impulsó una línea de autonomía. En primer lugar, autodenominándose lesbianas feministas socialistas y en segundo lugar, estableciendo vínculos tácticos y estratégicos con los homosexuales de izquierda y sindicatos independientes.

Simultánea a esta alianza, Claudia Hinojosa recuerda que, a finales de los setentas algunas de las feministas heterosexuales, simpatizantes, provenientes y militantes de los partidos de izquierda, sentían la necesidad de asegurarle al mundo que no eran lesbianas: "No obstante, la identidad política y el aliento inicial de los primeros grupos visibles de lesbianas provenían de los

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Mogrovejo, o*p.cit.* p. 77

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Yan María Castro, "Los fundamentos de la autonomía en los primeros grupos lésbico en México, 1977-1982", ponencia presentada en el VI Encuentro Lésbico Feminista Latinoamericano y del Caribe 2004, México, del 24 al 28 de noviembre, Ciudad de México.

argumentos del feminismo, de su crítica radical a la opresión sexual, que entonces iluminaba nuevas formas de entender la sexualidad y la política". 25

Es así que 1978 resultó ser el año de arranque y amarre del naciente Movimiento Lésbico Feminista, MLF, pues entre otras circunstancias sociales y políticas, se culmina con la Primera Marcha Homosexual, en solidaridad con el décimo aniversario del movimiento estudiantil del 68, donde las lesbianas feministas se asumen frente la opinión pública.

Las conciencias de la izquierda fueron sacudidas por un contingente de homosexuales y lesbianas que marchaban y se movían por todas partes, repartiendo folletos y volantes con un triángulo invertido de color rosa impreso, que sorprendía y asustaba, más que las barras y estrellas, azul y rojo de la bandera yanqui [...] De ahí creo yo, la confusión sobre los orígenes del movimiento lésbico-feminista y del movimiento homosexual, porque es muy diferente que uno o varios grupos de lesbianas se hayan aglutinado y solidarizado por una causa política, a que fueran cuadros del FHAR (Frente Homosexual de Acción Revolucionaria)<sup>26</sup>.

Podemos deducir entonces que con la conmemoración del X aniversario de la matanza estudiantil de Tlatelolco, se dio la primera coyuntura política que permitió el reconocimiento ante la opinión pública y la expansión del movimiento de liberación homosexual, durante la marcha del 2 de octubre, que sumó a un gran contingente de lesbianas y homosexuales.

Al igual que para otras y otros militantes del Movimiento de lesbianas y homosexuales, el 78 representó una coyuntura socio-política de vital importancia para la existencia de sus luchas. En primer lugar, por aparecer públicamente en la marcha del 2 de octubre; en segundo por ser visibles como grupos políticos que reivindicaban otras problemáticas no consideradas por los grupos de izquierda; y en tercero por el inicio del establecimiento de alianzas con el movimiento feminista.

Según Yan María Castro, los grupos lésbicos, Lesbos y Oikabeth 1, se originaron bajo la influencia del pensamiento feminista: "Nunca bajo la

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Claudia Hinojosa, op. cit. p. 7

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Testimonio de Yanina Ávila González. Militante feminista, desde 1982, integrante de Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, CIDHAL, proveniente del Partido Mexicano de los Trabajadores, PMT. Doctora en Antropología Social de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

influencia o derivadas del movimiento homosexual, a pesar de que la mayoría de las historiadoras feministas heterosexuales lo omitan".<sup>27</sup>

Castro. Al igual que *Lesbos*, *Oikabeth* 1 tiene una fuerte influencia feminista. A decir de su fundadora: "de mujeres viajeras, que llegaban de Europa y Estados Unidos con ideas del feminismo radical [...]<sup>28n</sup>, feministas que se asumían como "separatistas" (separadas de los partidos de izquierda en su mayoría) y otras más como lesbianas. Con estas nuevas ideas añade Yan María, "empezamos a impulsar la idea del Movimiento Autónomo de Lesbianas, con lecturas y reflexiones a modo de seminarios académicos:

"Nuestros cinco libros básicos fueron: *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* de Federico Engels, *El segundo sexo* de Simone de Beauvouir, *La Política sexual* de Kate Millet, *La respuesta sexual humana* de Master y Jhonson y *El capital* de Karl Marx". <sup>29</sup>

Con el enriquecimiento y fortalecimiento que recibieron de las feministas "viajeras" y sus ideales, *Oikabeth 1,* decide hacer pública su aparición con el objetivo, según Yan María Castro, de convertirse en un referente social y político para la población de mujeres lesbianas. En esa misma época publican dos manifiestos, bajo el nombre de: *Hojas verdes.* "Siempre eran verdes, - añade- Yan María Castro— repartimos como 7 mil hojas de cada una, nuestra producción publicitaria era impresionante"<sup>30</sup>

Sin embargo, Oikabeth 1 se divide en 1982 para dar lugar al grupo Lesbianas Socialistas, fundado de igual forma por Yan María Castro. Mientras que al primer Oikabeth seguian llegando jóvenes lesbianas más inclinadas a las actividades culturales que políticas. Oikabeth 2 se nutrió de creadoras y artistas, entre ellas, Patria Jiménez, Rotmi Enciso, Leticia Armijo, Eugenia Olson, quienes posteriormente dieron origen a otros proyectos tales como revistas, puestas en escena de obras de teatro, literatura, música y videos. De igual forma, el grupo disidente, decide apoyar la candidatura hacia la presidencia de la república de Rosario Ibarra de Piedra, presidenta del Frente

30 Norma Mogrovejo, Ibidem. p. 85

\_

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> En Yan María Castro, entrevista realizada el 25 de noviembre, dentro del marco de VI Encuentro Lésbico Feminista Latinoamericano y del Caribe, México, 2004

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Yan María Castro, op.cit., "Los fundamentos de la autonomía, p. 4.

Norma Mogrovejo, op. cit., *Un amor que se atrevió a decir su nombre* ...p.84

Nacional Contra la Represión, FNCR, con el Comité de Lesbianas y Homosexuales en Apoyo a Rosario Ibarra (CLHARI).

En 1978 nace Lambda<sup>31</sup>, otro grupo integrado por lesbianas con orientación feminista y de homosexuales que provenían en su mayoría de los partidos de izquierda, particularmente del Partido Revolucionario de las y los Trabajadores, PRT. Según Trinidad Gutiérrez, en una entrevista para *Otro modo de ser mujer*<sup>32</sup>, la composición del grupo fue severamente criticada por los grupos feministas y homosexuales, por sus fuertes cuestionamientos a los regímenes socialistas de la Unión Soviética, China y Cuba. Lambda fue un grupo mixto de lesbianas y homosexuales influidos por el feminismo; en el tríptico, ¿Qué es Lambda?, se lee:

Sustentamos una identidad feminista en primer lugar por la consecuencia con el carácter mixto, en segundo lugar porque la opresión homosexual se desprende de la opresión que sufren las mujeres como sexo, y en tercer lugar, vemos en el feminismo la más amplia posibilidad de confrontación con el machismo. En síntesis, la opresión de las mujeres heterosexuales, lesbianas y la que afecta a los homosexuales, proviene de un modelo de sociedad masculina heterosexista, que se afianza en el poder, por medio de la familia, la religión, la escuela y las fábricas, luego entonces nuestra lucha general es la misma. Incluso consideramos que no habrá liberación gay [sic] sin la liberación de las mujeres y viceversa<sup>33</sup>.

En Lambda no había líderes o representantes, sino un activismo comprometido por parte de sus militantes quienes conformaron comités de trabajo o comisiones, entre ellas: educación política, concientización, investigación científica, asuntos jurídicos, asistencia médica, enlace con otros grupos, información y prensa, y actividades artísticas.

Sobre los componentes homosexuales, lesbianas, lesbianas feministas, feministas de izquierda, Trinidad Gutiérrez comenta:

En lo personal creo que las lesbianas y homosexuales debemos estar en todas partes, en todos los sectores de la sociedad, creo que era correcto hacer un trabajo de información, buscar espacios en los medios de comunicación en

33 Norma Mogrovejo, *ibidem.* p.102

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Lambda, es la letra L del alfabeto griego que significa igualdad y justicia. En "Qué es Lamda", triptico s/f

Trinidad Gutiérrez, citatum, pos. Norma Mogrovejo, "grupo Lambda de Liberación Homosexual", Un amor...op cit. p 103.

donde dábamos a conocer nuestros puntos de vista, gritábamos y analizábamos lo que decíamos, que no éramos ni enfermos ni criminales [...]

Dado que las lesbianas están en todas partes, el trabajo que se tiene que hacer es hacia la sociedad en general, de información, de buscar espacios, de propagandizar el discurso político en los espacios políticos donde nos interesaba {...} Creo que la militancia en los grupos de liberación de lesbianas y homosexuales en instancias de la izquierda, no fue oportunista<sup>34</sup>.

Fue entonces que durante el Cuarto Congreso Mundial de Sexología, celebrado en México en 1979, el grupo *Lambda*, presentó el siguiente manifiesto ante la opinión pública:

En el sistema sexual totalitario en el que vivimos, la sexualidad ha estado confinada a la vida "privada", a la alcoba, a los chistes "rojos", a las funciones de "media-noche" y al discurso de los científicos "especializados"...

- (...) Las "ciencias del comportamiento" han basado su credibilidad científica en su pretendida neutralidad (...), Pero suele confundirse la "imparcialidad" con la aceptación acrítica de las normas dominantes de control social (...)
- (...) La moderna sexología, permisiva y aséptica, en un esfuerzo por sofocar el potencial subversivo de la disidencia sexual, la ha acogido en un catálogo con el encabezado de "variantes sexuales". Las variantes por definición, requieren de un punto de referencia y éste es, una vez más, el coito heterosexual (...)
- (...) Asumirse públicamente como lesbianas significa sacudirse de las neurosis atribuidas, de la culpabilidad prescrita y de la vergüenza asignada; es renunciar a la clandestinidad impuesta y a la complicidad silenciosa con la represión institucionalizada...\*35.

En ese mismo año varios grupos de lesbianas y homosexuales se aglutinaron en el *Frente Homosexual de Acción Revolucionaria, FHAR*, que en uno de sus trípticos se lee:

"Somos un grupo de homosexuales y lesbianas conscientes y orgullosos de nuestra condición sexual, que hemos decidido agruparnos en un frente amparados en los derechos de reunión, asociación, libertad de expresión e información que como ciudadanos nos otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [...] De tomar la palabra homosexuales y lesbianas para luchar en contra de la discriminación social, política, cultural y económica, acabar con mitos y mentiras acerca de la homosexualidad, vincularse con la

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Norma Mogrovejo, *ibidem.* p.102

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Claudia Hinojosa, "Gritos y susurros. Una historia sobre la presencia pública de las feministas lesbianas", en *Feminismo en México*, PUEG-UNAM, México 2002, p178—179

lucha de las mujeres y otros oprimidos, pues no seremos libres mientras haya otros oprimidos... Con el derecho de denunciar arbitrariedades, defender el derecho a escoger la preferencia sexual, apoyar la lucha de los trabajadores y de las feministas"<sup>36</sup>.

Dentro del *FHAR* se gestó el Colectivo de Lesbianas denominado *Fhrarinas* con la edición de su boletín *FHAR informa*, cuyo primer y único número vio la luz el 1 de septiembre de 1979, por medio del cual se anunció la aparición del periódico *Amazona*, que tenía como objetivo "ser vehículo de comunicación entre las mujeres homosexuales, luchar por la abolición del machismo, el patriarcado, el falocentrismo y la explotación de clase y sexo"<sup>37</sup>.

Aunque el periódico no se haya publicado, "la colectiva"<sup>38</sup> participó en la organización del Primer Encuentro de Lesbianas y Feministas, realizado en Cuernavaca, Morelos, en diciembre de 1987. Durante el encuentro las *Fharinas*, presentaron un documento, tipo manifiesto, donde invitaron a reflexionar sobre el siguiente postulado:

"la heterosexualidad obligatoria es la base de la represión homosexual, cuyos intereses económicos y políticos imponen los roles sexuales que dan lugar a las relaciones de poder y el sometimiento de la mujer, el comunismo sin sexismo es el anhelo de las lesbianas del FHAR"

En 1979, con las movilizaciones políticas del Movimiento Feminista (MF) bajo las consignas "por una maternidad libre y voluntaria", "en contra de la violencia hacia las mujeres", algunas feministas lesbianas organizadas, y otras a título personal, se incorporaron al *Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mujeres (FNALIDM)*<sup>39</sup> y al *Frente Nacional contra la Represión* con otra consigna, *libre opción sexual*. Al mismo tiempo se iniciaban los debates sobre sexualidad en organizaciones sindicales como el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), en partidos políticos

•--

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> En Adriana Batista y Gina Fratti, "Nadie es libre hasta que seamos libres", *FHAR*, México, 1978

Norma Mogrovejo, op.cit. Un amor que se atrevió a decir su nombre... P.94
 Colectiva, autodenominada así por las lesbianas feministas que feminizaron el lenguaje.

coloquial e informal para resaltar su valor frente al sexismo del lenguaje formal.

39 El Frente Nacional de Lucha por la Liberación de los Derechos de la Mujeres (FNALIDM), estuvo integrado por el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los comités femeniles (tendencia democrática) del Sindicato de Trabajadores de Electricistas de la República Mexicana, los grupos Lucha Feminista, Colectivo de Mujeres, Lambda de Liberación Homosexual y los partidos Comunista Mexicano (PC) y Revolucionario de las y los Trabajadores (PRT). En Ana Lau Jaiven, *La nueva ola del feminismo en México*, México, Planeta, 1987

como el Partido Revolucionario de los y las Trabajadoras (PRT) y el Partido Comunista Mexicano (PC), así como al interior de grupos feministas que luchaban contra la violencia hacia las mujeres, en particular, el Centro de Apoyo para Mujeres Violadas, AC, (CAMVAC) cuya consigna se centraba contra todo tipo de violencia sexual hacia las mujeres.

A finales de los setenta, los grupos que conformaron el movimiento feminista, gestaron y generaron foros de difusión, análisis y reflexión desde la prensa alternativa y la prensa militante que sirvieron de apoyo e influencia para las lesbianas organizadas. Se publicaron entonces periódicos y revistas como *La Revuelta* y *Fem* en 1976, *Cihuatl* publicada por la Coalición de Mujeres Feministas en 1977 y otras más, como *Nosotras* y *La Mitad de la Revolución*, con el sesgo del Partido Comunista Mexicano.

# 1.2 Década de los ochentas: De homosexuales femeninas a Feministas Lesbianas.

A partir de la década de 1980, una de las primeras y principales estrategias, tanto del Movimiento Feminista como de los grupos organizados de lesbianas feministas, fue el hacerse visibles ante la opinión pública —retomando del feminismo su crítica radical sobre la opresión sexual— mediante la emisión de hojas volantes, pasquines y revistas, donde demandaban una educación sexual científica y objetiva para "no etiquetar a las lesbianas de enfermas mentales e inmorales", y entender al lesbianismo como ruptura de las identidades fijas y de la construcción de los géneros establecidos y los sexos asignados por una ideología patriarcal; debates públicos que inauguraron e iluminaron nuevas formas de entender la sexualidad y la política.

El salir a las calles para dar respuesta a la represión policíaca, manifestar el derecho a la diferencia, al libre uso del cuerpo, a la información y a la educación, fueron, a juicio de Claudia Hinojosa:

Las primeras y principales estrategias del movimiento lésbico, para ser visibles, en tanto reto simbólico y herramienta de educación pública [...] Buscamos así espacios de expresión en los medios de comunicación y en distintos centros de educación superior. El movimiento creó sus propios órganos de difusión y a partir de 1979 se organizaron las marchas anuales del orgullo Lésbico-Gay <sup>40</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Hinojosa, "gritos y susurros", op.cit. p.181

La década de los ochentas en México, estuvo marcada por los fantasmas de la crisis económica, la nacionalización de la banca y la elevada deuda externa. En el campo de la política fue sobresaliente el fraude electoral en 1988, fraguado por el Partido de la Revolución Institucional, PRI, en contra del naciente Partido de la Revolución Democrática PRD, que vio en su candidato, Cuauhtémoc Cárdenas, una amenaza contra la supremacia del poder absoluto del partido de Estado, impuesto por más de 70 años en el dominio presidencial.

En lo social, destacó la ofensiva que desató el gobierno de Estados Unidos, encabezado por Ronald Reagan, contra las políticas públicas, particularmente los programas de planificación familiar de México<sup>41</sup>, en el sentido de ampliar la cobertura anticonceptiva (que incluía las esterilizaciones forzosas sobre todo en sectores de mujeres campesinas e indígenas); educación sexual para adolescentes (ante el incremento de madres adolescentes); contra la violencia sexual hacia las mujeres (por las perdidas económicas generadas por el ausentismo en el mercado de trabajo) y contra las enfermedades de transmisión sexual (como el virus de inmunodeficiencia adquirida) que dañó a uno de los sectores más discriminados y vulnerables, los homosexuales, y unos años después, a niños y mujeres.

Más que la preservación de la vida, la salud y el bienestar de la población en general, y en particular de las mujeres, fueron los intereses económicos de la iniciativa privada representada en su mayoría por los sectores conservadores y partidos de derecha los que urdieron, ante la pérdida de capitales, iniciativas como la apertura de centros de investigación operativa, financiadas por agencias internacionales bajo el supuesto de elaborar "investigaciones en salud sexual y reproductiva", cuyos objetivos no eran regular la reproducción social sino reducirla, en el mejor de los casos.

Dentro del contexto de las problemáticas por las que atravesaban los grupos de lesbianas y homosexuales, fue devastadora la aparición del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) en 1982, que tuvo efectos funestos particularmente contra los homosexuales, lo cual propició que estos se

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> "Lo local y lo global de la lucha del Movimiento Feminista" en *El desacato de la maternidad* de Alba Elena Ávila González. Tesis de Doctorado en Antropología. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México 2007.

dividieran o que sus agrupaciones desaparecieran frente a las enconadas discusiones que evidenciaron sus intestinas diferencias ideológicas y políticas, así como la disputa por los financiamientos otorgados por las agencias extranjeras, para combatir la mortal enfermedad. En tanto, los grupos de lesbianas y de lesbianas feministas, se mantuvieron al margen. Patria Jiménez justifica:

Al interior del movimiento (lésbico-feminista) tuvimos que explicar nuestra participación, ya que con frecuencia nos topábamos con el desconocimiento de la condición de las mujeres lesbianas por parte de algunas compañeras (feministas heterosexuales), mismas que no entendían el significado político de nuestra lucha (...) hubo quienes nos aceptaron como un sector minoritario y marginal que luchaba por sus reivindicaciones propias (...) ahora reconocemos dos niveles en la lucha lésbico- feminista; el de las mujeres lesbianas que trabajan en grupos de feministas heterosexuales con diferentes objetivos; violencia, comunicación, sindicalismo, y las que trabajamos contra la discriminación de lesbianas (...) De todo esto, hemos aprendido a ubicar la cuestión lésbica en temas amplios como son: derechos humanos, derechos reproductivos, laborales, sociales y ciudadanos...<sup>42</sup>.

Los terremotos de 1985, fueron lo más significativo de la crisis por el impacto político, económico y social que causaron a la población, lo cual trajo consigo encuentros y desencuentros, acuerdos y diferencias entre los diversos movimientos sociales, particularmente entre el feminista, el lésbico-feminista y los grupos de mujeres del sector urbano popular. Dichas situaciones impulsaron nuevas reflexiones y estrategias para activar ideas, perspectivas y debates, así como la búsqueda de nuevos canales de interlocución mediante la adhesión y simpatía con las demandas de las mujeres de los sectores medios y populares.

Pese a sus diferencias, feministas, lesbianas feministas y mujeres del movimiento amplio, sumaron esfuerzos y trabajaron conjuntamente en la organización y defensa de los derechos de las colonas y las trabajadoras; ejemplo de ello fue la creación del Sindicato Nacional de Costureras "19 de

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Patria Jiménez, "Lesbianas feministas. Congreso Feminista". *Derechos Humanos y Ciudadanía Plena para las Lesbianas.* México, Clóset de Sor Juana, Tepoztlán, Morelos, México, 1998.

Septiembre". Otro fruto de aquel trabajo en colectivo fue la Coordinadora de Mujeres Benita Galeana, cuyo órgano de difusión La mata dando conjuntó las voces y los escritos de algunas feministas y lesbianas feministas, quienes abrieron un diálogo solidario con las mujeres del movimiento urbano popular. Un balance publicado por Gloria Careaga y Patria Jiménez, <sup>43</sup>manifiesta que los años de 1978 a 1987 fueron los más prolíficos para el movimiento lésbico feminista, pues además de los grupos ya mencionados, nacieron otros como el Grupo de Madres Lesbianas (GRUMALE), La Coordinadora de Lesbianas, Mujeres Urgidas de un Lesbianismo Autentico (MULA), Gestación, La Colectiva, Seminario Marxista Leninista de Lesbianas Feministas, Cuarto Creciente, en la Ciudad de México; La Comuna de Lesbianas morelenses y Oasis, en el estado de Morelos, (que más tarde se trasladaron a Guadalajara), y el Grupo Patlatonalli, fundado en 1987 por Marta Nualart y Guadalupe López en Guadalajara, Jalisco.

A diferencia del Movimiento Feminista que tuvo un intenso trabajo de difusión en foros, debates y artículos de prensa, además de dirigirse a los sectores de mujeres más marginadas, en defensa del los derechos reproductivos como la maternidad libre y voluntaria, el aborto, la lucha contra la discriminación hacia las mujeres y en contra del maltrato y la violencia sexual, y el reconocimiento del trabajo doméstico; los grupos lésbicos orientaron sus esfuerzos hacia la difusión cultural con actividades artísticas como teatro, música y literatura sin dejar de hacer una labor de autoconciencia en círculos de estudio, en torno a la libre preferencia sexual y al derecho a la autodeterminación sexual de las mujeres.

Estas actividades culturales y artísticas son para Patria Jiménez y Gloria Careaga<sup>44</sup>, expresiones políticas vinculadas con la lucha feminista que han centrado sus discusiones en torno al patriarcado, contra la opresión y discriminación hacia las mujeres y la sexualidad femenina.

Ejemplo de ello, el surgimiento de Cuarto Creciente en 1982. Cuarto, como le dice su fundadora Virginia Sánchez Navarro, fue creado como un proyecto

44 Rosenbloom, ibidem, p. 157

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> En Rachel Rosenbloom (editora), Secreto a voces, Comisión Internacional de Derechos Humanos para Gays y Lesbianas, 1997, p.156

amplio para mujeres que hacía énfasis en la espiritualidad de las diosas orientales vinculada a la cosmogonía maya, la ecología y el naturismo.

Cuarto Creciente se inauguró primero como centro de documentación, pocos meses después como cafetería y foro cultural, y más tarde como una comuna en donde sus integrantes, lesbianas feministas, vivieron en el departamento de arriba, conocido como Luna Llena. Las integrantes de Cuarto Creciente fueron militantes de partidos políticos y grupos feministas, compartieron la filosofía del feminismo radical, así como el compromiso y la lucha feminista como proyecto y actitud de vida.

Para poder ser militante de Cuarto Creciente las aspirantes requerían de un taller de formación donde se discutían y reflexionaban textos como El Segundo sexo de Simone de Beauvoir, Una habitación propia de Virginia Wolf, Politica sexual de Kate Millet, La Mujer y la nueva moral sexual de Alejandra Kollontai, La evolución de la mujer de Evelyn Reed, Nuestros cuerpos- nuestras vidas, del Colectivo de Boston. Además de que se discutían y revisaban textos de los socialistas utópicos y de los teóricos Max Weber, August Bebel, Karl Marx, Vladimir Ilich Lenin y Federico Engels, entre otros.

Una vez concientizadas y sensibilizadas las integrantes de *Cuarto creciente*, compartían el compromiso de llevar a cabo las diversas actividades políticas y culturales con que se comprometían, además de compartir las labores domésticas y los gastos generados por la comuna. *Cuarto creciente* contó con la participación de escritoras mexicanas y latinoamericanas como Ángeles Mastretta, Ethel Krauze, Sabina Berman y Carmen Boullosa, así como las poetas, cantantes, músicas y actrices Rosamaría Roffiel, Margie Bermejo, Olivia Revueltas, Nayely Nesme, Nina Galindo, Eugenia León, Ofelia Medina, Ofelia Ascencio y Susana Alexander, quienes solidariamente se presentaban para dar a conocer sus obras a un público heterogéneo, compuesto mayoritariamente por mujeres de clase media ilustrada.

Después de los sismos de 1985, muchas lideres populares, de partidos políticos de izquierda y sindicalistas universitarias como Dolores Padierna, Rosario Robles, Rosario Ibarra de Piedra, Benita Galeana, entre otras, se acercaron a *Cuarto Creciente*, pues abrió sus puertas como centro de acopio, abasto, primeros auxilios, asistencia y dinámicas psicoterapéuticas para las y los damnificados que vivían en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

# 1.2.1 Por el reconocimiento de la libre opción sexual en foros internacionales.

Respecto a la participación de las lesbianas feministas por el reconocimiento de su libre opción sexual, a nivel internacional, en 1985 Claudia Hinojosa y Adriana Batista, participaron como enviadas de prensa al *Foro de las Organizaciones No Gubernamentales, FORUM 85*, paralelo a la *Il Conferencia Internacional de la Mujer de las Naciones Unidas*, en Nairobi, Kenia, de donde surgieron contactos y crearon intereses para participar en la VIII Conferencia del Servicio Internacional de Información Lésbica, *ILIS* (por sus siglas en inglés) a realizarse en Ginebra, Suiza en 1986. *ILIS*, fue una red de intercomunicaciones creada por lesbianas feministas de Europa y Estados Unidos, cuya intención en ese entonces, fue tender puentes de participación e integración de lesbianas-feministas del llamado tercer mundo, para informar y canalizar denuncias sobre las violaciones a los derechos humanos de las mujeres lesbianas.

Durante *FORUM 85*, se realizaron varios talleres con temática lésbica, aún así, la presencia de las lesbianas no fue bienvenida pues en su publicación oficial, se confirmó la presencia de alrededor de 200 lesbianas que iban a "perturbar el orden del foro" y que en su opinión, "su presencia era ofensiva para otras participantes". Sin embargo, Sylvia Borren, portavoz de *ILIS*, dijo que, mientras la homosexualidad no fuera ilegal en Kenya, las lesbianas europeas y americanas "enfrentarían cualquier problema, pues las lesbianas de Europa y América llegamos para trabajar y recibir información de las lesbianas africanas que ya lo habían solicitado" <sup>45</sup>.

A pesar de los reportes en contra de la presencia de las lesbianas por parte de la delegada africana Dame Nita Barrow, representante oficial del Foro, al día siguiente (13 de julio 1985), autorizó el registro de más de 30 lesbianas feministas provenientes de Estados Unidos y Latinoamérica, además de que tuvo que disculparse y darles la bienvenida, aunque hubo serias protestas por parte de las lesbianas negras, que en la sección cartas del periódico Forum 85 manifestaron:

<sup>45 &</sup>quot;Lesbians Unwanted at Forum?, en periódico FORUM 85, Nairobi, 11 de julio de 1985 p.8

"La necesidad de articular a las lesbianas blancas con las perspectivas de las lesbianas negras, empieza a ser más critica conforme pasan los días en el Foro. En repetidas ocasiones hemos preguntado porque son más planeados los talleres de las lesbianas blancas y cada vez son más invisibles los de las lesbianas negras (...) Además de las dificultades económicas, algunas activistas lesbianas negras (mayoritariamente africanas) no han sido registradas, muchas de ellas temen que sus visas hayan sido denegadas. Y los mismos rumores corren alrededor de las lesbianas políticamente radicales (...) Desde las lesbianas descendientes de otras partes de la diaspora africana, nuestra presencia aquí es profundamente significativa política y espiritualmente (...) por lo que las lesbianas negras opinamos que el uso de la opresión, del racismo, el militarismo y el derecho a nuestra autodeterminación, nos concierne a todas las mujeres (...) hasta la fecha hemos carecido de los recursos para un red internacional". <sup>46</sup>

En conferencia de prensa el 18 de julio, las lesbianas feministas negras y descendientes africanas reunidas en el Women *Colour Comication Center* declararon:

"Nosotras somos mujeres que amamos espiritual, psicológica y mentalmente a otras mujeres. Nosotras no estamos en contra de la familia y los hijos. Nosotras trabajamos para terminar con el racismo, el sexismo, el militarismo, la opresión de clase, luchamos contra las barreras de la violencia y la explotación económica. Nosotras estamos con los movimientos de liberación y justicia social".<sup>47</sup>

Otro punto culminante fue la celebración de otra conferencia de prensa donde se reunieron las lesbianas del tercer mundo:

"La causa de que se suela pensar que el lesbianismo se limita exclusivamente a mujeres blancas y occidentales es que las lesbianas del tercer mundo y las de color nos enfrentamos con mayores obstáculos para poder ser visibles (...) Pero hay que considerar este silencio como un aspecto más de la represión de las sexualidad de las mujeres y no como un elemento para inferir que el lesbianismo no nos concierne (...) La lucha por los derechos de las lesbianas es indispensable en cualquier lucha por los derechos humanos básicos. Es

47 "Lesbian explain" por Manjula Giri en FORUM 85, viernes 19, Nairobi, Kenya, 1985, p.12

-

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> "Black Lesbians" por Gwendolyn Rogers, "Black lesbians Caucus for Nairobi and Beyod". En FORUM 85, jueves 18 Nairobi, Kenya, 1985, p. 5

parte de la lucha de todas las mujeres por ejercer el control sobre nuestras vidas"48

A pesar de todos los esfuerzos tanto en el Foro como en la Conferencia Mundial de la Mujer 1985 de Nairobi, no se propuso ninguna acción a favor de la problemática expuesta por las lesbianas —contra la violación a sus derechos humanos; contra la opresión de clase, el racismo, el sexismo y el militarismo, así como en contra de la explotación económica, la violencia y represión sexual no sólo de las lesbianas sino de todas las mujeres—. Empero, estas conferencias, abonaron el terreno para las sucesivas declaraciones acerca de los derechos de las lesbianas, tales como la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena 1993), la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (El Cairo 1994)<sup>49</sup>, la Conferencia Mundial de las Mujeres (Beijing 1995)<sup>50</sup> así como las evaluaciones quinquenales de los acuerdos de El Cairo y Beijing, que han servido a las lesbianas feministas para hacer enlaces internacionales y aglutinarse en torno a la defensa, promoción, difusión y debate de los derechos sexuales.

<sup>48 &</sup>quot;What is feminism?", Seona Martin y Ruth Seligman, en FORUM 85, viernes 19, Nairobi, Kenia, 1985. p.2.

<sup>49</sup> Cabe señalar que esta conferencia no hizo referencia a los derechos sexuales como tales, sino que fueron conceptualizados como derechos reproductivos y salud reproductiva, de entre cuyas acciones destacaron promoción y fomento a la salud reproductiva (planificación familiar, salud reproductiva en los adolescentes, salud de la madre y del recién nacido, disminución del riesgo preconcepcional, detección y control de cáncer cérvico-uterino y mamario y prevención y control de enfermedades de transmisión sexual y VIH/SIDA. En Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. Comité técnico para la revisión de avances CIPD+ 5 México, Consejo Nacional de Población, 1999.

50 En términos generales, en materia de Derechos Humanos, los objetivos estratégicos fueron:

promover los derechos humanos de la mujer, mediante la plena aplicación de todos los instrumentos de derechos humanos, especialmente la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer. En materia de salud sexual y reproductiva, resaltaron: fomentar el acceso de la mujer durante toda su vida a servicios de atención de la salud, fortalecer los programas de prevención que promueven la salud de la mujer, tomar iniciativas en que se tenga en cuenta el género para hacer frente a las enfermedades de transmisión sexual, el VIH/SIDA y otras cuestiones de salud sexual y reproductiva. No se hace mención, en todo el documento de las estrategias u objetivos a seguir por discriminación por preferencia sexual.

1.3 Década de los noventa: En busca del reconocimiento de los derechos sexuales: No es lo mismo, la feminista lesbiana que trabaja por la salud sexual y reproductiva que la lesbiana feminista que lucha contra la discriminación sexual.

A principios de la década de los noventa el contexto sociopolítico en el cual siguieron pronunciándose las lesbianas feministas estuvo ligado, al igual que en la década anterior, a las movilizaciones políticas en demanda de servicios públicos, por la organización sindical y la participación en los procesos electorales, generados por la política de estado en franca crisis económica por la caída de los precios del petróleo, la devaluación del peso, el desempleo y el incremento de la pobreza. Y en lo social, las nuevas discusiones en torno a los derechos humanos por las crecientes denuncias contra la impunidad por los delitos de odio y homofobia. Igualmente los temas del SIDA y la nueva agenda gubernamental sobre salud sexual y reproductiva, fueron el parteaguas al interior del discurso entre los grupos que conformaban el movimiento feminista y el movimiento lésbico-feminista.

Las lesbianas organizadas experimentaron nuevos y paradójicos vínculos con el movimiento feminista, del cual, las lesbianas-feministas se enfrentaron con algunos grupos de feministas institucionalizados y financiados por agencias internacionales, cuya agenda no consideraba la cimentación del derecho de todas las mujeres a la autodeterminación sexual. Coyuntura política que exacerbó la lesbofobia y la separación de muchas lesbianas feministas de los grupos feministas institucionalizados. Yan María Castro, declaró en ese entonces que el movimiento lésbico-feminista:

"Se bifurcó, en el horizonte de lesbianas (generalmente no asumidas) que trabajan en grupos feministas heterosexuales y las lesbianas feministas autónomas que trabajan contra la discriminación, específicamente de las lesbianas y mujeres disidentes de la heterosexualidad normativa" 51,

El discurso tanto lésbico- feminista como feminista, no obstante, ha estado plagado de tensiones ideológicas y políticas, incluyendo su quehacer cotidiano. lo que ha provocado que tanto lesbianas-feministas como feministas, tengan distintas y diversas percepciones sobre este discurso. Lo mismo puede decirse

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Yan María Castro "Los fundamentos de la autonomía"... op.cit. p. 5

de sus temáticas o ejes, dentro del contexto nacional, social, político y cultural: específicamente, dentro del debate de los derechos humanos así como en la implementación de políticas públicas, particularmente aquellas que hacen referencia a la violación de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en general, pero particularmente de las lesbianas.

A pesar de las divergencias, divisiones y diferencias ideológicas, entre los grupos organizados de lesbianas y homosexuales, es prudente recordar que en 1988 se publicó la propuesta no gubernamental *Carta de Derechos Ciudadanos de Gays y Lesbianas*, emanada del Encuentro Nacional de Organizaciones Ciudadanas, capítulo Jalisco<sup>52</sup>, que comprende los siguientes derechos para lesbianas y homosexuales:

- Que se reconozca explicitamente como parte de los derechos humanos la libre orientación sexo-afectiva.
- Que se reconozca y evite la discriminación que se ejerce contra gays y lesbianas por su orientación sexo-afectiva, negándoles derechos civiles fundamentales.
- Eliminar toda la discriminación entendida ésta como exclusión, restricción o invisibilización que tenga como fin o efecto anular el reconocimiento, disfrute o ejercicio plenos de sus derechos y libertades en lo político, económico y social.
- Incluir en las politicas públicas sobre salud, educación, recreación, vivienda y seguridad social la atención a las lesbianas y los gays.
- 5. Que las comisiones de Derechos Humanos asuman, a través de medidas específicas y en procesos permanentes de seguimiento por parte de las lesbianas y gays en organizaciones, la vigilancia del cumplimiento de sus derechos, así como emitir la cartilla de derechos humanos de lesbianas y gays.
- Incorporar el concepto de familia lésbica-gay como opción legal en términos jurídicos y económicos.
- Crear una nueva ley de comunicación social que incluya contenidos e imágenes positivas sobre los derechos de las lesbianas y gays y

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Derechos Humanos y ciudadanía plena para las lesbianas. Clóset de Sor Juana, Tepoztlán, Morelos, México, 1998. p.2

- penalice la discriminación y criminalización de cualquier orientación sexo- afectiva.
- Respetar los derechos de las lesbianas y gays sujetas a proceso, arrestadas o en prisión.
- Que el artículo IV de la Constitución Mexicana se incluyan y aseguren los derechos de las lesbianas y gays.
- Que se legisle y penalice la violencia y la discriminación por orientación sexual.
- 11. Que se prohíba la aplicación de cualquier tipo de tratamiento que intente cambiar la orientación sexual de los homosexuales y lesbianas.
- 12. Que se penalice la divulgación no autorizada o el uso indebido de la orientación sexual lésbica u homosexual de una persona en cualquier tipo de documento.

# 1.3.1 Encuentros y des—encuentros por el reconocimiento de la autodeterminación sexual. Feministas Lesbianas institucionales vs. Lesbianas Feministas Autónomas.

La plataforma ideológica por el reconocimiento de los derechos sexuales, fundamentalmente por la autodeterminación sexual de las lesbianas, han sido sin duda los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe, como espacios apropiados para revalorar y reivindicar el lesbianismo como una identidad propia, mediante la toma de conciencia de que lo personal es político, fundamento básico del feminismo.

En el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, celebrado en Colombia 1981, se planteó como uno de los ejes temáticos Sexualidad y vida cotidiana, donde se abordaron las problemáticas de violación y lesbianismo. Durante el II EFLy C, efectuado en Perú 1983, un gran número de militantes feministas de diversos países se asumieron como feministas lesbianas, dando origen a otra corriente del pensamiento y acción feministas: el lesbofeminismo; posición política que fue llevada posteriormente al III Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, en Brasil en 1985, donde participaron más lesbianas feministas asumidas de Chile, México, Puerto Rico, Brasil y Perú, así como latinas y chicanas residentes en Estados Unidos.

En Brasil, las lesbianas feministas reunidas en ese encuentro cuestionaron el modelo de la heterosexualidad dominante y la procreación y defendieron el "deseo lésbico como un deseo posible para todas las mujeres" Desde ese entonces fue que nació la idea de realizar un encuentro propio de lesbianas-feministas.

En 1987, unos dias antes de la realización del IV Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en México, se llevó a cabo el Primer Encuentro de Lesbianas Latinoamericanas y del Caribe. Éste encuentro fue significativo en tanto se logró construir un espacio de reconocimiento propio, que no podía diluirse u ocultarse bajo la lucha feminista, sin reivindicar la libre opción sexual, ser aceptadas y/o "toleradas" por las llamadas *heterofeministas*, a más, ser visibles para las propias feministas y feministas no asumidas como lesbianas.

Tres años después, en 1990, surgió la Primera Coordinadora Nacional de Lesbianas Feministas que en términos generales permitió a los diferentes grupos de feministas lesbianas y de las denominadas homosexuales feministas (en la década de los setenta) vincularse con las conferencias no gubernamentales de las Naciones Unidas, para así ampliar su discurso en torno a la sexualidad y las políticas lésbicas-feministas relacionadas con sus derechos sexuales, entre ellos, la autodeterminación sexual.

Mientras que las lesbianas feministas reivindicaron su autonomía, al manifestar que el feminismo es la teoría y el lesbianismo la práctica. Esto es; "el lesbianismo es la expresión más radical de la lucha de las mujeres, es la punta de lanza contra el patriarcado y su ejercicio de poder sobre la autonomía sexual de las mujeres"<sup>54</sup>. Es por esta razón que el Movimiento Lésbico Feminista pasó a autodenominarse, Movimiento de Lesbianas Feministas Autónomas, para así marcar una profunda diferencia ideológica con las feministas lesbianas institucionales u homosexuales femeninas.

Fue entonces que las lesbianas feministas comenzaron a enfrentarse con las tendencias de los grupos institucionalizados de feministas heterosexuales, de homosexuales feministas, de feministas lesbianas y el movimiento amplio de mujeres, que no tomaban en cuenta el tema del lesbianismo para, en cambio,

<sup>54</sup> Yan María Castro, "movimiento de Lesbianas Feministas en México". Seminario 30 años de orgullo en marcha por la equidad del movimiento de liberación Homosexual al movimiento del orgullo LGBT. p.2

5

<sup>53</sup> Norma Mogrovejo, *Un amor que se atrevió, op.cit.* p.237

promover lo que se considera una agenda "negociable" como la salud reproductiva, implementada por los acuerdos suscritos por los gobiernos participantes en los convenios internacionales sobre salud y población.

Desde entonces, las feministas lesbianas organizadas, ya en la década de los noventas, tuvieron que enunciar sus demandas en materia de derechos sexuales, para la construcción, en particular, del derecho de todas las mujeres a la autodeterminación sexual. Es entonces en este contexto, que podemos comprender la conversión de la denominación feministas lesbianas —hasta la década de los noventas— por lesbianas feministas.

Al respecto Claudia Hinojosa —ex integrante de LAMDA— opina:

El marco de los derechos humanos, (en particular los derechos sexuales) nos ofrece un nuevo lenguaje, un universo conceptual para repensar el tema de la sexualidad femenina, además de generar una serie de recursos institucionales que podrían ayudarnos a pasar de la agitación y la denuncia a un proyecto más propositivo [...] Como hacer visibles las violaciones a los derechos sexuales de las lesbianas, de hacer un ejercicio de traducción e interpretación de cada uno de los principios de los derechos humanos [...] Esta revisión podría ser útil para contrarrestar la suposición de que somos un grupo "reducido y exótico" en busca de derechos nuevos y (específicos) para asentar que (nuestros derechos» como mujeres lesbianas son exactamente los mismos que los de todas las demás personas<sup>55</sup>.

En oposición para Ximena Bedregal, el discurso lésbico-feminista, no ha logrado sacar a la luz pública temas como el lesbianismo, debido a la lesbofobia internalizada que se traduce en discriminación por clase social y etnia, así como pretensiones de representatividad que hablan y deciden por todas, hasta llegar a las fuentes de financiamiento, que han promovido la división y la desintegración de grupos lésbicos. Sin embargo, las tensiones sobre todo en los encuentros feministas, se han referido al modo, visión, estrategia, práctica y contenido "del hacer feminista", es decir:

A los modos de hacer y actuar políticamente en el mundo y la realidad en tanto mujeres que hemos hecho conciencia del carácter socio cultural que nuestros cuerpos tienen y por lo tanto, que hemos hecho de ello la columna vertebral para buscar los modos de interpretar y actuar en el mundo [...] Los conflictos

<sup>55</sup> Claudia Hinojosa, "Feministas lesbianas", op.cit. p.7

siempre han estado presentes en los encuentros especialmente aquellos donde las fuentes de financiamiento y su imposición, control y manejo hegemónicos en la toma de decisiones en voz de sus supuestas líderes, se hacen manifiestos, explícitos, políticamente claros e ineludibles, como actos políticos lejos, de la neutralidad o la ruptura de alguna moral que impone cuna dulce y femenina suavidad en la controversia>. No es más que quitarle el contenido político y filosófico al feminismo<sup>56</sup>.

Claudia Hinojosa, en contra de lo anteriormente expuesto, opina que los encuentros feministas así como las conferencias no gubernamentales al igual que, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena 1993, la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, Cairo, 1994, la Conferencia Mundial de las Mujeres en Beijing, 1995, así como a las evaluaciones quinquenales de los acuerdos de el Cairo y Beijing;

Han permitido a las femínistas lesbianas a hacer enlaces internacionales y aglutinarse en torno a los derechos sexuales. Sin embargo, no todas las lesbianas organizadas (de México) han podido llegar a esas reuniones internacionales, y se han topado con grupos institucionalizados de mujeres que tienden a desaparecer el tema del lesbianismo dentro de la agenda feminista (...) Por lo que uno de los retos de las feministas lesbianas sigue siendo exponer la visibilidad y las necesidades de las mujeres lesbianas para la construcción de los derechos de todas las mujeres a la autodeterminación sexual<sup>57</sup>.

Aún con todo, dentro del contexto de las discusiones nacionales e internacionales sobre el replanteamiento de los derechos humanos, hay que tener en cuenta que la revisión de los documentos oficiales como la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1976), la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (1981), la Convención Americana sobre Derechos Humanos (1992), se han considerado como

<sup>56</sup> En Ximena Bedregal, "Los encuentros feministas, Lilith y el todo poder UNO", México, Creatividad Feminista, p.1

57 En "historia sobre la presencia pública de las feministas lesbianas" de Claudia Hinojosa. Creatividad Feminista, México, mayo 2004. http://www.creatividad

básicos los siguientes derechos sexuales y reproductivos para las mujeres lesbianas.

- 1. Libre autodeterminación sexual
- 2. Derecho a la Información y Libertad de Expresión
- 3. Igualdad ante la ley
- 4. Contra la discriminación y la Lesbofobia
- 5. Contra la discriminación laboral por orientación sexual
- Derechos a prestaciones sociales
- 7. Derecho a la libre reunión, asociación y matrimonio
- 8. Derecho a la paz y una vida sin violencia
- 9. Derechos reproductivos<sup>58</sup>

Cabe señalar que la estipulación de estos derechos aún no está definida, sin embargo y a partir de las reuniones internacionales como la Conferencia Mundial de Derechos Humanos; Declaración y Programa de Acción de Viena (1993), la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, (1995) y la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, El Cairo 1995, marcaron una nueva etapa en la discusión y compromisos, particularmente de los gobiernos suscritos y donde además, se ha insistido sobre el reconocimiento de que los derechos de las mujeres son derechos humanos<sup>59</sup>, a más de registrar la existencia real de la violencia contra las mujeres cometida en público y privado, como una violación a los derechos humanos y donde la aceptación de los derechos de la mujer incluyeran el reconocimiento de los derechos de las lesbianas.

A pesar de la existencia, lucha, perseverancia e insistencia sobre denuncias contra violaciones a los derechos humanos de las mujeres lesbianas por la Comisión Internacional de Derechos Humanos para Gays y Lesbianas, fundada en 1991, siguen, parafraseando a Raquel Rosembloom:

"Prosperando los prejuicios profundos, la ignorancia, la discriminación, la violencia física y psicológica, la heterosexualidad obligatoria, el matrimonio y la maternidad forzadas, contra las mujeres de todas las edades, etnias, clases que aman a otras mujeres.

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> María de Monserrat Pérez Contreras, *Derechos de los Homosexuales*, Cámara de Diputados LVIII Legislatura-UNAM, México, 2001.

<sup>59</sup> Raquel Rosenbloom. Secreto a voces, ibidem, p.ix

Los derechos de las mujeres y los derechos de las lesbianas están estrechamente relacionados. Ambos cuestionan la distinción entre lo privado y lo público, y la negativa de ocuparse de la sexualidad femenina que han caracterizado al área de los derechos humanos, perpetuando así las violaciones y manteniéndolas en la invisibilidad. Más aún, la defensa de los derechos de las lesbianas es parte fundamental de la defensa del derecho de toda mujer a decidir sobre su sexualidad, a trabajar en lo que prefiera y a vivir como desee con mujeres, hombres, niños o sola. La homofobia y el miedo al lesbianismo se utilizan para subyugar a las mujeres, obligándolas a aceptar los roles sexuales y las limitaciones que la sociedad les asigna (...) significa que la homofobia le ha negado su independencia y le ha consumido su fuerza<sup>60</sup>.

Este primer acercamiento al texto y contexto del discurso lésbico feminista, durante las décadas de los setentas, ochentas y noventas, da cuenta del proceso que las lesbianas organizadas en grupos han proclamado por el reconocimiento de sus derechos sexuales, particularmente por el derecho a la libre preferencia sexual, derivada de la consigna sesenteañera, "libre opción sexual" para las mujeres y su derecho a ejercer su sexualidad libre de coerción, discriminación y violencia.

Un discurso plasmado en incipientes hojas volantes, trípticos, folletos, y otros documentos impresos, hasta transformarse en revistas, cuya carga enunciativa estaba centrada fundamentalmente, en la denuncia de actos represivos contra homosexuales y lesbianas por parte de las autoridades y sus respectivos aparatos ideológicos (Estado, Iglesia, Familia), así como de los medios de comunicación masivos y comerciales, que difundieron severos mensajes, traducidos en maltratos, estigmatización, detenciones arbitrarias hasta llegar a la tortura y confinamiento a hospitales psiquiátricos.

En mi opinión, puedo deducir que el activismo de las lesbianas feministas organizadas ha estado estrechamente ligado a sus medios de comunicación. Por ejemplo, la década de los noventas marcó el inicio de las publicaciones formales con temática lésbico-feminista en México, que bajo el influjo de la consigna "libre opción sexual", fueron las mismas militantes y su discurso que evidenciaron más su presencia y participación, abriendo espacios no sólo en

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Rachel Rosenbloom, Secreto a voces, ibidem. pag. x.

los medios de comunicación alternativos, sino fundamentalmente ante la opinión pública, por la visibilidad de las lesbianas contra el mandato de la heterosexualidad obligatoria y la homofobia.

Otra de las posibles causas que incentivaron la publicación de revistas lésbicas en México, fue la creación de la Red Latinoamericana, originada en la VIII Conferencia del Servicio Internacional de Información Lésbica (ILIS), celebrada en Ginebra, Suiza, (1986), cuyo propósito fue impulsar, abrir y mantener un sistema de intercomunicación entre lesbianas y grupos lésbicos de los países del primer mundo, con lesbianas y grupos organizados de Asia, África y América Latina, para informar y denunciar las violaciones a los derechos de las lesbianas. Eso coincidió con el Primer Encuentro Lésbico Feminista de Latinoamérica y el Caribe realizado en México en 1987, —postulado desde el III Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe de Brasil— que tres años más tarde en 1990, diera origen a la Primera Coordinadora Nacional de Lesbianas Feministas; de igual modo, la consigna "por una libre opción sexual" se convirtió en el eje central de lucha de los grupos lésbico-feministas organizados en la Ciudad de México.

Es así como las lesbianas feministas han luchado por el reconocimiento de sus derechos sexuales como parte de la agenda de los derechos humanos de las mujeres; que la Primera Conferencia Mundial de la Mujer de la Organización de las Naciones Unidas, realizada en la Ciudad de México, en 1975, fue el punto de partida para que las lesbianas mexicanas fueran visibles y cuestionaran la lesbofobia y la heterosexualidad obligatorias. También significó, el intercambio político e ideológico entre las lesbianas mexicanas y las lesbianas feministas organizadas de otros países. Asimismo, iniciaron la búsqueda de espacios de expresión, como medios de comunicación, estrategias para establecer vínculos más estrechos con los grupos feministas y su consecuente participación en foros internacionales, donde la visibilidad y la libre autodeterminación sexual, se convirtieran en símbolos de lucha.

Al tomar en cuenta el texto y contexto del discurso lésbico-feminista de las tres últimas décadas, pude inferir además, que el discurso de las lesbianas feministas, tanto las organizadas en grupos, independientes, académicas y autónomas han analizado y cuestionado la heterosexualidad normativa y sus vínculos con instituciones estatales y organizaciones no gubernamentales por

sus posiciones discriminatorias y lesbofóbicas por parte de las mismas feministas lesbianas no asumidas y feministas heterosexuales, al priorizar las políticas públicas de salud sexual y reproductiva y sus contiguos financiamientos. Asimismo, han reflexionado de manera seria y profunda sobre la difusión y estrategias mediáticas para la visibilidad de las lesbianas no sólo ante la opinión pública sino de frente a toda la sociedad.

Finalmente, también pude identificar que durante la primera década del nuevo milenio, las demandas de las lesbianas feministas, al menos las reflejadas en las publicaciones que sirvieron para el análisis pragmático discursivo de esta investigación (Las Amantes de la Luna, LesVoz y Nota'n Queer), a pesar de las tendencias ideológicas de cada una, tienen un componente conceptual en común —salvo Nota'n Queer—: las editoras de la revistas homologan<sup>61</sup>, lo que ellas denominan visibilidad lésbica, con la autodeterminación sexual y ésta su vez con, el derecho a la información y libertad de expresión, derechos reproductivos e igualdad ante la ley, derecho a la libre reunión, asociación y matrimonio, contra la violencia sexual, doméstica e intrafamiliar, —en menor medida —, derecho a la paz y una vida sin violencia y contra la discriminación laboral por orientación sexual y con el derecho a prestaciones sociales, como derechos sexuales de las lesbianas y no como derechos reproductivos de las mujeres.

En el siguiente capítulo describo e identifico los referentes conceptuales que utilizan las editoras de *Las Amantes de la Luna*, *LesVoz y Nota n Queer* con los que pretenden persuadir a la sociedad de que ocupan un lugar, una identidad y necesidades propias como grupo social, quienes además han implementado un plan de acción política mediante el cual pretenden ser reconocidas mediante la enunciación de sus derechos sexuales a través de sus publicaciones, cuyas acciones, traducidas en expresiones<sup>62</sup>, manifiestan ante sí mismas y ante los demás, —bajo la consigna feminista "lo personal es político"— la desigualdad y discriminación social por optar una preferencia sexual diferente a la

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Para el modelo de análisis pragmático discursivo la homologación es un concepto analitico que se aplica después de examinar los textos, donde los enunciados indican una relación de analogía o semejanza del significado entre dos enunciados, en mi caso entre los temas expuestos por las editoras de las revistas lésbico-feministas. En *Diccionario Enciclopédico de las Ciencias del Lenguaje*. Oswald Ducrot y Tzvetan Todorov. Siglo XX, México, 1997, p. 275. <sup>62</sup> Expresiones, conjunto de acciones que se producen en manifestaciones orales, mímicas y escritas. "Análisis de contenido", Capitolina Diaz y Pablo Navarro. *Op.cit. Métodos y técnicas cualitativas...*p. 130.

establecida y determinada social, política, económica y culturalmente por el sistema heterosexista y patriarcal y sus respetivos mecanismos de control: la represión de la sexualidad femenina, la maternidad y la heterosexualidad obligatorias y la división del trabajo.

CAPITULO 2. Análisis de contenido. Las Amantes de la Luna; "publicación lésbica independiente" (1993–2003), Les Voz; "Cultura lésbica feminista" (1996-2004) y Nota´n Queer; "Estudios Queer y sexualidad lésbica" (2002–2004).

La década de los noventas para el Movimiento Lésbico Feminista, si bien marcó profundas diferencias, al grado de llevar a escisiones, rupturas y desaparición de grupos, definió no obstante, marcadas tendencias ideológicas; nace la era de las denominadas feministas lesbianas institucionales y las lesbianas feministas autónomas. Algunas feministas lesbianas siguieron la ruta de los derechos sexuales y reproductivos dentro del marco de las políticas públicas que a criterio de Adriana Ortiz—Ortega, significó un proceso de transformación —desde los años 80— para que las feministas aprendieran a negociar y acercarse de otra manera al *statu quo*".

En tanto que las lesbianas feministas autónomas, concientes de que la demanda por la "libre opción sexual", se diluía entre las nuevas reivindicaciones de las heterofeministas institucionales y las feministas lesbianas (antes denominadas homosexuales feministas) que propugnaban por el desarrollo, particularmente por las políticas de población, entre los cuales destacan; los derechos humanos (la regulación sobre el comportamiento de los cuerpos) y los derechos sexuales y reproductivos (cambios en las políticas de salud pública de las mujeres), —como estrategias de desarrollo implementadas por la Organización de las Naciones Unidas ONU, mediatizadas por las Conferencias Internacionales sobre la Mujer—; Fue por lo que algunas lesbianas feministas organizadas e independientes declararon su autonomía (fuera del movimiento feminista y del movimiento Lésbico-Gay-Bisexual y Trasnsexual, LGBT) para dar continuidad a otro tipo de pensamiento y activismo feminista.

Esto es, como señala Norma Mogrovejo, para reforzar un movimiento propio, de organización diferente que atienda las necesidades propias de las lesbianas; "de re-pensarse a sí mismas como sujetas y accionar. Esto es,

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Adriana Ortiz-Ortega, "El papel de los derechos reproductivos en la construcción de la ciudadanía de las mujeres". En *Derechos reproductivos: Un debate sobre justicia social en México*. México, Edamex—UAM, 1999, p 239.

mediante la reafirmación de su identidad en franco rechazo al orden simbólico masculino, al falocentrismo y a la exclusividad heterosexual"<sup>2</sup>.

De ahí el punto de arranque del lesbofeminismo, como una puesta en acción del discurso lésbico-feminista, como "identidad" social de las lesbianas, derivada de la consigna libre opción sexual, dirigida hacia la construcción del derecho de todas las mujeres —no solo de las lesbianas— a su autodeterminación y autonomía sexual, como toma de conciencia y autoaceptación contra la heterosexualidad normativa y sus mecanismos de control y poder, como lo es el matrimonio, la maternidad obligatoria y la división sexual del trabajo.

Yuderkys Espinosa Miñoso<sup>3</sup> subraya que la crítica a la corriente de las feministas lesbianas institucionales y algunas heterofeministas "generistas"<sup>4</sup>, se centra fundamentalmente a la intromisión del neo-colonialismo, comúnmente llamado neoliberalismo y sus convalidadas agencias financiadoras, las cuales dieron origen a las Organizaciones No Gubernamentales, ONG's, (en la década de los 80's) cuya agenda sobre los derechos sexuales y reproductivos -entro otros-, forman parte aún, de los intereses del Estado de Bienestar, hoy Estado Democrático, y su supuesta preservación de la población, la economia y el desarrollo a favor de las minorías, entre las cuales se incluyen las minorías sexuales (bisexuales, transgéneros, transexuales y gays) que desde entonces se reagruparon en el movimiento LGBTT, bajo la denominación de "diversidad sexual", para ser financiados por dichas agencias. además de estar cobijados bajo los paliativos legislativos a favor del derecho a la paternidad y a la maternidad homosexual, y derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo. Diluyendo la demanda de las lesbianas "por la autonomia sexual de todas las mujeres", a las de otros grupos en desventaja social debido solo por sus prácticas sexuales.

Norma Mogrovejo, "El sujeto lesbiana en el pensamiento feminista latinoamericano", ponencia, México, 2007.

Yuderkys Espinosa Miñoso, Escritos de una lesbiana oscura. Reflexiones críticas sobre feminismo y Política de Identidad en América Latina. En la frontera, BsAs—Lima. 2007.
 Categoría género, que remite a las mujeres a una relación con los hombres. En Francesca Gargallo, Ideas Feministas Latinoamericanas. Universidad de la Ciudad de México, México, 2004.

Lo que sin duda significó para las lesbianas feministas autónomas, convalidar los modelos o estereotipos de la heterosexualidad compulsiva, la maternidad obligatoria y la represión de la sexualidad de las mujeres. Con lo cual, se perdió un logro fundamental ganado por las lesbianas feministas, el haber separado y distinguido la opresión patriarcal de la opresión sexual heterosexista.

Los financiamientos de las agencias transnacionales dirigidos a grupos feministas dedicados a la salud sexual y reproductiva y a grupos de homosexuales consagrados a prevenir y combatir el SIDA, no sólo fragmentaron a los grupos lésbico-feministas sino además los desaparecieron, otros tantos se aliaron a las demandas de los homosexuales, otras más se replegaron y se replantearon en lo individual su militancia optando por la independencia refugiadas en la academia reflexionando sobre el pensamiento, situación y acción del MLF.

El MLF se bifurcó entre las feministas lesbianas no asumidas que se integraron a las organizaciones no gubernamentales feministas, o a instituciones estatales y civiles, y de lesbianas-feministas declaradas autónomas que continúan su activismo en contra de la discriminación y represión sexual.

Es por lo anterior, que sostengo que los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe (EFLyC), así como los Encuentros Lésbicos Feministas Latinoamericanos y del Caribe (ELFLyC), son sin duda, los referentes ideológicos para que las lesbianas feministas organizadas en grupos tanto en México como en Latinoamérica, manifiesten sus problemáticas tales como; violencia sexual y lesbianismo (Colombia 1981), críticas a los roles sexuales, impuestos a la pareja heterosexual —trasladados a la relación entre mujeres—, así como la lucha lésbico-feminista contra el patriarcado (Perú 1983) y fundamentalmente, asumirse y reconocerse como lesbianas (México 1987); Conceptos que culminaron en una nueva corriente del pensamiento feminista latinoamericano llamada lesbofeminismo.

Esta corriente, además condujo a varias lesbianas feministas a denunciar al mismo movimiento feminista (III EFLy C, Brasil 1985) por su complicidad con el modelo de la heterosexualidad dominante al negar la autonomía sexual de todas las mujeres y centrarse, en el matrimonio y la procreación y cuidado de los hijos: Incluso, se planteó el reconocimiento del *lesbofeminismo* como identidad social propia de las lesbianas feministas derivada de la consigna

libre opción sexual, transformada ya en la década de los noventas en libre autodeterminación sexual.

Según Jules Falguet<sup>5</sup>, en Latinoamérica podemos bosquejar tres corrientes teórico-prácticas del lesbofeminismo, el lesbianismo feminista que critica al heterofeminismo por su falta de reflexión sobre la heterosexualidad, aunque converge con el feminismo como clase de sexo, unidas todas contra el heteropatriarcado. El lesbianismo radical, que posee un análisis más complejo y profundo sobre la opresión, represión y cosificación de los cuerpos de las mujeres. Y el lesbianismo separatista, mujeres organizadas en comunas, en espacios de sociabilidad reservados únicamente para mujeres de preferencia lesbianas, exclusivos espacios de lucha política a favor de una cultura y ética lésbicas.

A estos se suman los grupos de lesbianas y homosexuales, denominados reformistas institucionalizadas, aglutinadas en pos de la integración social de homosexuales y lesbianas mediante el reconocimiento de ciudadanía plena a través de la igualdad ante la ley, y el reconocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos. Estas activistas por lo general se han insertado en los partidos políticos catalogados como izquierda moderna.

# 2.1. Las Amantes de la Luna; "publicación autónoma<sup>6</sup> hecha por lesbianas" (1994). Como suplemento desprendible de la revista gay Del otro lado.

Influidas por el lesbofeminismo, Eugenia Olson del grupo lésbico mexicano OIKABETH 2, que se aglutinó originalmente bajo la consigna por una libre opción sexual, con el propósito de revalorar y reivindicar el lesbianismo, mediante la toma de conciencia y de auto aceptación como parte de los fundamentos del feminismo; y Cecilia Riquelme de la colectiva lésbica feminista Ayuquelén (Chile) cuyos objetivos en ese entonces fueron difundir y proyectar la problemática específica de las lesbianas al interior de los grupos feministas y ante la sociedad chilena en general: dan vida a un proyecto lésbico—feminista, la revista Las Amantes de la Luna.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Jules Falquet, "Breve reseña de algunas teorías lésbicas". Creatividad Feminista, Bolivia

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> El lema publicación autónoma hecha por lesbianas, se refiere a que la revista se publicó como suplemento independiente de la revista Del otro lado.

El antecedente ideológico de Las Amantes de la Luna, fue la corriente del lesbianismo feminista que influyó en Cecilia Riquelme. En la edición Ayuquelén. Una parte de nuestra historia, menciona:

Ayuquelén, esta ligado a un aconteciendo doloroso que genera una reacción de autodefensa frente a la agresividad del medio. (...) En aquellos años Chile estaba bajo un de los regímenes más crueles que asolaron a América Latina, la dictadura de Augusto Pinochet. Con los derechos cívicos restringidos a la mínima expresión, sin la libertad de desplazarse, sufriendo la censura y la cruenta represión a cuestas, era difícil esperar que la comunidad homosexual estableciera organizaciones fuertes y representativas. Aún así, hubo quienes lo intentaron, motivados principalmente por la necesidad de conocerse como personas homosexuales<sup>n7</sup>.

En 1993, luego de la caida de la dictadura de Pinochet, Ayuquelén se sumó al movimiento de las organizaciones sociales particularmente con el movimiento social de mujeres, con el propósito de potenciar la presencia de las lesbianas promoviendo su visibilidad frente a la opinión pública mediante la prensa escrita: Página abierta, Marea alta e Izquierda XXI. No obstante un año antes, la colectiva Ayuquelén organizó el Primer Encuentro Nacional Lésbico, cuyos ejes temáticos fueron; Identidad lésbica, Vida cotidiana y Feminismo y Lesbianismo.

El análisis pragmático discursívo aplicado a Las Amantes de la Luna, denotó una franca influencia ideológica, en primera instancia, del lesbofeminismo (corriente lesbianismo feminista), surgido en 1983 (Lima, Perú) durante el II Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, cuya corriente fue retomada años después en el VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, realizado en Chile de 1996 por las designadas lesbianas feministas autónomas, aglutinadas en el naciente Movimiento Feminista Autónomo.

En dicho encuentro se elaboró la *Declaración del Feminismo Autónomo*<sup>8</sup>, que, grosso modo, manifiesta que las feministas autónomas definieron al movimiento feminista como el espacio que ejercita la unión entre lo intimo, lo privado y lo público; como un espacio generador de un desarrollo filosófico con

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Colectiva Lésbica Feminista Ayuquelén, *Ayuquelén: Una parte de nuestra historia*, Chile, 2002, p.18

<sup>8 &</sup>quot;Declaración del Feminismo Autónomo. VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, Cartagena, 26 de noviembre". En La Correa Feminista, primavera 1997, no 16—17, Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer, CICAM, México, 1997. pp.44—47.

capacidad de propuesta de otra cultura. El cuerpo como la síntesis y partida del hacer existencial y político del feminismo; El movimiento Feminista Autónomo como un espacio de interlocución y diálogo con el mundo social, impugnando todas las formas del poder patriarcal, en lo público y lo privado y cuestionador del Estado y sus instituciones; Sobre la legitimidad del movimiento feminista autónomo basada en lo hechos y la practica social y no en el reconocimiento de la legitimidad del sistema jurídico del Estado; Sobre el reconocimiento de los experiencias aportes de pensamiento, creación, fuera de la institucionalización; sobre la creación de medios de comunicación alternativos para potenciar las ideas, los lenguajes, las palabras en medios de comunicación propios; por la definición ética de los recursos, estrategias y métodos para obtenerlos y la negación de negociar con instituciones supranacionales así como la definición de la práctica militante con relaciones de respeto y visibilización.

Si bien Las Amantes de la Luna, iniciaron su publicación el 1993, cabe señalar que antes de ser una revista independiente LAL, fue una sección informativa de la revista Del otro lado, cuyo lema fue "la revista gay de México y América Latina". En esta revista se publicaron cuatro números hasta que Cecilia Riquelme se hizo cargo de la edición de los seis siguientes números ya con el nombre Las Amantes de la Luna, para el número 109, y ya como suplemento contaba con una extensión de entre 7 y 9 páginas, además de contar con Eugenia Olson como co-editora. Hasta el año 2003 LAL, fue dirigida a la comunidad lésbica y a las lesbianas feministas latinoamericanas. En la editorial del número 7 se lee:

Iniciar un nuevo espacio del periodismo escrito para lesbianas en México, es un desafio, principalmente porque no existe. El desafío significa no sólo que varias de nosotras nos apropiaremos de las palabras y las imágenes para mostrar nuestra forma de ser o nuestra opción de vida (...) el reto de querer llegar a muchas mujeres que comienzan a asumirse como lesbianas (...) dada la diversidad de la fauna sáfica (...) aquí encontrarán desde sesudos análisis hasta noticias cotorreadas (...) fotos para recrear la visión; demás está decirles

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> La explicación sobre la inexistencia del número 6, correspondiente al número 69 de Del otro Lado, se debió a que la revista se agotó y no se conservaron más ejemplares para el archivo de Las Amantes de la Luna.

que aceptamos colaboraciones de la munda geycha y bicicleta (...) pretendemos ser un portavoz de la cultura lésbica en México (...) Alabada sea Santa Safo, patrona de la lesbiandad" 10

En sus primeros cinco números, *LAL*, publicó poesía lésbica, correspondencia con las lectoras en la sección *Ana Lesbia en su balcón*; reseñas críticas de cine, televisión y teatro respecto a la distorsión que estos medios propagan sobre la imagen, modos y estilos de vida de las lesbianas. También se publicaron entrevistas con escritoras y actrices lesbianas así como de feministas o mujeres de la farándula solidarias con la causa de la diversidad sexual. Igualmente se dieron a conocer los servicios de grupos organizados de autoconciencia, especializados en ginecología y psicología, prevención frente a la violencia (física y psicológica), así como lugares de encuentro —sección *confluencias*- tales como bares, cafeterías y discotecas "de ambiente" en el Distrito Federal y otros estados de la República Mexicana. Asimismo contenía anuncios de otras publicaciones feministas y lésbico-feministas.

Los temas publicados hasta el último número fueron los concernientes a la salud sexual y reproductiva, el sexo seguro, y el contagio del Virus de Inmunodeficiencia Humana, VIH o SIDA en las relaciones de mujeres que aman a otras mujeres. Dada la escasa información que existe al respecto en nuestro país, *LAL* hizo la traducción de textos sobre el tema -en la sección *Lesbotextos*- siendo en su mayoría extraídos de documentos, informes e investigaciones elaboradas por instituciones médicas, universidades o de organizaciones no gubernamentales de feministas estadounidenses, europeas y canadienses.

De un modo periodístico no formal para entablar un diálogo con las lectoras, LAL publicó cuentos y testimonios a manera de diario, en la sección Lesbiandiario. La colaboradora en turno relataba su vida cotidiana, los amores y desventuras, goces y frustraciones, triunfos y fracasos, "de aquellas mujeres que comienzan a asumirse como lesbianas (...) para no continuar con las lamentaciones frente a la invisibilidad "<sup>11</sup>.

<sup>\*</sup>Editorial de Las Amantes de la Luna", en Del Otro Lado, número 7, julio 1992, México, p 54.
Editorial, Ibidem., p.54

Las autoras de los artículos fueron: Cecilia Riquelme como Cé, Cacto de Asfalto, Ana Lesbia, La Editora lunar, Verónica Rojas, Ana María G., Eugenia O., Marta Torres, Cecilia Navarro, Laura Lecuona y Emma Norma. Cabe precisar que la mayor parte de los artículos fueron elaborados y editados por Cecilia Riquelme, y que el resto, fue firmado bajo seudónimo por miedo a las represalias o consecuencias que pudieran traer el asumirse como lesbiana pública.

En la segunda época, como separata<sup>12</sup> de la revista Del otro Lado, LAL creció de 8 a 16 páginas, haciéndose de más colaboradoras y secciones. Su lema: "publicación autónoma hecha por lesbianas". Respecto a sus secciones pueden enumerarse: Lesbiandades, sección fija que aborda temas de salud sexual y reproductiva, haciendo énfasis en la sexualidad lésbica. Lesbiandando, columna informativa que notifica las producciones de video, televisión, radio y prensa alternativas de grupos organizados de lesbianas o de lesbianas Incluye además, las nuevas secciones Lesbia-notas, independientes. conformada por notas informativas nacionales e internacionales sobre el lésbica". acontecer de la "cultura En este apartado acontecimientos, conflictos, hazañas de prominencias y situaciones que vivieron "lesbianas famosas" en los campos del deporte, la música, el cine, la televisión; pero también se hizo énfasis sobre el reconocimiento de matrimonios de personas del mismo sexo, custodia sobre l@s hij@s de madres lesbianas, inseminación artificial, organización, formación y actividades de grupos lésbicos, así como de avances técnicos y científicos en la prevención del SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, particularmente aquellas prácticas sexuales que involucran a las mujeres. A su vez se denunciaron crimenes de lesbofobia sin dejar desconocer las propuestas, leyes y protocolos que refieren a los derechos de lesbianas y homosexuales<sup>13</sup>. Por ultimo el cartón humorístico "Safo Safadinha" de Silvana Miró.

Las colaboradoras en esa época fueron: Luiza Granado (activista de grupo lésbico-feminista Um Outro Olhar [La otra mirada] de Sao Paulo, Brasil), Cecilia Navarro González, Laura Lecuona, Montserrat, Marta Torres (cuento), Petra

<sup>12</sup> Separatta, sección desprendible de una publicación impresa.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> "Los mil rostros del amor: leyes y proyectos de ley para parejas homosexuales y lésbicas en América Latina" en Las Amantes de la Luna, número 5, segunda época año 2003.

Ojiles, Diana Anhelo, Perla de Jesús, Dolores Girón (testimonios y cuento), Silvana Miró (caricaturista), Susana Kaufer (traductora), Amparo Jiménez (traductora), Reyna Barrera (escritora) y sus corresponsales Erika Montesinos en Santiago de Chile, Mariana Pessah en Brasil y Angélica Quiroga en Argentina. La hoja legal advierte:

Las Amantes de la Luna es una publicación lésbica-feminista independiente. Las opiniones vertidas en artículos, cartas, columnas, fotos, e ilustraciones son las de sus autoras. Nuestro objetivo es la difusión de información positiva en torno al lesbianismo y la defensa de los derechos humanos y civiles de la comunidad de mujeres lesbianas y bisexuales. La participación en esta revista no indica preferencia sexual.<sup>14</sup>

En una entrevista publicada el 2 de octubre de 2000 en el suplemento *Triple Jornada*, del periódico *La Jornada* en línea<sup>15</sup>, Silvia Lailson manifestó que:

Han sido las propias lesbianas quienes nombrando su amor, sus deseos, sus creaciones, han ido haciendo visible lo invisible. Esto se ha hecho no sólo a través de las grupalidades con nombre y presencia pública, sino también con la publicación de sus creaciones expresadas en novelas, poesía, revistas y libros de reflexión teórica e histórica que cada día es menos difícil conseguir en diversas librerías de México. No obstante todavía hay dificultades para publicar y que muchos de los trabajos circulan marginalmente en ediciones caseras, las casas editoriales se han ido dando cuenta de que hay un enorme público interesado en estas publicaciones y empiezan lentamente a abrirse para sacar a la luz pública estos trabajos".

# 2.1.2. Las Amantes de la Luna, "publicación lésbica independiente". Segunda época (2000-2003)

A partir del año 2000, LAL se independiza totalmente del Colectivo Sol, editora de Del otro Lado y publica cinco números más en su segunda época, con el apoyo financiero de International Fund For Sexual Minorities, fundación perteneciente a ASTREA, Nacional Lesbian Action Fundation de Nueva York, para la edición del número 1. Los segundos y terceros números contaron con el apoyo de Global Fund For Women así como del Sistema Nacional de

Hoja legał, ibidem, contraportada.

<sup>15</sup> www.jornada.unam.mx/2000/oct00/001002/lesbianismo3.htm

Promoción y Capacitación en Salud Sexual. El número 4 con el soporte del Instituto de las Mujeres del Gobierno del Distrito Federal y OXFAM Netherlands. Por último, el número 5, con el apoyo de *Mama Cash*, de Holanda y ASTREA.

Gracias a los sustentos, creatividad y compromiso de *Las Amantes de la Luna* con sus lectoras, se incrementa sustancialmente con un nuevo diseño, formato, estructura, contenidos e impresión de mejor calidad y presentación. Al equipo se suma Sandra Mejía diseñadora y responsable de *Monarca Impresoras*. La revista cuenta ya con un directorio. En la dirección y edición general: Cecilia Riquelme; Corrección de estilo, Laura Lecuona; Relaciones públicas, Eugenia Olson; Fotografia, Sonia Aburto, Rotmi Enciso, Teresa Osorio y Mariana Pessah; y un Consejo editorial formado por Marta Torres, Cecilia Navarro y Eugenia Olson; comité que desaparece en la publicación de los dos últimos números.

Es necesario mencionar que la nueva publicación contiene índice, ya que en los anteriores números, el contenido se anunciaba dentro del artículo editorial. Relativo a éste, se lee:

Renacemos a la vida, luego de un largo sueño invernal. Este silencio no fue voluntario corrió por cuenta de las vicisitudes de la economía (...) porque el sistema neoliberal podrá dejarnos sin trabajo, pasando dificultades, pero jamás nos podrá privar de nuestros sueños (...) contribuír al proceso de fortalecer y dignificar nuestra comunidad lésbica de toda la región [Latinoamérica] (...) al hacer de Las Amantes de la Luna un instrumento de comunicación masiva (...) que incluya a lesbianas organizadas y no organizadas (...) Intentaremos incluir artículos, notas y reportajes que den cuenta de nuestras amplias necesidades; hablaremos de salud, de nuestras vivencias, de derechos humanos, de todo lo que estamos haciendo las lesbianas y que conforma nuestra cultura 16

A diferencia de las anteriores etapas, ahora como formato de revista, aumentó el número de páginas de 16 a 48; a excepción del último número 4, con 80 páginas. Además se añadieron otras secciones como "Cápsulas históricas" que dan cuenta de prominentes mujeres lesbianas, feministas, teóricas lésbico-feministas, escritoras, actrices, cineastas, que en otras épocas tuvieron una

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> En "Renacemos", editorial de Las Amantes de la Luna, número 1, México 2000 p.1

destacada participación no sólo dentro de la comunidad lésbica sino en la política y cultura en general.

De entre las nuevas secciones se cuenta con *Denuncia* donde las responsables de los artículos, manifiestan los crimenes y violaciones a los derechos humanos de lesbianas, homosexuales, bisexuales, transexuales y transgéneros. Así como los abusos de autoridad, vejaciones, humillaciones y maltrato hacia los derechos propios de las lesbianas como el derecho a la salud, vivienda, asociación, herencia, patria potestad, etc. Acerca de la sección *Derechos Humanos* se continúa con la traducción, entrevistas y transcripciones de textos, documentos, leyes, protocolos, informes, etc., sobre los derechos humanos de las mujeres lesbianas con énfasis en los derechos sexuales y reproductivos.

Lo que fue considerado sexualidad lésbica se convierte en sección fija denominada *Salud*, donde *LAL* se preocupa no sólo de los problemas de prevención contra el VIH y otras enfermedades de transmisión sexual, de las medidas de seguridad sobre las prácticas de sexo seguro y protegido entre mujeres, sino además de los conflictos, confrontaciones y violencia que se presentan en las relaciones lésbicas sexo-afectivas o entre las relaciones de mujeres que dicen "amar a otras mujeres" y no se asumen como lesbianas que a la postre, generan relaciones de poder por las desigualdades, traducidas en diferencias de poder adquisitivo, nivel académico, clase social, edad, etnia e ideología.

Aparte de las secciones arriba anotadas, *LAL* ha integrado otras. En *Grupos*, se dan a conocer las formas de organización y activismo de grupos de lesbianas y lesbianas-feministas, no sólo de México sino también de América Latina. Como ejemplo: Durante la realización del IV Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe de 1995, en Argentina, un grupo de madres lesbianas comenzaron a reunirse para reflexionar sobre su maternidad ya que tenían la sensación de que las mismas lesbianas del movimiento feminista las rechazaban. Después de dicho encuentro y gracias a la intervención de las feministas, este grupo implementó una metodología de trabajo propia para buscar otras formas de estructurar nuevas relaciones como familias lésbicas, además de averiguar reformas y acciones y empezar a estudiar la ley de adopción e inseminación artificial, ya que las lesbianas argentinas no tienen

derecho a elegir voluntariamente la maternidad, ni a través de la adopción ni de la inseminación artificial.

Las hijas de Safo integra la creatividad poética de sus colaboradoras y sus lectoras e invita a participar a destacadas poetas lesbianas y bisexuales, entre otras, Rosamaría Roffiel, Reyna Barrera, Amparo Jiménez, Melissa Cardoza y Beatriz Ledesma Mariñez, con la finalidad de garantizar la permanencia de esta sección. Lesbianidades toca situaciones de la vida cotidiana de lesbianas que se relacionan con otras mujeres. Mediante cuentos, entrevistas y reflexiones se ponen de manifiesto problemas como violencia doméstica entre parejas de mujeres, la desigualdad de derechos entre mujeres lesbianas y heterosexuales, lesbofobia internalizada o intolerancia entre las mismas lesbianas por diferencias de edad, estilos de vida, educación e ideología. Las secciones Lesbianerío y Lunáticas finalmente conjuntan el entretenimiento y la promoción de los servicios que ofrecen grupos feministas y lésbicos, desde restaurantes, lugares de encuentro, agencias de viajes y terapias alternativas.

LAL publicó su último número en 2003 por falta de apoyo financiero, falta de materia prima y, sobre todo, falta de recursos humanos, ya que las editoras como las colaboradoras eran activistas y no recibían remuneración alguna por su trabajo, otras más se integraron al mercado de trabajo, otras son ahora sobrevivientes del desempleo y la pobreza. Cecilia Riquelme retornó a su natal Chile.

# 2.1.3. Visibilidad lésbica, autoaceptación, promoción del activismo contra la invisibilización y vivencias lésbicas; Temas recurrentes en Las Amantes de la Luna.

De los 20 números revisados de *LAL*, 286 artículos —cuyos géneros periodísticos corresponden a los informativos (nota informativa, entrevista, crónica); interpretativos (reportaje) y de opinión (editorial, artículo de fondo, columna, ensayo y reseña)<sup>17</sup>— hacen referencia primordialmente a temas

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Cabe señalar que mi investigación se centró en el texto periodístico cuyas formas de expresión lingüística: descripción, narración, exposición y argumentación son las características básicas de cada género y que por medio de las cuales, extraje los temas fundamentales o unidades de registro que mediante su presencia, repetición, frecuencia y asociación de ideas los analogué con mis conceptos analíticos, *Autodeterminación Sexual, Discriminación y Lesbofobía*, derivados de las grandes categorías analíticas *Poder Patriarcal y Heterosexualidad Normativa*.

relacionados con la autodeterminación sexual, asociándola con conceptos que las mismas editoras y colaboradoras nombran como: visibilidad lésbica, auto aceptación, promoción del activismo contra la invisibilización y vivencias lésbicas.

El concepto analítico de autodeterminación sexual que utilizo, lo sustraje de la constante presencia, frecuencia y repetición del concepto al que se alude en las 20 revistas de *LAL*, con 65 frases tales como: "la realidad de las lesbianas" "¿Cómo saber quién es lesbiana y quien no?", "el derecho al cuerpo y su autodeterminación sexual", "yo no era lesbiana, lo juro. La cuestión es que amo a una mujer", "esto da una medida de la importancia de fomentar la presencia pública y abierta de las lesbianas en los medios de comunicación"," se aprende un nuevo vocabulario una forma diferente de nombrar el mundo y entenderlo", etcétera. Ideas que refieren a los derechos sexuales 18 y en particular a la autodeterminación sexual, bajo la perspectiva de la feminista colombiana Mari Ladi Londoño, sobre la sexualidad como "el proceso bio-fisiológico, psicosocial,

**Derecho a la Libertad sexual**: La libertad sexual abarca la posibilidad de las personas a expresar su sexualidad excluye todas las formas de coerción sexual, explotación y abuso en cualquier periodo y situación de la vida.

Derecho a la Autonomía sexual, Integridad sexual y Seguridad del cuerpo sexual Incluye la capacidad de tomar decisiones autónomas sobre la vida sexual dentro de un contexto de la propia ética personal y social. También incluye el control y disfrute de nuestros cuerpos, libre de tortura, mutilación y violencia de cualquier tipo.

## Derecho a la Privacidad sexual:

Derecho a expresar las preferencias sexuales siempre que estas conductas no interfieran en los derechos sexuales de otros.

# Derecho a la equidad sexual:

La oposición a todas las formas de discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, edad, etnia, clase social, religión o discapacidad física, psíquica o sensorial. Derecho al placer sexual, incluye el autoerotismo.

#### Derecho a la Expresión Sexual Emocional:

Cada individuo tiene derecho a expresar su sexualidad a través de la comunicación, el contacto, la expresión emocional y el amor.

#### Derecho a la libre asociación sexual:

Incluye el matrimonio, divorcio y/u otro tipo de asociaciones sexo-afectivas.

### Derecho a tomar decisiones reproductivas libres y responsables:

Sobre tener descendencia o no, el número y el tiempo entre cada uno y el derecho al acceso a los métodos de regulación de la fertilidad.

# Derecho a la Información basada en el conocimiento científico:

Libre de presiones e ideologías y fanatismos religiosos y difundido de forma apropiada en todos los niveles sociales.

### Derecho a atención clínica de la salud sexual y reproductiva:

Debe estar disponible para la prevención y el tratamiento de todos los problemas, preocupaciones y trastornos relacionados con la salud sexual y reproductiva. En Declaración del XIII Congreso Mundial de Sexología, Valencia, España 1997. Revisada y aprobada por la Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología (WAS) el 26 de agosto de 1999 en el XIV Congreso Mundial de Sexología en Hong Kong.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Declaración Universal de los Derechos Sexuales:

emocional y experiencial de la función erótica y genital. Es decir, el conjunto de lo que creemos, sentimos y vivimos acerca de nuestros cuerpos, sus manifestaciones eróticas con relación a su entorno social, como una estrategia para vivir en armonía consigo misma y con la sociedad"<sup>19</sup>

No obstante, la sistematización fue dificil y complicada ya que en los primeros números de *LAL* (5 al 10 y 1 al 9 nueva era), se enuncia información literaria más que periodística: poemas, cuentos, cartas, testimonios y comentarios acerca de libros, cine y teatro, sin aplicar la estructura propia de cada género, pues la mayoría de las colaboradoras no son profesionales del periodismo.

Segundo tema en importancia enunciado por las editoras de *Las Amantes de la Luna*, es "Contra la Discriminación y la Lesbofobia", relacionado frecuentemente con la libre reunión, asociación, matrimonio y derechos reproductivos, bajo las siguientes temáticas: matrimonios de personas del mismo sexo, activismo de grupos de madres lesbianas, historia del movimiento lésbico feminista, nacional e internacional (Latinoamérica, Estados Unidos y Europa), biografías y documentos históricos sobre mujeres lesbianas y feministas destacadas, de varias partes del mundo. Así como lugares de encuentro y promoción de actividades lésbico-feministas, fomento del activismo político, participación ciudadana y electoral.

En materia de "derechos reproductivos", en *LAL*, se abordan: educación y prevención del VIH, nuevas tecnologías de inseminación asistida y fertilización, adopción y custodia de hij@s, maternidad lésbica, sexo protegido y sexo seguro entre lesbianas, exploración y conocimiento del cuerpo, cáncer de mama y cérvico uterino, derecho al placer, contra la violencia sexual, física y psicológica entre parejas e intrafamiliar.

# 2.2 Les Voz: "Cultura Lésbica Feminista" (1996-2004).

## 2.2.1 Fanzine HIMeN (1994-1997).

En 1996 nace Les Voz con el lema cultura lésbica feminista. Desde su fundación ha sido dirigida por Mariana Pérez Ocaña y Juana Lisea Guzmán, quienes se nombran anarquistas y lesbianas feministas autónomas. Ambas pertenecen a la generación de jóvenes lesbianas que iniciaron su activismo con

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Mari Ladi Londoño, cit. pos. Francesca Gargallo, *Tan derechas y tan humanas*, Academia Mexicana de Derechos Humanos. México, 2000, pp.46-47

la publicación del fanzine<sup>20</sup> HIMeN, antecedente de Les Voz, que se publicó del número 0 al 5 entre 1994 y 1996. Su lema órgano de información y comunicación lésbica. Contenido abierto de participación voluntaria.

En entrevista Mariana Pérez y Juana Lisea<sup>21</sup> recuerdan que HIMeN se publicó a raíz de la marcha del orgullo Lésbico Homosexual de 1994 y Les Voz en Sobre la estructura del fanzine Juana Lisea señala que el diseño, 1996. formato y tipografía de HIMeN, es el de una hoja volante, díptico, derivada de los formatos de las revistas anarquistas de Europa, con fotografías a blanco y negro tipo underground, donde se conjunta lo grotesco con lo anárquico:

Manejamos un lenguaje diferente, lo cambiamos y también le damos un tono agresivo a manera de romper con los mitos que ha generado la sociedad en torno al lesbianismo y otras minorías sexuales; muestra de ello son las fotos y los textos que contiene el fanzine que incluso son molestos para las mismas lectoras ya que no estamos acostumbradas a ver la estética de los humanos desde otro punto de vista, sino siempre la que determina la sociedad; mujeres delgadas, rubias, de tacón y pantimedias.

HIMEN fue destinada a "chavas punk, prostitutas, chichifas y machas; a las anarquistas, transgeneristas, transexuales, travestis, locas y todas aquellas minorías sexuales". Además fue autofinanciada por las editoras a diferencia de Les Voz que a partir del número 5 ha contado con el apoyo de organizaciones en pro de la defensa de los derechos humanos de mujeres, homosexuales y lesbianas, tales como Mama Cash, de Holanda, The Astrea Internacional Fund, del estado de California y The Global Fund for Women en Estados Unidos, y Kimeta Society de Toronto, Canadá.

### 2.2.2 Les Voz: "Cultura lésbica feminista" (1997-2004)

En 1996 nace el primer número de Les Voz, la editorial advierte mediante un mensaje al cierre de edición: "El cambio de nombre, es sólo un tropiezo más en esta lucha constante; seguimos adelante; seguimos orgullosas de lo que

que se mezclan entrevistas, humor, actuaciones etc.
<sup>21</sup> En "Les Voz, un espacio de libertad" por Isabel Barranco Lagunas en revista *FEM*, no. 173,

año 21, agosto 1997.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Fanzine, fusión de dos palabras inglesas; fan, fanático o ferviente admirador de alguna cantante, actriz, deportista, etc., o de algún género musical, cine, dibujos animados o personajes de ficción, y magazine, de revista ilustrada o de programas de radio y televisión en

somos, estamos en todas partes. Al mismo tiempo, el grupo se compromete a publicar la revista con nuevo formato y periodicidad de dos meses". Del número 2 al 6, en la segunda de forros, firman en la dirección y diseño "Mariana PO" y "Joanna Lisea", o sea, Mariana Pérez Ocaña y Juana Lisea. También llama la atención la siguiente nota publicada en el mismo espacio:

"LeS VoZ es un espacio de comunicación abierta y desestigmatizada; por lo que la publicación de nombres de personas, organizaciones y material literario de colaboradoras (es) no determinan su orientación sexual, pero sí su apertura e inteligencia al participar en la misma"<sup>22</sup>.

A partir del número 5 ya aparece su lema Revista de Cultura Lésbica Feminista, así como la fecha de su periodicidad; las portadas tipo cartulina están ilustradas con fotografías, collages, dibujos y grabados hasta el número 9; ya en el número 10 marzo-abril de 1999, LesVoz cambia su imagen con exteriores a color en papel couche, interiores en blanco y negro en papel bond, y sobre todo, más cuidado en la revisión y corrección de estilo de los contenidos.

Se puede considerar que con el cambio de imagen nace una segunda época para Les Voz pues ya no es editada por la colectiva HIMeN sino por la editorial Les Voz. Esto significa que Les Voz obtiene su certificado de licitud (título 3938/contenido6522) expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaria de Gobernación. Asimismo el permiso le permite realizar su trabajo en equipo con el voluntariado y bajo una administración autogestiva, debido a los apoyos financieros recibidos por organizaciones no gubernamentales e instituciones internacionales.

El registro y los derechos autor han permitido a *LesVoz* además, mayor circulación y distribución en varios puntos de venta que incluyen librerías y kioscos de periódicos en la Ciudad de México y algunos Estados de la República Mexicana y en otros países principalmente Estados Unidos, dentro de las comunidades lésbico latina y chicana.

En opinión de Mariana Pérez, Les Voz tiene otra estructura y filosofía:

"Su objetivo es llegar a diversos sectores sociales, a grupos plurales de feministas y de mujeres, a diferentes tipos de identidades sexuales como la fésbica, heterosexual y bisexual. Siempre con una línea feminista, una línea

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> LeSVoz número 2, año 1996, directorio, hoja legal y "Las contenidas", segunda de forros.

autónoma, independiente donde revalorizamos que lo personal es político y que el feminismo es una lucha social. [...] Tratamos de crear una cultura feminista, de construir y nutrir la existencia de la vida cotidiana de las mujeres, una cotidianeidad pre dada por los aparatos ideológicos llenos de prejuicios e imposiciones que coptan y diluyen la verdadera práctica de la política feminista".

Con ello, no queremos quitar la espontaneidad expresada por nuestras colaboradoras ni la nuestra. Lo que pretendemos es reforzar y aprender nuevos conocimientos sobre publicaciones, que nos consoliden como publicación alternativa que conjugue conocimiento, reflexión, humor, orientación y entretenimiento en sus contenidos<sup>23</sup>.

Les Voz ha contado con un equipo de voluntarias asociadas y colaboradoras; Cynthia Lavinia C. Bernal, Mónica Ruiz Rubio, Alma Rosa González, Edelia Acosta, Iobanna Alanís, Rosario Villalobos, Araceli Pinachos entre otras. A partir del número 19 ya cuenta con un consejo editorial, encargado de asesorar y apoyar tanto los contenidos y diseños. Ellas son las escritoras y periodista Rosa María Roffiel, Reyna Barrera, la socióloga Victoria Enríquez, la psicóloga y administradora pública residida en New York, Mirka Negroni y la videoasta Alejandra Novoa.

Les Voz tiene además el apoyo de otras publicaciones feministas como Debate Feminista y FEM, con intercambios publicitarios así como con el apoyo de organizaciones no gubernamentales de mujeres como Salud Integral para la Mujer, SIPAM, y CIMAS, Centro Interdisciplinario de Mujeres en Atención a la Salud. También con el apoyo de instituciones gubernamentales como el Instituto Mexicano de la Juventud y Causa Joven, Instituto de la Mujeres del Distrito Federal, y de cafeterías, bares y otras publicaciones de tipo comercial para homosexuales y lesbianas.

### 2.2.3 Visibilidad lésbica, realidad lésbica, auto aceptación, lesbianismo como forma de vida y deseo e identidad lésbica; Temas frecuentes en LesVoz.

Hasta el corte de mi selección (2004) se publicaron 29 números y entre sus temas figuran dentro del rubro de autodeterminación sexual; promoción de la

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Isabel Barranco, op.cit. "LesVoz un espacio de libertad", p.17-18

visibilidad lésbica, vivencias personales para realizar un número de la revista; necesidades, conocimientos, experiencias vividas entre la comunidad lésbica o mujeres lesbianas que no pertenecen a ningún grupo, así como la denuncia sobre la ausencia de temas lésbicos en los medios de comunicación. Además es constante el cuestionamiento sobre la carencia de recursos económicos para sostener publicaciones lésbicas así como la crítica a la intolerancia hacia la diversidad sexual.

A diferencia de *LAL*, se habla del lesbianismo como forma de vida y deseo así como de identidad lésbica. De las 29 revistas analizadas, esta temática se asocia y se repite en más de 340 artículos de los 893 y se relacionan, hasta podría afirmar que se fusionan con el derecho a la información y libertad de expresión con los temas: historia del movimiento lésbico feminista nacional e internacional en Latinoamérica, Estados Unidos, Canadá y Europa, biografías y documentos históricos sobre mujeres lesbianas, información y orientación para mujeres bisexuales y transgénero, lugares de encuentro, promoción de actividades lésbico-feministas y de lesbianas no organizadas, activismo político, participación en políticas públicas y electoral.

En el rubro de derechos sexuales y reproductivos *LesVoz*, enfatiza sobre educación y prevención del VIH, nuevas tecnologías de inseminación asistida y fertilización, adopción y custodia de hij@s, maternidad lésbica, sexo protegido y sexo seguro entre lesbianas, exploración y conocimiento del cuerpo, cáncer de mama y cérvico uterino, derecho al placer. Algunas variantes en comparación con *LAL* en estos tópicos es enfatizar sobre la legalización de matrimonios lésbicos, prestaciones sociales y contra la violencia en general contra las mujeres.

Dentro de la temática que las editoras denominan cultura lésbica-feminista destacan asuntos relacionadas con la difusión de actividades culturales de organizaciones de mujeres y de feministas, sin faltar un directorio de grupos lésbicos y anuncios de las principales revistas feministas de México.

El grado de dificultad para analizar *LesVoz* fue mayor, en primer lugar porque fueron 29 revistas con un total de 893 artículos que fueron clasificados según la estructura y características de los distintos géneros periodísticos (informativos, interpretativos y de opinión). Las editoras no tienen formación profesional como periodistas por lo que hay una serie de confusiones y desconocimiento sobre el

tratamiento de la información. Las formas de expresión lingüística están más cargadas hacia un tipo de lenguaje coloquial, propio de la jerga del activismo. La información esta más orientada hacia la formación, servicios y entretenimiento. Existe además un compromiso con el movimiento lésbico feminista, más que con las lectoras a pesar de que se subraye que la publicación esta dirigida a todas las mujeres.

Para facilitar la interpretación de los textos también hice una analogía entre visibilidad lésbica, realidad lésbica, autoaceptación, lesbianismo como forma de vida y deseo e identidad lésbica con Auto determinación sexual. En tanto, lesbofobia, lesbofobia internalizada, machismo y misogia gay, en el rubro de Discriminación y Lesbofobia. Y, en el rubro de Derechos Sexuales y Reproductivos: educación y prevención del VIH, nuevas tecnologías de inseminación asistida y fertilización, adopción y custodia de hij@s, maternidad lésbica, sexo protegido y sexo seguro entre lesbianas, exploración y conocimiento del cuerpo, cáncer de mama y cérvico uterino y derecho al placer, tal y como se publican en LesVoz.

Por ello la aplicación del modelo de la intertextualidad para darle sentido a varios textos mediante la relación con otros textos, a partir del contraste y comparación con los textos analizados en la descripción cuantitativa, o trabajo de campo, para de ahí, inferir la interpretación, homologada a los conceptos analíticos derechos sexuales: autodeterminación sexual, discriminación y lesbofobia.

#### 2.3 Nota'n queer: "Estudios queer y sexualidad lésbica" (2002-2004).

La publicación de más reciente aparición es *Nota'n queer*, dirigida por María Perea Meraz desde el 2002 hasta 2004 (fecha de corte de mi selección de revistas), con cuatro números. El lema de la revista "estilos de vida"<sup>24</sup>. La

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> En la Sociología Cultural, el concepto **estilo de vida** es la manera en que vive una persona o un grupo de personas. Esto incluye la forma de las relaciones personales, del consumo, la forma de vestir hasta las actitudes, los valores o la visión que el individuo tiene del mundo. Los estilos de vida están apoyados y reforzados con fuertes campañas publicitarias que más que marcar pautas de consumo, establece e impone formas de pensamiento, de conducta, de costumbres, de mecanismos de identificación, de aspiraciones, de anhelos y hasta de deseos; encaminados a fortalecer y sostener las formas de reproducción social, basadas en relaciones de poder desiguales donde una clase o sexo domina y oprime a otros. Los estilos de vida difundidos por los medios de comunicación masiva tienen por objetivo reencontrar el valor de la familia nuclear, la moral cristiana, las viejas costumbres conservadoras, el consumismo, el

publicación tiene una periodicidad trimestral, es editada y publicada por Investigaciones Queer A.C. Los principios de Nota'n queer son ofrecer un espacio de expresión y reflexión en torno a los estilos de vida de la población lésbica y homosexual. En su editorial se lee:

Estableciendo vínculos estratégicos y propuestas de ley con la sociedad mexicana así como la elaboración y puesta en marcha de proyectos sociales, productivos, culturales, educativos y turísticos para el pleno reconocimiento, respeto, protección, defensa y libre ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de lesbianas y homosexuales en México, desde una postura abierta a la diversidad sexual o dicho de otro modo, dirigida a aquellas personas que no son tan queer como los otros creen". 25

Para publicar la revista fue necesario hacer un estudio de mercado. Esto es, las editoras enfocaron su interés en lo comercial como propuesta ideológica para garantizar el consumo del producto dentro de la comunidad gay. Los resultados arrojaron que habían más revistas dirigidas a homosexuales donde prevalece la exhibición de genitales masculinos, por lo que el reto de Nota n queer, desde que se estuvo preparando el proyecto en 1999, fue elaborar un revista que difundiera pensamientos, sentimientos, vivencias y estilos de vida de la población lésbica en México, "pues lo poco que es visible es tergiversado por la sociedad mediática y homófoba que contribuye a estigmatizar aún más a quién se atreve a verse"26

La propuesta de María Perea junto con su equipo de colaboradoras, Mónica Romero Miranda, Pale Perea Meraz, Violeta Cortés y Julieta Popota (asesora editorial), es retomar las investigaciones realizadas o en proceso sobre los Estudios Queer.

"En Estados Unidos, Canadá y Europa, existen instituciones dedicadas exclusivamente a los estudios queer, lésbicos, gays, bisexuales, transexuales, y transgénero con resultados tan importantes como lograr cambios legislativos que han contribuido a sensibilizar a su sociedad. En nuestro país existen muy

individualismo y el nacionalismo. En Gilles Lipovestky, El imperio de lo efímero: La moda y su destino en las sociedades modernas. Barcelona, Anagrama 1990.
<sup>25</sup> "¿Por qué queer?" editorial por María Perea Meraz, *Nota´n queer*, número 0, año 1, agosto

<sup>2002,</sup> México, Investigaciones Queer, A.C. <sup>26</sup> María Perea, *ibidem*, editorial, p.2

pocos estudios serios y fidedignos que muestren los estilos de vida de la población queer sin que se difundan los resultados".<sup>27</sup>

Nota'n queer se caracteriza además por ser un espacio abierto a tod@s lesbianas, gays, heterosexuales, bisexuales, transgénero;

Familiares, amig@s, terapeut@s, investigador@s, médic@s, abogad@s, polític@s, escritor@s, etc, a sumarse a compartir vivencias, experiencias, emociones, sensaciones para sensibilizar y hacer menos difíciles los momentos que tod@s hemos padecido y mantenernos en la vida queer en México.

Las formas de expresión lingüística de *Nota'n Queer* son descriptivas, narrativas, expositivas y argumentativas, con un lenguaje informal (llamado también conversacional) pero sin descuidar la claridad, precisión y coherencia. Recurre más a los géneros periodísticos interpretativos y de opinión, sobre todo al ensayo. A diferencia de *Las Amantes de la Luna* y *LesVoz*, dentro del equipo de *Nota'n Queer* hay correctora de estilo, periodistas y diseñadoras profesionales.

Nota´n queer cuenta con secciones fijas, el buzón, en la denuncia, donde aborda temas de actualidad, por ejemplo militares infectados con el VIH; en la pareja, relatos, experiencias vividas por parejas que van desde problemas de salud sexual, la vejez hasta la muerte. En la cultura, en la sociedad, en la política, en la historia, en la espiritualidad, son entrevistas, crónicas y biografías de mujeres famosas, consideras por las editoras como feministas o mujeres homosexuales, con el afán de demostrar lo que ellas denominan identidad sexual, vivencias o vida lésbica.

## 2.3.1: Identidad sexual, construcción de la homosexualidad, vivencia y vida lésbica y mitos contra la homosexualidad: Temas reiterados en Nota'n Queer.

Las ideas básicas de los contenidos en general de Nota'n Queer, versan sobre temas primordiales —para la línea editorial de Nota'n Queer — como la construcción y mitos sobre la homosexualidad. Para ello en la sección activismo la editora María Perea, se apoya en ensayos basados en las

-

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> María Perea, ibidem, p.3

investigaciones de la feminista y antropóloga Marta Lamas y de la psicóloga Marina Castañeda.

En el caso de *Nota'n Queer*, se homologan los derechos reproductivos con los de libre reunión, asociación y matrimonio, bajo los temas: *lugares de encuentro*, *promoción de actividades lésbico-feministas, activismo político, participación ciudadana y electoral*, información sobre legislaciones de matrimonios entre personas del mismo sexo, maternidad lésbica, reproducción asistida, adopción y custodia de hij@s, salud mental y sexual lésbica, educación y prevención de VIH, sexo seguro y sexo protegido, derecho al placer, contra la violencia sexual, física y psicológica entre parejas e intrafamiliar y cáncer de mamas y cérvico uterino.

Una característica muy particular de *Nota'n Queer* es dirigirse a sus lectores y lectoras mediante información que orienta y educa, a través de cuestionarios, así como una serie de artículos de opinión sobre los mitos y tabúes en torno a la homosexualidad, cuyo concepto es primordial ya que las editoras analogan heterosexualidad y homosexualidad y no distinguen la homosexualidad masculina de la femenina, es decir, que para *Nota'n Queer* el ser lesbiana es homónimo de homosexual, lo que la diferencia de las otras dos publicaciones, pues el concepto *lesbiana* para *Las Amantes de la Luna* y *LesVoz*, es una representación sociocultural y política y no, una definición derivada de la sexología y el psicoanálisis. A partir del número 3<sup>28</sup> aparece la sección "en el psicoanálisis", donde se enuncian preguntas de las y los lectores que a modo de simular el diván, la especialista responde. Por lo regular esta sección esta coordinada por la psicoanalista Marina Castañeda, egresada de la Universidad de Harvard, autora del libro *La experiencia homosexual*.

Nota'n Queer, denota y connota la influencia ideológica del discurso neoliberal, bajo el concepto, "diversidad sexual", emanado del discurso queer<sup>29</sup>, cuya premisa: "la orientación o identidad sexual o de género de las personas, son resultado de una construcción social; por lo que no existen papeles sexuales

<sup>29</sup>La **Teoría** *Queer* (del inglés *queer*: "raro", utilizado durante mucho tiempo como eufemismo para referirse a los homosexuales) es una teoría sobre el género que afirma que la orientación sexual y la identidad sexual o de género de las personas son el resultado de una construcción social y que, por lo tanto, no existen papeles sexuales esencial o biológicamente inscritos en la naturaleza humana, sino formas socialmente variables de desempeñar uno o varios papeles sexuales. En http://es wikipedia. org/wiki/teor%C3%Ada\_Queer.

Nota'rı Queer, ibidem, p. 36.

esencial o biológicamente inscritos en la naturaleza humana"; y cuya definíción ubicamos dentro de los Estudios de Género<sup>30</sup> y no en los asumidos Estudios Feministas.

En los cuatro números analizados es reiterada la referencia a la homosexualidad aunque se aborden problemáticas propias de las lesbianas. Por ejemplo *Nota n Queer*, publica cuestionarios o test sobre las diferencias entre ser heterosexual y ser homosexual, "las ventajas y desventajas de ser gay", así como una serie de artículos y ensayos sobre los mitos y tabúes alrededor de la homosexualidad.

El apoyo publicitario de organizaciones no gubernamentales de mujeres y feministas, de laboratorios farmacéuticos, bares y restaurantes, galerías, tiendas de antigüedades y de otras publicaciones como Boys and Toys, Letra S y Debate Feminista son notables, pues abarcan la página completa o en su defecto media plana, sin faltar los anuncios clasificados sobre servicios de salud mental así como diplomados, publicaciones y entretenimiento. El diseño es impecable, la selección de imágenes y fotografía es digitalizada en papel couche a colores, tanto en interiores como exteriores. La revista cuenta con el apoyo de Global Fund for Women de San Francisco, Estados Unidos, la publicación es trimestral, se distribuye a nivel nacional y tira alrededor de mil 500 ejemplares.

Para el análisis intertextual de *Nota'n Queer*, retomo básicamente la información que se enuncia sobre las lesbianas. Aunque escasa, sirvió para determinar claras y profundas diferencias con las otras dos revistas analizadas *Las Amantes de la Luna y LesVoz*, ya que estas publicaciones están dirigidas directamente, tal como ellas lo manifiestan a lesbianas, además que las editoras se proclaman como lesbianas-feministas. Y como ya lo dije, para mi estudio contextualizo la categoría de *lesbiana-feminista*, derivada de los Estudios Lésbico-Feministas y no de los Estudios Queer, ya que las editoras de las revistas están relacionadas con los movimientos sociales que luchan por el reconocimiento de aquellas sexualidades disidentes que mediante sus discursos, acciones y prácticas, empiezan a contar con un sustento social y político al poner en tela de juicio la sociedad patriarcal, heterosexista y

-

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Cabe señalar que la fundadora de ésta teoría es Judith Butler, con su obra Gender Trouble: Feminist and the Subversión of Identity. New York, Routledge, 2001.

lesbofóbica, así como de estar presentes en la discusión de los derechos sexuales. Y en específico, el campo de los estudios culturales y su relación con los medios de comunicación alternativos, particularmente con las publicaciones de las lesbianas feministas que, a mi juicio, ponen de manifiesto y denuncían la diferencia social, el papel del poder hegemónico heterosexual, al no existir condiciones para la expresión abierta de identidades y prácticas sexuales disidentes.

# 2.4. Resultados graficados de la descripción general del análisis de contenido en las revistas lésbico-feministas Las Amantes de la Luna, LesVoz y Nota´n Queer

Total de revistas revisadas	53 números
Las Amantes de la Luna	20
(de 1993 a 2003)	
Les Voz	29
( de 1996 a 2004)	
Nota'n Queer	4
(de 2002 a 2004)	
Total de articulos revisados =	1, 284
Las Amantes de la Luna	286
Lesbos	893
Nota'n Queer	69

Temas primordiales en orden de importancia	Revista	porcentaje
Autodeterminación sexual, discriminación y lesbofobia	Las Amantes de la Luna	64.68 %
	LesVoz	56.21 %
	Nota'n Queer	44.92%
Salud sexual y reproductiva	Las Amantes de la Luna	34.61%

Voz	32.58%	•
ta'n Queer	14.49%	
	sVoz ta'n Queer	

Temas generales en orden de importancia publicados por Las	
Amantes de la Luna, LeS VoZ y Notan Queer.	
1º. Derecho a la Información y Libertad de Expresión	444 articulos
,,,	(34.57%)
2º. Autodeterminación sexual	151
	(1.76%)
3º. Contra la Discriminación y la lesbofobia	139
	(10.12%)
4º. Derechos reproductivos	121
	(9.42%)
5º. Igualdad ante la Ley	87
	(6.77%)
6º. Derecho a la libre reunión, asociación y matrimonio	77
	(5.99%)
7º. Contra la Violencia sexual, doméstica e intrafamiliar	37
	(2.88%)
8º. Derecho a la Paz y una Vida sin Violencia	8
	(0.62%)
9º. Contra la discriminación laboral por Orientación sexual	5
	(0.38%)
10°. Derecho a Prestaciones sociales	4
	(0.31%)
Anúncios	220
	(17.13%)

#### TEMAS PRIORITARIOS AUTODETERMINACIÓN SEXUAL, CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y LA LESBOFOBIA Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Las Amantes de la Luna Les Voz Nota'n Queer		
Autodeterminación sexual y	Autodeterminación sexual y	Autodeterminación sexual
discriminación y lesbofobia	discriminación y lesbofobia	y discriminación y
discriminación y respondina	discininiación y responden	lesbofobia
visibilidad lésbica	visibilidad lésbica	içabolobla
	realidad lésbica	identidad sexual
autoaceptación	autoaceptación	mitos contra la
promoción del activismo contra la invisibilización	lesbofobia	homosexualidad
		construcción de la
vivencias lésbicas	lesbofobia internalizada	
lesbofobia	machismo y misoginia gay	homosexualidad
tesbofobia internalizada	lesbianismo como forma de	<ul> <li>vivencia y vida lésbica</li> </ul>
denuncias de represión por	vida y deseo	
visibilidad lésbica	identidad lésbica	
Derecho a la libertad de	Libre reunión, asociación y	Libre reunión, asociación y
expresión y libre reunión,	matrimonio y derechos	matrimonio y derechos
asociación y matrimonio	reproductivos	reproductivos
matrimonios de personas del	historia del movimiento lésbico	lugares de encuentro
mismo sexo	feminista, nacional e	promoción de actividades
activismo de grupos de	internacional (Latinoamérica,	lésbico-feministas
madres lesbianas	Estados Unidos, Canadá y	activismo político,
historia del movimiento	Europa)	participación ciudadana y
lésbico feminista, nacional e	biografias y documentos	electoral
internacional (Latinoamérica,	históricos sobre mujeres	información sobre
Estados Unidos y Europa)	lesbianas	legislaciones de
biografías y documentos	información y orientación para	matrimonios entre
históricos sobre mujeres	mujeres bisexuales y	personas del mismo sexo
lesbianas y feministas	transgénero	matemidad lésbica
información y orientación	lugares de encuentro	reproducción asistida
para mujeres bisexuales	promoción de actividades	salud mental y sexual
lugares de encuentro	lésbico-feministas y de	lésbica
promoción de actividades	lesbianas no organizadas	Educación y prevención
lésbico-feministas	activismo político, participación	de VIH
activismo político,	políticas públicas y electoral	Sexo seguro y sexo

participación ciudadana y	legalización de matrimonios	protegido
electoral	lésbicos	cáncer de mamas y
	maternidad lésbica y	cérvico uterino
	prestaciones sociales	
	<ul> <li>salud sexual y reproductiva</li> </ul>	
	• Educación y prevención de	
	VIH	
	Sexo seguro y sexo protegido	
	contra la violencia en general	
	contra las mujeres	
	cáncer de mamas y cérvico	
	uterino	
Derechos sexuales y	Derechos sexuales y	Derechos sexuales y
reproductivos	reproductivos	reproductivos
educación y prevención del	educación y prevención del	• educación y prevención
VIH	VIH	del VIH
nuevas tecnologías de	• nuevas tecnologías de	nuevas tecnologias de
inseminación asistida y	inseminación asistida y	inseminación asistida y
fertilización	fertilización	fertilización
· adopción y custodía de hij@s	adopción y custodia de hij@s	adopción y custodia de
Maternidad lésbica	Maternidad lésbica	hij@s
• sexo protegido y sexo seguro	sexo protegido y sexo seguro	Maternidad lésbica
entre lesbianas	entre lesbianas	• sexo protegido y sexo
exploración y conocimiento	exploración y conocimiento del	seguro entre lesbianas
del cuerpo	cuerpo	• cáncer de mama y
cáncer de mama y cérvico	câncer de mama y cérvico	cérvico uterino
uterino	uterino	derecho al placer
derecho al placer	derecho al placer	contra la violencia sexual
• contra la violencia sexual,		física y psicológica entre
		persian a intrafamiliar
física y psicológica entre		parejas e intrafamiliar
física y psicológica entre parejas e intrafamiliar		parejas e intrararimai

Estas gráficas muestran los temas fundamentales que abordan las tres revistas, cuya primer temática en importancia, *Autodeterrminación sexual* es homologada por las editoras de las tres revistas con Derecho a la Información y Libertad de Expresión y Contra la Discriminación y la Lesbofobia que por su

frecuencia y repetición informativa alcanzan un porcentaje total de 46.45 por ciento del total de los artículos publicados.

En tanto, los temas que hacen referencia a los Derechos Sexuales y Reproductivos, son asociados por las editoras de las revistas con el Derecho de Igualdad ante la ley, Derecho a la libre reunión, asociación y matrimonio y Contra la Violencia sexual, doméstica e intrafamiliar, con un porcentaje de notas del 25.06 por ciento.

Finalmente el Derecho a la Paz y una Vida sin Violencia Contra la Discriminación Laboral por Orientación Sexual y Derecho a Prestaciones sociales, son temas que las editoras consideran fuera del ámbito de la autodeterminación sexual y los derechos reproductivos, pues publicaron como "notas aisladas" información referente a estos derechos con tan sólo 1.31 por ciento del total de artículos publicados.

Capítulo 3. Intertextualidad. Del metatexto teórico Feminista al texto de las teorías de las prácticas en las revistas *Las Amantes de la Luna*, *LesVoz* y *Nota´n Queer*.

Para dar significado al sentido del texto retomo la estrategia de la intertextualidad<sup>1</sup>, adecuada a mí modelo de análisis pragmático discursivo con el objetivo de destacar la productividad del texto, esto es, confrontando, contrastando y asociando los textos o enunciados de las revistas Las Amantes de la Luna, Les Voz y Nota'n Queer, —de acuerdo con su estructura, características y tipo de género<sup>2</sup>— con los metatextos<sup>3</sup>, para así, interpretar la relación dialéctica que existe entre los enunciados de las editoras con otros autores e insinuar su posible connotación contextual dentro de una dimensión espacio temporal contemporánea que sobre el discurso de la sexualidad, en particular la lésbica, ocupa dentro del campo de los derechos sexuales para que estas sujetas sean reconocidas social y culturalmente por su condición e identidad colectiva dentro de una sociedad dada.

De acuerdo con Bajtin, la relación dialéctica que existe entre las editoras de las revistas y el metatexto, obedece a que las enunciadoras están condicionadas por su ideología, por lo que sus textos estarán orientados hacia la interacción histórica entre ellas mismas, y la dimensión temporal y espacial del contexto.

<sup>1</sup> Intertextualidad, noción introducida por Julia Kristeva para el estudio de la literatura, que consiste en destacar la productividad del texto mediante la confrontación, et contraste y la asociación de textos anteriores dentro de un texto u otros textos. En tanto que para Mijail Bajtin (literatura, lenguaje y cultura) la intertextualidad es la relación necesaria de todo enunciado con otros enunciados para indicar la construcción de un texto a partir de textos a través de la absorción y transformación de otros textos. Para Baitin, los enunciados están condicionados por las cualidades sociales -ideología-- de los participantes involucrados, orientados hacia la interacción histórica entre el sujeto de la enunciación y todos los posibles puntos de referencia a lo largo y ancho de la dimensión temporal y espacial del contexto. Por lo que los enunciados ocupan una dimensión pragmática dentro del texto, por su relación con el lector, ya que aporta señales accesorias que procuran un entorno al otro texto mediante los temas, los títulos, los subtítulos etc. aludiendo al género discursivo (Gerard Genette). Según Henry Louis Gates, los textos conversan entre sí en un proceso de repetición y de revisión que busca construir un espacio representacional, por lo que es posible hallar en un texto, "configuraciones discursivas (Greimas), correlativas a temas dados, capaces de pasar de una cultura a otra e identificar el entorno histórico cultural (Goldmann) del enunciador del discurso.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> **Género** desde el punto de vista comunicacional bajo la perspectiva del periodismo de investigación donde los géneros periodisticos (informativos, interpretativos y de opinión) están basados fundamentalmente en las cuatro formas básicas de expresión lingüística, descripción, narración, exposición y argumentación.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Metatexto. Serie de condiciones que preconstruyen la producción y la lectura de un texto dentro de una estructura social dada. Mediante el metatexto, tanto el autor como el lector o el crítico del texto, definen su actividad, los rasgos o propiedades que el texto debe tener para pertenecer a una determinada clase o género. En *Diccionario de retórica y poética* de Helena Beristain, Porrúa, México, 1998, pp.326—327.

ocupando así una dimensión pragmática discursiva entre el emisormensaje— receptor, a quienes particularmente, aportan indicios (señales accesorias) sobre otros textos mediante los temas, los títulos, los subtítulos etc. a través de su repetición, asociación y connotación con el metatexto. Enunciados emitidos por las editoras de las revistas cuyo objetivo es la enunciación —acción<sup>4</sup>— y construcción de un espacio representacional, como puede ser la identificación de sus derechos dentro del entorno histórico cultural dado.

A partir de la descripción y análisis de las revistas muestra, inferí que las lesbianas feministas organizadas, específicamente, las editoras de *Las Amantes de la Luna*, han luchado a lo largo de una década denunciando la opresión y discriminación de las que han sido objeto por su preferencia sexual, haciendo uso de un discurso enunciativo de resistencia<sup>5</sup>, el cual ha sido transformado por aquellas nuevas generaciones de lesbianas-feministas, quienes han *absorbido*<sup>6</sup> esos "textos influencia" como los enunciados por *LesVoz*.

Ambas publicaciones, Las Amantes de la Luna y LesVoz, se han manifestado contra un sistema sociocultural basado en relaciones heteronormativas, es decir, en contra de un régimen basado en la heterosexualidad obligatoria, cuyos postulados; la monogamia como mandato, el matrimonio y la maternidad compulsivas, la división sexual del trabajo y la represión de la sexualidad femenina, fungen como hechos sociales, que como apunta Greimas, son enunciados correlativos a temas dados, capaces de pasar de una cultura a otra, para así, identificar el entorno histórico cultural llegando incluso, a influir

<sup>4</sup> Dentro del modelo de Análisis Pragmático Discursivo, el concepto **acción** se concibe como aquella función que es ejecutada intencionalmente para realizar o producir otra acción, suceso o situación que sean significativas o que tengan un sentido para las enunciadoras, por los que sus textos tienen un propósito traduciéndose en manifestaciones que conforman una actividad social. En Teun van DijK, *El discurso como acción social*, *op.cit*, pp.

\_

social. En Teun van DijK, *El discurso como acción social*, *op.cit*. pp.

<sup>5</sup> Dentro de Análisis Pragmático Discursivo, bajo el concepto de la ideología como significado cultural, el **discurso de la resistencia**, se traduce en aquellas prácticas de resistencia, (a partir de los análisis de Foucault sobre los nuevos movimientos sociales surgidos a partir de 1968), donde los colectivos de lesbianas y homosexuales oponían resistencia a la concepción de una realidad dada y asumida como natural, cuyo paradigma la heterosexualidad normativa, excluye otro tipo de identidad (es) sexo—genérica (s).

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Absorción: concepto utilizado por Mijail Bajtin para definir la relación necesaria de todo enunciado con otros enunciados pata indicar la construcción de un texto a partir de textos: "Una obra no es un todo contenido en sí mismo, de un autor individual, sino la absorción y transformación de otros textos, "un mosaico de citas" señala Bajtin.

en los textos enunciados por las editoras de las revistas en nuestro contexto actual.

En mi adaptación al modelo de Análisis Pragmático Discursivo<sup>7</sup>, la intertextualidad esta basada en la correlación que existe entre el contexto *Poder patriarcal y Heterosexualidad normativa* —categorías analíticas—, y los conceptos analíticos, *Derechos Sexuales* —y sus variables— autodeterminación sexual, contra la discriminación y la lesbofobia, y, derechos sexuales y reproductivos; para dar sentido a los textos emitidos por las editoras de las revistas que mediante la enunciación de sus derechos pretenden ser reconocidas social y culturalmente.

De los mil 248 artículos revisados en las revistas Las Amantes de la Luna, LesVoz y Nota'n Queer, cuyos géneros periodísticos corresponden a los informativos (nota informativa, entrevista, crónica); interpretativos (reportaje) y de opinión (editorial, artículo de opinión, columna, ensayo y reseña); encontré que en 151 artículos (VER GRÁFICA, CAP.2) las autoras así como las lectoras, mediante su correspondencia y testimonios, hacen referencia constante, reiterada y frecuente sobre la Autodeterminación sexual, asociándola con ideas o conceptos que las mismas editoras y colaboradoras nombran como: visibilidad lésbica, auto aceptación, promoción del activismo contra la invisibilización, realidad lésbica, identidad sexual e identidad lésbica; mismas que yo homologué con los rubros derecho a la información, libertad de expresión, derecho a la libre reunión, asociación y matrimonio, ya que por medio de la información, la difusión de servicios, la educación, la orientación y el entretenimiento8, las editoras difunden las actividades de grupos y espacios alternativos para socializar con otras lesbianas y ejercer su derecho a la autodeterminación sexual.

Otro tema enunciado por las tres revistas fue Contra la Discriminación y la Lesbofobia, como el segundo en importancia. No obstante, es asociado con frecuencia con otros derechos como: libre reunión, asociación, matrimonio y derechos reproductivos; bajo las siguientes temáticas: matrimonios de

<sup>8</sup> Categorias sobre los deberes de la prensa. En Ética Periodistica en América Latina. Deontología y Estatuto Profesional. UNAM, México 1984.

\_

Ouyo aporte teórico es el Lesbofeminismo, ubicado en los Estudios Lésbico-Feministas Latinoamericanos dentro del campo de los Estudios Culturales bajo la perspectiva del Multiculturalismo Crítico.

personas del mismo sexo, activismo de grupos de madres lesbianas, historia del movimiento lésbico feminista, nacional e internacional (Latinoamérica, Estados Unidos y Europa), biografías y documentos históricos sobre mujeres lesbianas y feministas destacas, y de otras partes del mundo; lugares de encuentro y promoción de actividades lésbico-feministas, fomento del activismo político, participación ciudadana y electoral; en Las Amantes de la Luna.

Prácticamente Les Voz, aborda los mismos tópicos que L.A.L, pero con algunas variantes como promoción y difusión de actividades de lesbianas no organizadas, legalización de matrimonios lésbicos (a nivel internacional), maternidad lésbica y prestaciones sociales. En Nota n Queer, también son similares las temáticas pero con una variante, información sobre legislaciones de matrimonios entre personas del mismo sexo, entre homosexuales y lesbianas. O sea, que esta publicación no sólo se concentra en lesbianas sino además en los homosexuales, llegando incluso a anologar la problemática de los homosexuales con la de las lesbianas.

En materia de Derechos Sexuales y Reproductivos, en *Las Amantes de la Luna*, se mencionan, entre otros artículos, educación y prevención del VIH, nuevas tecnologías de inseminación asistida y fertilización, adopción y custodia de hij@s, maternidad lésbica, sexo protegido y sexo seguro entre lesbianas, exploración y conocimiento del cuerpo, cáncer de mama y cérvico uterino, derecho al placer, contra la violencia sexual, física y psicológica entre parejas (violencia doméstica) e intrafamiliar. En *LesVoz*, además de las anteriores se añaden, salud sexual y reproductiva en todas las mujeres, sexo seguro y sexo protegido para lesbianas; contra la violencia en general hacia las mujeres. Y en *Nota n Queer*: además de las anteriores, agregan como nueva temática, salud mental y sexual lésbica.

Asimismo, la temática de derechos sexuales y reproductivos es asociada por las tres revistas con los temas de la discriminación y la lesbofobia con los derechos libre reunión, asociación, matrimonio y derechos reproductivos, —que suman un total de 337 notas informativas y artículos— por lo que figura como otro de los temas básicos junto con autodeterminación sexual —con 595— que esgrimen las editoras de las tres revistas analizadas, cuyos tópicos son agrupados u analogados con el derecho de igualdad ante la ley, derecho a la

paz y una vida sin violencia, contra la discriminación laboral por orientación sexual y derecho a prestaciones sociales. Esto es, que de los mil 284 artículos, sólo 21 hacen referencia explícita a estos últimos derechos y sus posibles violaciones.

En el rubro de derecho a la paz y una vida sin violencia, las encargadas de las ediciones lo relacionan con denuncias particularmente de mujeres que viven en situación de guerra en otros países (Irak, Israel, Palestina, Afganistán, etc.). Por lo que adicioné el concepto contra la violencia sexual, doméstica e intrafamiliar dentro del contexto de vida de lesbianas mexicanas o de lesbianas provenientes de otros países que viven en México, en el tema discriminación y lesbofobia. Sobre estos hechos de violencia sólo registré 37 notas, entremezcladas con entrevistas y testimonios en los cuales y entre líneas, las autoras coligan con lesbofobia, pero hacen escasa referencia sobre casos de violencia sexual, doméstica e intrafamiliar contra lesbianas o entre parejas de lesbianas; por lo que mí interpretación en éste rubro lo explico connotando los temas dentro del marco de la discriminación y la lesbofobia.

Cabe señalar que dentro del rubro de los derechos reproductivos, las editoras de las tres revistas, asocian este derecho con los de libre reunión, asociación, matrimonio e igualdad ante la ley, así como con el derecho a la paz y una vida sin violencia. En tanto que los derechos contra la discriminación laboral, por orientación sexual y derecho a prestaciones sociales, son también homologados con los derechos reproductivos. Estos últimos, se mencionan explícitamente sólo en 9 artículos, en contraste con los 121 que hacen referencia explícita a los derechos sexuales y reproductivos. De todos estos temas, las editoras de las revistas hacen mayor énfasis en la maternidad lésbica, nuevas tecnologías de inseminación asistida y fertilización, adopción y custodia de las y los hijos, y matrimonios entre lesbianas.

# 3.1 Del metatexto "Poder Patriarcal" y "Heterosexualidad Obligatoria" al texto "Autodeterminación Sexual" en las tres revistas lésbico-feministas de la Ciudad de México.

Las lesbianas feministas organizadas en las tres publicaciones mencionadas coinciden en señalar que el mandato de la heterosexualidad normativa,

impuesto por el sistema patriarcal dominante en nuestra sociedad, ha reprimido no sólo la sexualidad de todas las mujeres sino además, ha sofisticado sus mecanismos de control sobre las mujeres lesbianas mediante la represión de sus manifestaciones emocionales, afectivas y sexuales, al no reconocer e ignorar su existencia como otra identidad del ser y hacer mujer, además de social y culturalmente a través de la invisibilización y estigmatizarlas patologización de su autonomía sexual.

Michel Foucault9 sostiene que la producción del discurso en nuestras sociedades contemporáneas esta seleccionada, controlada y redistribuida por cierto número de dispositivos entre ellos, el de la sexualidad y la alianza, cuyos poder<sup>10</sup> procedimientos tienen por función conjurar su saber, retroalimentándolos mediante el lenguaje y su lógica de censura.

En lo que respecta al discurso de la sexualidad, hay un sistema de prohibiciones desde los siglos XVI hasta el XIX, en las que el cuerpo y sus conductas, son nombradas, clasificadas y jerarquizadas a través de la confesión. Toral en el orden de los discursos de los poderes civiles y religiosos, la confesión, dice Foucault, se inscribió en los procedimientos de individualización por parte del poder instalado, entre otros, en la ciencia y en la religión, así como en las relaciones familiares, amorosas, de orden cotidiano; hasta en los pensamientos y los deseos, incluyendo los sueños.

La confesión es, pues, "el ritual del discurso,"11 en el cual el sujeto que habla coincide con el sujeto del enunciado, para juzgar, perdonar, consolar, reconciliar, tanto las acciones como las resistencias que se ha formulado dicho

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Michel Foucault, *El orden del discurso*. Barcelona, La Fábula Tusquets editores, 1999.

<sup>10</sup> Para Michel Foucault, en sus propias palabras y de acuerdo con la traducción hecha por Ulises Guiñazú, para Foucault "El poder esta en todas partes; no es que lo englobe todo, sino que viene de todas partes. Y "El poder", en lo que tiene de permanente, de repetitivo, de inerte, de autorreproductor, no es más que el efecto de conjunto que se dibuja a partir de todas esas movilidades, el encadenamiento que se apoya en cada una de ellas y trata de fijarlas. Hay que ser nominalista, sin duda: el poder no es una institución, y no es una estructura, no es cierta potencia de la que algunos estarian dotados; es el nombre que se presta a una situación estratégica compleja en una sociedad dada. En Historia de la Sexualidad, Siglo XXI editores, México, 1993, p 113

<sup>11</sup> Los puntos de resistencia están presentes en todas partes dentro de la red de poder (...) Pero hay varias resistencias; posibles, necesarias, improbables, espontáneas, salvajes, irreconciliables, rápidas para la transacción, interesadas o sacrificables por definición, no pueden existir sino en el campo estratégico de las relaciones de poder (...) En ellas se inscriben como el irreducible elemento enfrentador (...) llevado a lo alto a veces por grupos o individuos de manera definitiva, escindiendo algunos puntos del cuerpo". En Michel Foucault, "Scientia Sexuales", Vol. 1 "La voluntad de saber", Historia de la sexualidad, Siglo XXI editores. México, 1993.

sujeto. Dentro del ritual del discurso según Foucault, "la homosexualidad se puso a hablar de sí misma, a reivindicar su legitimidad o su "naturalidad", incorporando frecuentemente al vocabulario las categorías con que era médicamente descalificado"<sup>12</sup>.

El siguiente testimonio publicado por LesVoz, a mi juicio, podría ser la interpretación sobre el metatexto de Foucault que refiere Mari Lin respecto al discurso de las resistencias:

Las mujeres lesbianas son definidas desde características supuestas, expresadas a través de un lenguaje sexista y violento; manifestación de la homofobia (rechazo irracional a la homosexualidad) (...) que le atribuyen papeles, conductas y características a las personas en función de los cuerpos diferentes que tienen género (diferencia sexual y de género) Dentro del esquema "biologicista" los sexos se complementan para la reproducción (...) entonces la heterosexualidad es la sexualidad "natura" y todas las demás formas desvinculadas de la reproducción son "antinaturales".

Dos mecanismos regulan socialmente la vida sexual; el sexismo y la homofobia (...) las mujeres lesbianas (...) tienen que enfrentar la represión y discriminación social por su orientación sexual (...) Ejemplos de discriminación son los términos con los que son definidas. Tortilleras, machorras, marimachos, manflora<sup>13</sup>.

No obstante, la siguiente imagen<sup>14</sup> publicada por las editoras de *Nota'n Queer*, alude a un discurso apropiado<sup>15</sup> por las lesbianas con el objetivo de cambiar el significado y sentido a las condiciones sociales y culturales que privilegia algunas formas del lenguaje por encima de otras, o sea, un lenguaje que reivindica y reconoce la sexualidad lésbica. Palabras como "manflora", "tortilleras", "machorras", "marimachos", que han sido utilizadas para

Mari Lin (pseudónimo), "Lesbianas, tortilleras, machorras, manfloras", *LesVoz*, enerofebrero, número 1, México1996, p.6

Biddy Martin, "La práctica sexual y las identidades lésbicas en Transformación", en Michele Barret y Anne Phillips (comp.) Desestabilizar la teoría. Debates feministas contemporáneos, México UNAM-PUEG, Paidós, 2002, pp 107-133.

-

<sup>12</sup> Michel Foucault, ibidem p.124

A continuación muestro unas imágenes que pueden ejemplificar algunos textos —definidos así dentro del análisis pragmático discursivo— como todas aquellas expresiones orales, escritas e iconográficas, como constructos significativos para mantener, sostener, reforzar y /o resistir a las relaciones sociales y culturales dentro de un sistema social dado. No obstante, estas expresiones iconográficas que empleo son sólo material de apoyo y parte de la descripción y análisis aplicado a las revistas referidas puesto que la presente no es una investigación semiótica.

descalificar, humillar, ofender y hasta violentar a las mujeres que rompen con el estereotipo de la feminidad, —patrón de la heterosexualidad obligatoria y el poder patriarcal—, que podrían interpretarse según Biddy Martin, como formas discursivas de lo que ha dado en llamarse "discurso del odio"; sin embargo, estos mismos calificativos, están siendo retomados por las mismas lesbianas para darles un nuevo significado, para proliferarlas no sólo en sus lugares de ambiente, sino para abrir, dar a conocer a la opinión pública las diversas expresiones sexuales de las mujeres, a modo de subvertir las categorías sexuales, con las que el lesbianismo ha sido encerrado en el clóset, como dice Martin, para beneficio de la heterosexualidad compulsiva. Por lo que dicha apropiación y resignificación del lenguaje, problematiza el heterosexismo como discurso normativo que modela los cuerpos.



Fotografía de Rotmi Enciso, "¡Ellas Nosotras!" en Nota'n Queer,No. 1 años 2 octubre 2003,

Para Foucault, el dispositivo de la sexualidad se sustenta en cuatro mecanismos de poder; histerización del cuerpo de la mujer, pedagogización del cuerpo del niño, socialización de las conductas procreadoras y la psiquiatrización del placer perverso. Todo esto aunado y reforzado con el dispositivo de alianza, cuyos fundamentos están basados en el sistema de matrimonio, la transmisión de bienes, la regulación de nacimientos y el surgimiento de nuevos personajes a partir del siglo XIX, tales como; la mujer nerviosa, la esposa frígida, el marido impotente, sádico, perverso, la hija histérica y el joven homosexual.

Es entonces que podemos entender a Judith Butler cuando afirma que el discurso de las revistas (en particular las editadas por lesbianas feministas) crea nuevos "sujetos femeninos" a través de "incitaciones, nerviosas e inseguras", por aquellos significados que de entrada, nunca habían sido fijados ni habían sido estables" <sup>16</sup>. Resulta interesante entonces, plantear como dice Butler, el doble problema del discurso sexual y el "tono cómplice" para hablar de ese sexo, de esa identidad, de esa conducta, de ese homosexual, de esas lesbianas.

Aún así, es precisamente en este punto, el tono cómplice, donde tiene lugar un invisible proceso de exclusión, ya que las mujeres que se desvían del camino de la feminidad normativa y reconocible —en particular las lesbianas- de hecho no son reconocidas como mujeres dotadas de una sexualidad propia, diferente, que sienten deseos y que pretenden colocarse fuera de la norma.

El siguiente testimonio ilustra, lo que Butler problematiza del discurso sexual; en primera instancia, la asignación del sexo-género como función de la norma y práctica reguladora, y por consecuencia, el control de los cuerpos.

"Siempre fui diferente y de alguna manera, siempre tuve conciencia de ello aunque al principio no supiera cómo llamarlo (...) Nadie puede saber las dudas, temores y culpas que asaltan a una niña que no puede explicarse a sí misma, ¡qué es "eso"; que la hace sentir diferente (...) el rechazo me hacía sentir culpable, me obligaba a reprimir mis sentimientos, mis emociones y afectos (...) Soy lesbiana, ahora puedo decirmelo a mí misma, puedo escuchar la palabra y

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Judith Butler, Gender Trouble:Feminist and the Subversión of Identity, Nueva York, Routledge, 2001

no temerle; sé que no es una etiqueta, ni un insulto; ya no siento vergüenza y también sé que no es un pecado<sup>17</sup>.

Una de las principales críticas a lo que ella misma denominó sistema heterosexual, como un orden obligatorio para ser cumplido por todas las mujeres, proviene de Adrianne Rich<sup>18</sup>, quien dice que la heterosexualidad no es una mera identidad sexual —y mucho menos una identidad natural o normal—sino un sistema social compulsivo, una institución, además de una ideología que oprime a las mujeres. Para Rich, la heterosexualidad obligatoria se manifiesta en instituciones que controlan a las mujeres en cuanto a la "maternidad patriarcal, la explotación económica, la familia nuclear, la heterosexualidad obligatoria, la feminización de la pobreza, el sadismo y la pornografía en manos del poder patriarcal <sup>19</sup>".

Rich, señala además, que el sexo, el matrimonio, la maternidad y la crianza de los hijos son reflejos de los dictados del mercado capitalista, para que las mujeres jueguen en la producción y reproducción del sistema patriarcal.

El siguiente texto puede dar cuenta de esa relación dialéctica que existe entre una activista lésbico—feminista en razón de su ideología, al pensamiento de Rich, en cuanto al referido mandato de la heterosexualidad obligatoria:

"Una mujer puede comenzar a ser lesbiana en cualquier momento de su vida (...) la heterosexualidad NO es una preferencia de todas las mujeres, ella nos fue impuesta. La mayoría de las personas cree que todas las lesbianas somos mujeres de cabellos cortos, modales y trajes masculinizados y con intereses en cuestiones tradicionalmente masculinas. (...) Otras lesbianas critican fuertemente el machismo (...) elimínan de sus vidas los comportamientos de dominación y sumisión y procuran vivir relaciones afectivas basadas en la igualdad y la solidaridad. La vivencia lésbica NO ES UNA ENFERMEDAD.

Nos gusta usar vivencia lésbica, en vez de lesbianismo, por la connotación de dolencia (de enfermedad), la felicidad de la lesbianas esta en ser mujer, amar y vivir relaciones intensas con mujeres no aceptando la forma de vida heterosexual obligatoria (...) no es feliz cuando necesita ocultarse (sic), haciéndose pasar por heterosexual o cuando es presionada para mentir (..)

<sup>19</sup> En Adrianne Rich, "La heterosexualidad obligatoria..." ibidem pp. 159-172

\_

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> "La otra forma de aprender las noches", Cecilia Navarro, en *Las Amantes de la Luna*, nueva era, # 2, México, 1994, p.5

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Adrienne Rich, "La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana" en Sexualidad, género y roles sexuales. Marysa Navarro y Catherine R. Stimpson (compiladoras). Los estudios de mujeres, Argentina, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 1999.

Hemos luchado junto con otras mujeres contra la violencia, por la legalización del aborto, por la protección de la maternidad, contra todas las formas de discriminación en el trabajo, (la escuela, la familia, la iglesia, etc.) Esperamos que el movimiento feminista reflexione sobre la vivencia lésbica como una posibilidad que se contrapone a la heterosexualidad obligatoria, que oprime, restringe y hace infeliz a muchas mujeres"20.

Para Olga Viñuales<sup>21</sup>, en tanto, no hay cultura occidental que no controle las prácticas sexuales; cualquier discurso —dice la autora— que se realice sobre la sexualidad es un discurso sobre el poder. Por esto conviene hablar de sexualidad como simbolismo, lo cual significa "estudiar la forma en que los individuos y los grupos de una cultura toleran [o aceptan] las desviaciones respecto a las normas y el modo cómo las tratan; "lo cual facilita una comprensión más profunda de la cultura en sí y de las personas que las viven"22

"Ya son más de 30 años de lucha por los derechos del movimiento tésbicohomosexual cuando salió a las calles (...) La discriminación, rechazo, indiferencia y hasta asesinatos de lesbianas en México se deben muchas veces simplemente al tipo de labores que desempeñan y que son señalados. estigmatizados y ridiculizados inmediatamente y que hasta los medios de comunicación explotan sin cesar, sin importar las consecuencias y hasta desenlaces fatales de que son objeto...

Observamos que la homosexualidad femenina y masculina se encuentra en todas partes, pero solamente se "cuentan" los afeminados, las vestidas, las lesbianas de cabello corto y con pantalones, es decir, lesbianas y homosexuales que están plenamente asumidos tanto de manera personal como ante la sociedad (...) ¿cuál es su miedo?¿Porqué no cesan de atacar a las y los que con mucho trabajo, malas experiencias y hasta exiliados, han logrado salir del clóset y asumirse al fin para ser felices?..

Y que pasa cuando la sociedad mexicana no suma a la enorme cantidad de lesbianas y homosexuales que primero: no se han asumido como tales, segundo; ya están asumidos pero niegan su homosexualidad ante su pareja,

En Identidades Iésbicas: Discursos y prácticas. Bellaterra, serie general universitaria 4, España, 1999

Olga Viñuales, ibidem, p.17

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> En ¿Qué hacen las lesbianas en la cama? de Miriam (activista del Grupo Acción Lésbica Feminista de Sao Paulo, Brasil. Las Amantes de la Luna, no. 8, México, 1993, pp.50-51.

familia, trabajo y sociedad, tercero; los que se asumen homosexuales personalmente pero no lo reconocen ante la sociedad y por último los homosexuales que tienen prácticas sexuales activas y niegan ante ellos mismos y ante la sociedad su propia homosexualidad"<sup>23</sup>.

Así Foucault<sup>24</sup>, sugiere que a los discursos sobre la sexualidad no hay que preguntarles de cuál teoría implícita derivan o de qué divisiones morales proceden o qué ideología —dominante o dominada— representan; sino hay que interrogarlos e interpretarlos sobre qué efectos recíprocos de poder y saber aseguran, y cuál coyuntura y cuál relación de fuerzas vuelve necesaria su utilización en los diversos enfrentamientos que se producen.

"En el siglo XIX en México la homosexualidad era motivo de silencio absoluto o en raras ocasiones de escándalo (...) Sospechamos que una de las opciones de sobrevivencia que tuvieron nuestras tatarabuelas (...) fue vestirse de hombre (...) En América, Jalisco, una bella concurrió a la serenata vestida de hombre, llamando la atención de todos los concurrentes, menos de la policía (...) El 21 de junio de 1842, el periódico *El Siglo XIX* en su sección "Variedades" publica "un *marimacho"* (...) Hay marimáricas, así también hay mujeres hombrunas. (...) En 1878, *El Monitor Republicano* dice: La sodomía entre los hombres y el amor sáfico entre las mujeres es otro de los males"<sup>25</sup>.

De acuerdo a la reseña anterior, y dentro de esta lógica del discurso censor, podemos apreciar que en el México decimonónico se registraron dichos efectos recíprocos de poder y saber, tal y como dice Jeffrey Weeks, la homosexualidad es socialmente aceptada, pero no los homosexuales; menos aún las lesbianas. Cindy Patton<sup>26</sup>, sostiene que "el closet y su ocupante, la lesbiana" son sólo un tropo del sistema patriarcal, cuyo producto: la lesbiana, es conveniente para la ideología represiva que la humilla, la patolojiza, la pone en ridículo, la enloquece, por salirse de los límites impuestos por la norma dominante.

<sup>23</sup> "Mitos y tabúes sobre la homosexualidad femenina" de María Perea Meraz, *Nota´n Queer*, México, año 2, número 1, octubre 2003, pp.8-10.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Michel Foucault, "El dispositivo de sexualidad" en Historia de la Sexualidad, Siglo XXI, México, 1993.

<sup>25 &</sup>quot;Nuestras tatarabuelas" de Cecilia Riquelme, sección cápsulas históricas, Las Amantes de la Luna, no.1 segunda época, México, año 2000

Rosanna Fiocchetto, La amante celeste, Horas y horas, España, 1987.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Cindy Patton, "Inventing AIDS", *citatum pos.*, Biddy Martin, "La práctica sexual y las identidades lésbicas en Transformación", *ibidem.*, p109

Las supuestas menciones "científicas del lesbianismo", se sustentan según Rosanna Fiocchetto, en todos los prejuicios recogidos por la literatura sobre el tema, que dice: "La lesbiana esta privada de amor heterosexual, por tanto neurótica e infeliz, que sufre síntomas de neuropatía radical, permanente soledad, sentido de culpa e inclinada al suicidio. Sus relaciones amorosas se caracterizan por el infantilismo, los celos y la brevedad. A pesar de que algunas lesbianas son muy inteligentes y triunfan en sus carreras profesionales, la mayoría son inseguras afectivamente y buscan inconscientemente las relaciones amorosas ideales que no encuentran nunca".<sup>27</sup>

Fiocchetto argumenta además que gran parte de este discurso médico debe su herencia a la posición esencialista" — derivada de la biología — según la cual, determinadas personas poseen una especie de naturaleza homosexual, y que podría encontrar una salida socialmente aceptable, según los nominalistas, 29 entre las opciones culturalmente disponibles heterosexual y homosexual. Ambas posiciones, la biologicista y la antropológica, permitieron explicar las prácticas homosexuales en otras culturas, que, a su vez permearon muchos trabajos de campo sobre homosexualidad tanto en las áreas de la psicología, la antropología y la sociología.

Sobre la definición y la organización de la sexualidad, resulta interesante mencionar, aquellas ideas que durante la década de los cincuenta se generaron en Estados Unidos, difundidas por algunas feministas. Una de estas nociones fue emitida por el incipiente feminismo "conservador", denominado así por Gayle Rubin<sup>30</sup>, al condenar las variantes de expresión sexual de las mujeres, tachándolas de antifeministas y ser una extensión de los privilegios masculinos. Por el contrario, reivindicaba al lesbianismo monógamo como

Rosanna Fiocchetto, apud, Frank Carpio, Female Homosexuality, aparecido con el subtítulo "un estudio psicoanalítico" del lesbianismo",, basado en los estudios que el mismo autor practicó en el Walter Red Hospital, Estados Unidos, 1954.
Rosanna Fiocchetto, ibidem, p.96

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Corriente nominalista, posición conocida como constructivismo, que rechaza la idea de pertenencia esencial y afirman que cuando existe (la identidad) son diferentes los modos de identificación, variables en el curso de la historia colectiva y de la vida personal. En Claude Dubar, *La crisis de las identidades. Interpretación de una mutación*, Barcelona, Bellaterra, 2002.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Véase por ejemplo, *Take back the night*, de Laura Lederer, Nueva York, 1980; *Pornography* de Andrea Dwokin, Nueva York, 1981 y Newspage de San Francisco's Women Againts Violence in Pornography and Media, 1982.

sustituto del matrimonio heterosexual, contrario al sexo casual, el poliamor<sup>31</sup> y la conducta lesbiana no monógama o el juego de roles, masculino-femenino, así como la fantasía sexual durante la masturbación y el travestismo. Dichas conductas fueron cuestionadas y expuestas como hechos vergonzosos ante la opinión pública, hasta la década de los ochenta en la unión americana, cuyo influjo perdura aún en algunas sociedades latinoamericanas.

El siguiente relato publicado por *L.A.L.*, en 1994, ilustra como aún en las sociedades socialistas del siglo XX, permea el discurso de la doble moral, donde se homologa la sexualidad con la pornografía y el lesbianismo con la perversión de las mujeres.

"En América Latina, de rancia tradición católica, la derecha y la izquierda huelen a moral reaccionaria, pareciera que hablar de sexualidad es lo mismo que hablar de erotismo, pornografía u obscenidad...Para las autoridades cubanas (...) pornografía es sinónimo de homoerotismo. (...) Al recibir 18 cartas de lectoras cubanas, la revista contestó y envió un paquete de revistas Del otro lado, las cuales fueron catalogadas por el gobierno cubano como material pornográfico al tiempo que se prohibió su venta y que llegara al destino de quienes solicitaron la publicación (...) Necesitamos que en Chile, Ecuador y Nicaragua ya no exista una tey que penalice las relaciones homosexuales (...) Acabar con la inquisición a lesbianas y gays en Cuba (...) Necesitamos vivír libre y dignamente nuestra preferencia, nuestra opción de vida"<sup>32</sup>.

El análisis pragmático discursivo bajo la técnica de la intertextualidad, al subtema de la autodeterminación sexual, —como una de mis unidades de registro derivadas de mis categorías analíticas, heterosexualidad normativa y

El poliamor (o polyamory) es un concepto occidental contemporáneo, acuñado a finales de la década de los ochenta por una sacerdotisa pagana Morning Glory Zell que reivindica la posibilidad de establecer relaciones amorosas, profundamente comprometidas, con diversas personas así como diferentes estilos de vida alternativos. A los poliamorosos o poliamoristas, no les interesa esencialmente el sexo casual y/o recreativo aunque a veces lo practiquen, para ellos y ellas, el sexo es una fuerza positiva si se aplica con sinceridad, responsabilidad y confianza. La pretensión de quienes se identifican con el poliamor es compartir sentimientos. Los poliamoristas dicen que su filosofía no es más que la aceptación directa y la celebración de realidades de la naturaleza humana. En *Polyamory What it is and what is isn't.* Derek McCullough and David Hall. Electronic Journal of Human Sexuality, vol. 6 Febrero 27, 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> "¿Cuba Libre? " de Cecilia Riquelme, sección lesbiandando, en *Las Amantes de la Luna*, nueva era, # 9, México, 1994, pp.4-5

poder patriarcal— me permitió demostrar, de acuerdo con la premisa de la corriente construccionista; "la sexualidad es una construcción social": Cómo las editoras de las revistas Las Amantes de la Luna, LesVoz y Nota´n Queer, bajo su contexto —como ideología— denotan el concepto de la heterosexualidad obligatoria, mediante ideas, consignas, nombres o descripciones, que deniegan a la heterosexualidad como el paradigma de la sexualidad.

Es por ello, que los conceptos de Michel Foucault (fundador de la corriente construccionista), quien sostiene —entre otros postulados— que la sexualidad es un dispositivo de poder (con sus respectivos mecanismos de control), como la heterosexualidad obligatoria; fueron idóneos para contextualizar lo que las editoras de las revistas connotan del sistema heterosexual, como un sistema represivo, compulsivo y determinante.

De la misma manera, las ideas de Judith Butler, sobre todo su concepción sobre la creación de "nuevos sujetos femeninos", dentro de las revistas femeninas, feministas y lésbicas —claro anglosajonas— las cuales proyectan a un nuevo sujeto, la lesbiana; como aquel sujeto que rompe con las identidades fijas desviándose del patrón impuesto por la feminidad normativa.

A modo de contraponer esta visión butleriana, —obviamente tomando en cuanta los textos de las revistas *Las Amantes de la Luna*, *LesVoz y Nota'n Queer*, como referencias, no perdí de vista mi base analítica, la heterosexualidad como un sistema social compulsivo propuesto por Adrianne Rich, para así, entender la argumentación que particularmente *Las Amantes de la Luna* y *LesVoz*, hacen de la heterosexualidad, como un sistema compulsivo.

De ahí que, retomo los enunciados de las tres revistas analizadas y de lo que ellas denominan opción sexual, orientación sexual, preferencia sexual, e identidad sexual, dentro del marco de la autodeterminación sexual.

Para explicar los enunciados emitidos por las editoras de las revistas, en este contexto, retomé además, y para este apartado, a Olga Viñuales y sus concepciones sobre identidades lésbicas, a Cindy Patton y a Rossanna Fiocchetto, sobre las diferentes concepciones o estereotipos que de las lesbianas se tienen como supuestos agentes patológicos dentro del sistema heterosexual y normativo.

Finalmente, retomé en este apartado a Gayle Rubin quien me proporcionó el marco teórico sobre algunas definiciones y la organización de la sexualidad, en

particular la lésbica en la década de los cincuenta en los Estados Unidos, cuyas relaciones estaban basadas en los estereotipos de la heterosexualidad normativa, es decir en el matrimonio y la monogamia. No obstante bajo un velo conservadurista por parte de la sociedad, peor aún de las mismas feministas, quienes cuestionaron fuertemente, la conducta lésbica no monógama, el sexo casual, así como el juego de roles masculino—femenino etc., actitudes que sin duda llegaron a influir tiempo después en nuestra sociedad, tal y como lo ilustran Las Amantes de la Luna, donde el ejercicio sexual de las lesbianas es comparado con la pornografía o una clase de perversión sexual de las mujeres.

3.1.2. De la deconstrucción de la Crítica Feminista al sujeto mujer, a la deconstrucción del sujeto lesbiana del Feminismo Lesbiano post estructuralista.

De acuerdo con las feministas postmodernas (1970-1980)<sup>33</sup>, el postmodernismo y el post-estructuralismo<sup>34</sup>, como corrientes del pensamiento crítico filosófico político contemporáneo, han beneficiado al feminismo, porque

<sup>33</sup> El feminismo postmoderno (integrado por feministas de Estados Unidos y Francia en las décadas de 1970 y 1980) cuestionan el valor del paradigma de conocimiento (heredero de la filosofía de la liustración) que valida sus resultados en ciertas normas lógicas de razonamiento y que pretende que el valor de verdad de dichos resultados está en función de su capacidad de universalización. El feminismo postmoderno propone la liberalización y la deconstrucción (Jagues Derrida) del conocimiento, libre de las ataduras impuestas por la llustración, es decir libarlo tanto del rigor del razonamiento analítico como de las pruebas del empirismo. A esta corriente del feminismo se le conoció más tarde (1980) como Crítica Feminista, conformada por las feministas estadounidenses, Nancy Fraser, Linda J. Nicholson, más tarde Seyla Benhabib, Jane Flax, Elaine Showalter y Adrienne Rich entre las más destacadas, y en Francia, Julia Kristeva, Helene Cixous, Luce Irigaray, y a finales de la década de 1980, Margaret Homans, Ellen Pollak y Ferry Castle, feministas inglesas que intersecaron las ideas del Nuevo Historicismo de Michel Foucault, quienes además mostraron el dominio pasado del discurso masculino, describieron las estrategias que empleaban las mujeres para evitarlo; y, a finales de la década de 1980, la francesa Monique Wittig y la misma Adrienne Rich, ambas feministas radicadas en Estados Unidos, notaron diferencias en las estrategias de lectura y escritura de las mujeres y se preguntaron si había una estética lesbiana distinta de la feminista. Las feministas de la corriente de La Crítica feminista, en las décadas de 1960 y 1970, se inspiraron en la obra de Simone de Beauvoir y Virginia Wolf, y más adelante en la obra de los filósofos Lacan, Foucault, Derrida, Lyotard, Deleuze y Guattari, sobre todo el feminismo moderno francés. Sin embargo, a finales de la década de 1970, la corriente feminista de Estados Unidos se divide entre aquellas feministas que cretan que la crítica feminista debía desarrollar una teoría propia o utilizar una masculina, y quienes veían todas las teorías como la voz autoritaria del Patriarcado, entre ellas Kate Millet; este último grupo propuso la construcción de un marco femenino para analizar la escritura de las mujeres y desarrollar modelos basados en el estudio de la experiencia fernenina, influidas por las ideas del pensamiento althusseriano, marxista y la teoria psicoanalista de Inglaterra y Estados Unidos. A finales de la década de 1980 e inicios de 1990, las femínistas negras Bárbara Christian y Bárbara Smith, cuestionaron la categoría "Genero" (concepto acuñado por Simone de Beauvoir) ya que no es un término unitario, ni una experiencia universal, pues la raza entraña una diferencia radical en cualquier análisis. En tanto que las feministas lesbianas Biddy Martin, bell hooks, Adrienne Rich, Audre Lorde entre otras, acusaron a la Crítica Feminista, de pertenecer a la clase media ilustrada, blanca y heterosexual, además de no considerar la situación de hacer frente a la discriminación y a la opresión derivadas de la condición de mujer, sumadas al rechazo y desventajas sociales que conlleva la condición de lesbianas.

Postestructuralismo, retomado para mi estudio desde una perspectiva teórico-metodológica acerca del estudio de lo social y lo cultural, considerada dentro del campo de las Ciencias Lingüísticas, Hemenéuticas y Fenomenológicas, que en las últimas cinco décadas se han preocupado por analizar la comunicación humana, los medios de comunicación social y la crítica literaria como procesos productivos de lo social y lo cultural. Instituyendo la Escuela de Estudios Culturales (Estados Unidos, Inglaterra y Francia entre otras) de cuyos campos interdisciplinarios destaca el Análisis del Discurso (Cultural e Ideológico) donde destaca una de sus líneas de investigación Discurso y Género, y Feminismo y Teoría del Discurso, del cual Judith Butler figura como una de sus máximas exponentes, quien además es una de las principales inspiradoras de la Teoría Queer, cuyos fundamentos se basan en sus reflexiones en cuanto a los límites del sujeto, la función del lenguaje en la constitución de la subjetividad y su articulación con el poder.

han desatado una serie de planteamientos sobre la interconexión de ideas alrededor del *lenguaje*, *conocimiento*, *razón*, *poder*, *identidad y resistencia*, en torno a la sexualidad. Estos fundamentos, para la corriente feminista denominada, *Crítica Feminista*, han permitido el análisis y la exploración sobre las ideas, en el sentido de que todas las identificaciones, clasificaciones y jerarquizaciones biologicistas ya no son determinantes ni universales. Del mismo modo, estas ideas han permito replantear los significados del "dualismo natural" del pensamiento occidental: verdad- falsedad, público-privado, hombremujer, masculino-femenino, masculinidad-feminidad.

Se trata de oposiciones binarias basadas en las relaciones de poder, mediadas por un discurso dominante, necesarias para sostener y justificar la existencia de la desigualdad y las relaciones de control, así como la lógica censora discursiva, donde el discurso feminista ocupa un sitio de resistencia, a través de sus varias interpretaciones de la realidad, la realidad que viven las mujeres como conjunto subordinado y oprimido.

En tal sentido, las lesbianas feministas mexicanas organizadas mediante sus publicaciones, y de acuerdo a la interpolación que hago de sus textos con el metatexto, pretenden con su discurso oponer resistencia a esas oposiciones binarias, pero como dice Valerie Brayson<sup>35</sup>, no se trata de sostener una posición discursiva esencialista, sino que lleguemos a entender que existen dos líneas de distinción entre sexo y género. La primera, insiste en que la diferencia del sexo esta basada en la biología, y la segunda, —postura postmodernista—, que la biología no provee o da las bases para la clasificación de la especie humana.

Cabe señalar que ésta última postura corresponde a la crítica hecha por las denominadas feministas de la diferencia, 36 quienes señalan que las diferencias

<sup>35</sup> Para Valerie Bryson: "Vivimos en una sociedad donde nuestras actitudes y experiencias parecen estar determinadas por nuestro sexo (...) La diferencia (es que) la división y la opresión no son arreglos inherentes a la naturaleza, ya que vivimos en una sociedad inevitablemente patriarcal". En *Feminist Debates. Issues of Theory and Political Practice*, Nueva York, New York University Press, 1999. pp.36-46.

\_

Feminismo de la diferencia [corriente feminista postmoderna], son las teóricas feministas francesas, inglesas y estadounidenses, en su mayoría, posteriores a Simone de Beauvoir (1968), cuya teoría se ha apoyado con frecuencia en los Estudios Culturales, las interpretaciones artísticas, el psicoanálisis y la lingüística. Una de las máximas representantes de esta corriente es Judith Butler quien sostiene que no es posible hablar de una identidad femenina en singular, y que en consecuencia, no se puede hablar de las mujeres como grupo homogéneo. El género como categoría, sostiene Butler, no adopta las mismas características

biológicas se basan en el pensamiento binario que sirve para dividir o distinguir al hombre de la mujer, por lo que sostienen que los genes no determinan la identidad sexual: "La masculinidad y la feminidad no pueden ser analizadas como diferencias totalitarias sino que deben ser tomados en cuenta otros factores como la clase, la edad, la etnia, la discapacidad y la orientación sexual"<sup>37</sup>.

Esta forma de ver la realidad del feminismo postmoderno, según Brayson, tiene dos perspectivas a saber; como formas de conocimiento, y como producto cultural. Es así que algunas feministas ven en el pensamiento post-modernista, pero sobretodo en el post-estructuralista, la posibilidad de insistir en la diversidad por la defensa del pluralismo y del libre discurso. Por ende, las feministas que se apoyan en esta corriente de pensamiento, *el lenguaje* (como mediador de las relaciones sociales y del mundo material) es central para la crítica feminista, ya que analizar el discurso, dimensionado como significado cultural, ha permitido a algunas teóricas feministas examinar las relaciones de género y en especial, las relaciones sexo-género frente a lo que Kate Millet denominó el poder patriarcal. Incluso, para Teresa de Lauretis<sup>38</sup> el post-estructuralismo, significa la ruptura de paradigmas, cuando el lenguaje ocupa un lugar como constructor de la realidad y de sus diversas representaciones.

En consecuencia, el encuentro entre post-estructuralismo y feminismo favoreció a la nueva conceptuación de la noción *sujeto mujer* pues esta se construye a partir de significados y representaciones sociales marcadas por las relaciones de poder.

No obstante, para Norma Mogrovejo, el feminismo postestructuralista europeo y estadounidense, rechaza "por completo la posibilidad de definir a la mujer

38 Teresa de Lauretis, Diferencias, horas y horas, Madrid, 2000.

en todos los contextos sociales y culturales, sino que se define y se modifica en función de otros elementos tales como la religión, la etnia la pertenencia a una clase o una cultura. Según Butler el sujeto del feminismo, entendido como las mujeres, englobadas en la categoría género, ha dejado de tener fuerza emancipadora y ha pasado a transformarse en un concepto opresor y excluyente que ignora la diversidad entre mujeres con distintas realidades culturales o sociales. En Gender Trouble. Feminism and the subversión of identity, Routledge, Nueva York, 1990. En Feminismos: Debates teóricos contemporáneos. España, Alianza editorial, 2001.

Cabe aclarar que el concepto de orientación sexual se desestimó por algunas feministas filosofas y antropólogas, sobre todo aquellas ligadas a la corriente de la diferencia sexual, porque orientación, significa dirigir una conducta hacia un fin determinado "y desde mi punto de vista, -acota Viñuales- cuando hablamos de homosexualidad significamos algo más, algo que apela al núcleo central de la narrativa de ego, que afecta a todos los ámbitos de vida y que, en consecuencia, tiene al menos en nuestro contexto, un fuerte componente emocional e identitario". En *Identidades Lésbicas* de Olga Viñuales, Barcelona, Bellaterra, 2000, p23.

como tal y trata de desconstruir todos los posibles conceptos de la mujer. Las políticas basadas en el género o en la diferencia sexual deben sustituirse por una concepción plural de la diferencia, en la que el género pierda la trascendencia que ahora se le otorga<sup>n39</sup>, tanto en la práctica social como en los Estudios Feministas Latinoamericanos.

Por consiguiente, acota Mogrovejo, si el género, la raza, la clase, son constructos sociales, quedaría en entredicho entonces la política feminista, cuyo sujeto, la mujer, no existiría; En tanto que la identidad sexual de la lesbiana sucumbiría frente a la concepción postestructuralisma al sostener que la lesbiana es una creación ficticia.

Para la lesbianóloga latinoamericanista, la concepción plural de la diferencia se tradujo en Latinoamérica como diversidad sexual o lo Lésbico-.Gay-Transexual-Transgénero y Bisexual, LGTTB, para integrase a los requerimientos de las agencias financiadoras en torno a las políticas públicas sobre derechos sexuales y reproductivos. Debate que retomo en el rubro de salud sexual y reproductiva.

Dentro de este metatexto teórico, especulo que las editoras de las revistas *Las Amantes de la Luna*, *LesVoz y Nota'n Queer*, proporcionan el texto, claro 10 años después, para mostrar a esta sujeto mujer, transformada en sujeto lesbiana como protagonista de su propia historia, aduciendo historias de vida marcadas por relaciones de poder que han oprimido, excluido e ignorado las diversas diferencias existentes entre mujeres, primordialmente por su diferencia de preferencia sexual, mediatizada por su realidad sociocultural y política.

Las Amantes de la Luna<sup>40</sup>, publicaron en 1994 un artículo en el cual se señala que se había fundado en 1985 un organismo no gubernamental encargado de compilar y reportar sobre cómo se veían las lesbianas —publicado por la editorial Routledge en 1982—, bajo la lupa del feminismo postmoderno, cuyo objetivo era fomentar la presencia pública y abierta de las lesbianas en los medios de comunicación para así constituir las bases y las "buenas razones

40 "Lesbianas Inglesas" en Las Amantes de la Luna, "Lesbotextos, ", nueva era, número 2, México, 1994, p.4.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Norma Mogrovejo, "El sujeto lesbiana en el pensamiento feminista latinoamericano", ponencia presentada XIV Congreso Internacional de Filosofía, Identidad y Diferencia", Mazatlán, Sinaloa, México noviembre 2007. p6.

para salir del clóset"; germen del nacimiento del concepto "tolerancia a la diversidad sexual en las sociedades capitalistas de occidente.

Fue entonces que Florence Nigtingale, para *Nota'n Queer*<sup>41</sup>, sale del clóset, para *LesVoz*, con tono enfadoso y sobregeneralizado "saca al balcón", a escritoras, fotógrafas, cantantes, pintoras, deportistas, actrices, sobre todo a mujeres estadounidenses, canadienses, holandesas, inglesas y francesas entre otras, anunciándolas como lesbianas públicas, con el afán, creo yo, de hacer visible su identidad individual y conceder cierta empatía entre la ideología de las editoras y las lectoras.

Radclyffe Hall (1880-1943).

"Asumía abiertamente su lesbianismo y se hacía llamar "John" fue autora de la controvertida y atormentada novela sobre amor lésbico *El pozo de la soledad* aparecida en 1928 y prohibida en Inglaterra hasta 1949, después de haber librado un complicado juicio contra la censura"<sup>42</sup>.

En contra de lo anterior , Teresa de Lauretis, sostiene que dichas manifestaciones discursivas no obedecen a meros actos individuales pues la identidad es construida a través de un proceso continuo, de una renovación constante basada en una interacción con el mundo como experiencia: "Y así, la subjetividad es producida no por ideas, valores o causas materiales externas, sino por propio compromiso personal, subjetivo en las prácticas, discursos e instituciones que dan significado (valor y emoción) a los sucesos del mundo "43". Por consiguiente, Valerie Brayson, sostiene que los análisis feministas postestructuralistas, sobre todo el de la corriente del *Feminismo Lesbiano*44, han

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> "La dama de la lámpara, Florence Nightingale", sección *en la historia*, de María Perea, *Nota n Queer*, número 2, año 2, México, febrero 2004.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Radclffe Hall, Notas de la Voz, LesVoz, número 4, México 1997. p.13.

<sup>43</sup> Ibídem, de Lauretis, pp. 4-9

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Feminismo Lesbiano. Corriente feminista surgida dentro del llamado feminismo de la Segunda ola, entre los años 60 y 70 en Estados Unidos, emanado del feminismo radical, del feminismo socialista y del feminismo liberal, cuyos planteamiento iniciales consistieron en cuestionar la discriminación y opresión que enfrentaban las mujeres sumados el rechazo y desventajas sociales, políticas y económicas que conlleva la condición de ser lesbiana. Posteriormente dicha corriente se bifurcó en dos perspectivas en la década de los 80, entre las teóricas que sostenían que ser lesbiana más que una opción o práctica sexual es una posición política, en evidente oposición a las pautas masculinas (Adrienne Rich) y aquellas autoras quienes sustentaban que las lesbianas son aquellas mujeres con una identidad, vida sexual y cultura con características originales que no responden a los moldes de la heterosexualidad impuesta por lo valores y cultura dominantes (Sarah Hoagland) En Feminismos. Debates teóricos contemporáneos, ibidem. pp.273—275

permitido dar cuenta sobre la estructura social y colectiva de las desigualdades de género y la diferencia sexual, hasta llevarlos a debates públicos, donde se ha reflexionado sobre todas las implicaciones de estos temas para analizar las diferentes formas de desigualdad y opresión en una y otra mujer, así como su contexto mediante sus experiencias. De la misma manera, se ha insistido en la diferencia y la diversidad entre las mujeres desde su identidad común, que va desde el género, la etnia, la clase, la generación, hasta la preferencia sexual. No obstante, para las feministas lesbianas -insertas en la misma corriente del feminismo de la diferencia—, sobre todo las inglesas, francesas y más recientemente argentinas, brasileñas, colombinas y unas cuantas mexicanas; en el feminismo lesbiano existen intentos explícitos por reconstruir una sexualidad en términos de igualdad, solidaridad y amor a las mujeres, que pueda servir para habilitar a las lesbianas e impulsar su liberación y la de todas las mujeres mediante la "revolución sexual lesbiana", así como construir una comunidad, una ética e ideas lésbico-feministas, basadas en el pensamiento filosófico feminista.

"Sacamos nuestras mantas, los camiones, las mojigangas, nuestros paliacates, las demandas, nuestra energía amazónica, nuestra propuesta política, nuestros volantes, nuestros hechos, nuestra alegría de ser lesbianas, nuestras consignas irreverentes, en pocas palabras: una vez más sacamos a la calle nuestra historia y nuestra visibilidad, y con la fuerza incontenible de nuestra celebración lésbica, salimos y conquistamos las calles (...) Organizadas a través de Enlace Lésbico, los grupos: Archivo Histórico Lésbico, Grumale II, Colectiva HIMEN (revista Les Voz), Telemanita, PRO-ML, Coyolxauhqui Z, Nocturna Les y en su mayoría mujeres independientes y algunas líderes femínistas, marchamos unidas con nuestra propuesta política lésbica: la visibilidad, la igualdad de derechos, la autonomía, el respeto a las diferencias sexuales, la abolición del machismo y el patriarcado, etc.

Una marcha previa a las elecciones federales de este año (1997, las elecciones fueron el 1998) (...) algunos grupos lésbicos tratamos de conservar las demandas del movimiento (feminista) fuera del agandaye partidista que se promovió durante meses al interior del movimiento (...) considerábamos (...) que nuestras demandas no sólo deben ser visibles en época de elecciones, sino que son una lucha constante, que debe ser prioridad, porque las lesbianas tenemos las mismas obligaciones que cualquier ciudadano, sin embargo no

gozamos de los mismos derechos (aunque en este país casi nadie tiene derechos), (...) Más de 5 mil lesbianas (además) gays, bisexuales, transgénero, travestíes y heterosexuales solidarias(os) participamos en una de las marchas del orgullo más concurridas en la historia del movimiento (lésbico-feminista)<sup>45</sup>

Tal pareciera, que las editoras sobre todo de *LesVoz* retomaron la propuesta de Rosi Braidotti<sup>46</sup>, quien sugiere un proyecto político que ella denomina *nómade*, que se articula como una nueva figuración de la subjetividad, de un modo multidiferenciado, no jerárquico. Es decir, el *sujeto nómade* con una conciencia crítica y una posición epistemológica en movimiento, con las que es posible ir más allá de los mandatos conceptuales dualistas; esto es, la *diferencia sexual*, como concepto que ofrece localizaciones cambiantes para las múltiples voces corporizadas en mujer, para redefinir la subjetividad en toda su complejidad, donde la etnia, la edad, la clase, la preferencia sexual y el estilo de vida operan como "variables" de la subjetividad femenina.

Otra posición para definir la identidad lésbica, es la emanada de las teóricas feministas lesbianas que se han inclinado desde un enfoque *construccionista social radical*, como herencia del pensamiento feminista de los 70 en Estados Unidos quienes señalan que existen diferentes perspectivas, como *el renacimiento del esencialismo en la teoría lesbiana*<sup>47</sup>, concepción que se ha utilizado, sobre todo, para justificar la reintroducción en la cultura lesbiana de un desequilibrio en el poder erótico mediante los roles *butch* y *femme*<sup>48</sup> para definir no sólo la erótica lesbiana, sino cualquier aspecto de la cultura y la estética lesbiana.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Mariana Pérez Ocaña, "Las lesbianas ¡adelante!; la XIX Marcha del orgullo lésbico-gay", LesVoz, no. 5, noviembre-diciembre, México, 1997, pp.3-4.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Para Rosi Braidotti; "Hay una identidad hecha de sucesivas identificaciones, imágenes inconscientes, internalizadas que escapan al control racional, donde la asignación exterior del género, opera como una ficción reguladora (...) donde la diferencia sexual como estrategia nómade, sirva como un modo de invertir la atribución jerárquica de las diferencias para fortalecer la capacidad de acción de las mujeres (...) Avanzar más allá del dualismo de género, falogocéntrico, al nivel de la identidad, de las identificaciones inconscientes y del deseo y conjugar esos niveles con transformaciones políticas". En "Órganos sin cuerpo", Sujetos Nómades, Paidós, pp.83-107

<sup>47</sup> En Shella Jeffreys, "La lesbiana esencial", La herejía lesbiana: Una perspectiva feminista de

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> En Sheila Jeffreys, "La lesbiana esencial", *La herejla lesbiana: Una perspectiva feminista de las revolución sexual lesbiana.* Madrid, ediciones Cátedra, Universidad de Valencia e Instituto de la Mujer, colección Feminismos, 1996.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> butch equivale al estereotipo de la mujer masculina o fuerte y femme a la débil, a la femenina.

Supongo que la influencia de la teoría lesbiana denominada el renacimiento del esencialismo, no tardó en llegar a México, sobre todo a las editoras de Las Amantes de la Luna, LesVoz y Nota'n Queer, ya que en sus revistas (aunque empezaron a publicarse en la década de 1990) predominan imágenes de lesbianas que juegan con los roles de la butch y la femme, como lo muestran las siguientes ilustraciones.



Las Amantes de la Luna, número 10, nov. 1993



LesVoz, No.11, mayo-juniojulio 1999

Asimismo, el enfoque de *el retorno al género*, como otra perspectiva, es empleada para justificar prácticas tales como los juegos de roles; esto es, la posibilidad de jugar de manera revolucionaria con el género como medio para desestabilizar al "heteropatriarcado"; es para Sheila Jeffreys, <sup>49</sup> la vía posible para avanzar políticamente no en el feminismo lesbiano, sino en el juego de roles, en el travestismo y la transexualidad.

Sheila Jeffreys; La herejla lesbiana. Una perspectiva feminista de la revolución sexual lesbiana Madrid, Cátedra, 1996



Nota'n Queer, No.1, año 2, octubre 2003

No esta por demás, añadir dentro de este contexto sobre la deconstrucción del sujeto mujer y la nueva noción del sujeto lesbiana del feminismo lesbiano estadounidense y europeo —que sin duda es una de las influencias sobre el movimiento lésbico feminista latinoamericano, y específicamente sobre los tres grupos organizados de lesbianas feministas cuyas herramientas ideológicas son sus revistas, como difusoras de su identidad sexual— que en Estados Unidos, las décadas de 1960 y 1970 fueron de auge para las activistas feministas y las lesbianas feministas pues lucharon contra la idea del origen biológico de la orientación sexual, surgidas de las explicaciones biologicistas acerca de la inferioridad racial, las diferencias de género y de las enfermedades mentales, que establecían la base científica para una manipulación social conservadora, cuyo discurso servía para afirmar el carácter de la subordinación de las mujeres y de la hegemonía de la heterosexualidad.

Ya para la década de 1980 algunas teóricas lesbianas negras se opusieron a las feministas, sobre todo contra las blancas y heterosexuales, pues no estaban convencidas del determinismo biológico, cuyo argumento estaba sustentado en las investigaciones de Simon LeVay, <sup>50</sup> reconocido por la teóricas feministas heterosexuales, calificado además como un prestigiado activista gay, quien sostenía que la homosexualidad debía su causa a un origen genético. Según su hipótesis, distintos niveles hormonales prenatales producían en el hipotálamo la "instalación" de la heterosexualidad o de la homosexualidad. Asimismo LeVay, estaba convencido del origen biológico de las diferencias de conducta entre hombres y mujeres.

En 1988, Joan Nestle<sup>51</sup> figura como una de las principales defensoras de los nuevos juegos de los roles lesbianos, *butch/femme*, al grado de afirmar que las formas estereotipadas de la masculinidad y femineidad son naturales e inevitables para las mujeres lesbianas, quien además, acusó a las lesbianas feministas entre ellas a Adrienne Rich, de no ser "lesbianas de verdad", sino ser lesbianas políticas, ya que se habían acercado a las mujeres sólo por motivos políticos y no por un proyecto de vida, o por simple deseo.

Del mismo modo, y a finales de la década de 1980, en Inglaterra, los conceptos de femineidad y de masculinidad fueron reintroducidos a la comunidad lésbica, bajo el mismo contexto de "rehabilitación de los juegos de roles", pero apelando a la supuesta historia lesbiana de los años 50, encarnada en la figura de Marlene Dietrich y Greta Garbo:

Dietrich introdujo
en Hollywood y
en el mundo a
través de sus
películas, el
termino de la
garçonne: la
chico/chica
provocativa y
ambigua



50 Sheila Jeffreys, apud, p.120-122

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Joan Nestle, A Restricted Country: Essays and Short Stories, Londres, Sheba, 1988.





LesVoz, la revista de cultura lésbica feminista de México, para todas las mujeres, vol.V, no.19 marzo 2001

Las teóricas del feminismo lesbiano hasta la década de 1990 siguieron poniendo en entredicho la institución de la heterosexualidad, al afirmar que toda mujer podía optar por ser lesbiana, a no ser por las restricciones impuestas por la heterosexualidad obligatoria; también lo hicieron con el estereotipo de lo femenino como una invención masculina, y el sometimiento de las mujeres a la femineidad como una proyección de las fantasías masculinas, la cosificación del cuerpo de la mujer como brutal restricción de la libertad y como tortura física

Sin embargo, a principios y hasta mediados de los noventas, afirma Sheyla Jefferys, fue sorprendente ver cómo el concepto de feminidad volvió a aparecer con mucha fuerza dentro de la comunidad lésbica estadounidense, como una nueva y revolucionaria posibilidad erótica, a modo de construir una sexualidad lésbica, con el objetivo de habilitar e impulsar a las lesbianas hacia una "revolución sexual lesbiana" mediatizada por los medios de comunicación, particularmente con la difusión amplia de revistas con temática explícitamente lésbica, financiadas por organizaciones no gubernamentales y filantrópicas fundadas por feministas lesbianas, blancas, ilustradas y de clase media alta.

Por lo que a mi juicio, no es casual que las tres revistas mexicanas Las Amantes de la Luna. LesVoz y Nota'n Queer reciban financiamientos de The Internacional Fund for sexual Minorities, Nacional Lesbian Action Fundation, Global Fun for Women, OXFAM Netherlands y Mama Cash de Holanda, entre otras.



Las Amantes de la Luna, número 2, p. VII, nueva era, 1994

Y por supuesto que en estos debates entre las feministas lesbianas, no intervinieron las lesbianas negras, latinas y activistas del primer mundo pero, de acuerdo a mis conjeturas, fue éste el contexto sociocultural propio que influenció a las editoras de las revistas mexicanas, pues no es casual tampoco que en las portadas y fotografías interiores publicadas, particularmente por *Las Amantes de la Luna*, desde el inicio de su difusión 1993 hasta el año 2000 aparecen imágenes y textos que evidencian las diferentes manifestaciones discursivas sobre la diferencia sexual, matizadas con imágenes estereotipadas de lesbianas *butch & femme* que como apunta Sheila Jeffreys, no sólo han servido para enunciar y definir la erótica lesbiana sino una posible vía política —politically correct— para avanzar con el feminismo lesbiano y desestabilizar al heteropatriarcado mediante la estética y cultura lesbiana a través del juego de los roles femenino y masculino y el retorno a la feminidad, en evidente

desafío a las determinantes diferencias de género, en la que la preferencia sexual y el estilo de vida lésbica, son para el feminismo lesbiano post estructuralista, las variables de la subjetividad femenina.

No obstante y con todo lo anterior, para los Estudios sobre la Diversidad Sexual en Latinoamérica<sup>52</sup> la decisión de asumirse y de expresarse o de identificarse como lesbiana tiene implicaciones políticas, sociales y culturales, y no ésta simplemente en la relación entre la práctica y la identidad, pues la identidad lesbiana nace de la cultura feminista, constituye una forma más de estar en el mundo, de configurar, de significar y desarrollar un estilo de vida diferente, aún no comprensible, pues las practicas culturales y eróticas lésbicas y su implicación en los campos discursivos, ponen de manifiesto los sesgos de clase, sexo y género.

# 3.1.3. Lesbofeminismo Latinoamericano: sujeto lesbiana como identidad sexo-política.

Hasta aquí, he tratado de interpolar el contexto teórico emitido por las principales corrientes del pensamiento feminista lesbiano estadounidense y europeo, y los textos emitidos por las editoras de las revistas mexicanas *Las Amantes de la Luna*, LesVoz y *Nota'n Queer*, que aluden a su autodeterminación sexual, para demostrar y evidenciar la relación dialéctica que existe entre el contexto de la heterosexualidad obligatoria y el texto de la autodeterminación sexual y dar sentido a los referentes teóricos que aluden a los derechos sexuales de las lesbianas y en particular —en este apartado—, a los enunciados emitidos por las editoras de las revistas, cuyo discurso de resistencia, busca un espacio representacional dentro del entorno social, cultural y político de nuestra sociedad, para que sus derechos sexuales sean reconocidos.

Como he dicho arriba he tratado de contrastar las diferentes corrientes del pensamiento feminista y sus respectivas nociones acerca de la autodeterminación sexual, destacando las posturas de las lesbianas feministas anglosajonas y negras del llamado primer mundo que de alguna manera, han posibilitado la explicación, comprensión y entendimiento de las múltiples y

\_

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Porfirio Miguel Hernández Cabrera, op.cit. "Los Estudios sobre Diversidad Sexual en el PUEG", p. 25.

diversas facetas, procesos y actitudes asumidas por las mujeres, en particular, las lesbianas como nuevo paradigma de la sexualidad femenina, quizás como una identidad social<sup>53</sup> que está en constante transformación y que durante siglos ha estado determinada y concebida desde la mirada heterosexual que silencia, acalla o invisibiliza en general, la autonomía sexual de las mujeres, aún más, de aquellas mujeres que como dice Francesca Gargallo<sup>54</sup>, ahora ya no están dispuestas a seguir el modelo del hombre porque han descubierto su mismidad, su identificación con las otras y de su diferencia con el mundo masculinizado.

"Hay en los estados laicos y liberales de occidente y el cristianismo medieval, un nexo que se evidencia cuando enfrentamos la cuestión sexual en su totalidad (...) la homosexualidad femenina (...) Fue precisamente en el siglo XIX en se que inventó a las lesbianas, dulce figura rebosada de delicadeza y pulcritud (...) en la segunda mitad del siglo XX el movimiento de liberación de las mujeres (trajo) ideas y acciones fundamentales: el derecho al cuerpo y a la experimentación sexual; la autonomía de las decisiones femeninas, el amor entre mujeres y el descubrimiento simbólico de la fuerza materna, son ideas implicitamente lésbicas a la vez que pilares de la teoría política feminista (...) El feminismo mexicano no ha quedado libre del rechazo a la identificación entre autonomía política de las mujeres y lesbianismo...las publicaciones feministas han dedicado muy pocas páginas a la obra literaria y a los análisis de las lesbianas y sus formas de organizarse (...) parece estar reñido [Debate Feminista, por ejemplo] con muchos conceptos de la autonomía del movimiento feminista y aún más, con la reivindicación política de la corporalidad, porque nunca la menciona.

Nadie decide desde afuera ni mi sexualidad ni la de los demás (...) Yo reivindico el derecho de no tener que optar sexualmente (...) el lesbianismo es, de alguna manera, una opción física de derecho a la corporalidad y, por tanto, un ejercicio cotidiano de la propia libertad, mientras que el feminismo es un movimiento político, que además de reivindicar el derecho a la libre opción

Estadios Folitació, Vol. 4 o, detablo, 1000 o marzo 1000.

En Francesca Gargallo; *Ideas feministas latinoamericanas*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2004, p.119

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Para lo efectos de esta investigación aplico el concepto de identidad social desde la perspectiva sociológica de Alberto Melucci en *Las teorías de los movimientos sociales*". Estudios Políticos, vol. 4-5, octubre, 1985 a marzo 1986.

sexual, reivindica otros puntos, sobre todo la no discriminación de las mujeres"55.

Para Francesca Gargallo, femínista, académica y activista por los derechos humanos de las mujeres, el lesbofeminismo latinoamericano ha forjado, en las dos últimas décadas, otro punto de vista acerca de la autodeterminación sexual, muchas veces traducidos por algunas teóricas lésbico- feministas (sobre todo anglosajonas) como identidad lésbica; aclaración pertinente: si tomamos en cuenta las siguientes consideraciones dentro del contexto latinoamericano:

1) Aunque el primer grupo lésbico-feminista mexicano Lesbos, fue fundado en 1977, no fue hasta 1989, durante la celebración del VI Encuentro Nacional Feminista, Chapingo, Estado de México, que el movimiento feminista, durante la plenaria final, al momento de dar lectura a las propuestas y soluciones se pronuncio porque: El feminismo es una forma específica de entender la realidad y no una serie de demandas sobre la condición de las mujeres. Desde esta perspectiva específica es que las feministas mexicanas nos planteamos la posibilidad de construir un proyecto político autónomo. (...) Que desde la perspectiva feminista surgen varias expresiones políticas del feminismo. Esta variedad de posiciones dentro del moviendo refleja su carácter multiclasista y plural; obliga a una práctica democrática que logre unificar ejes de trabajo común (...) Hoy reconocemos (30 de julio de 1989) como logros del movimiento no solo la creación de nuevos grupos o el hecho de que cada vez más mujeres se asuman como feministas, sino también la apertura de espacios académicos y políticos para la mujer, el impulso de nuevas publicaciones y ciertas propuestas culturales. (...) Defender la libre opción sexual, (por ejemplo) comprometiéndose a luchar por la defensa de los derechos humanos y civiles de las personas con opción homosexual. (...) En relación al movimiento lésbico, se reconoce su lucha feminista. Se planteó la necesidad de luchar por el reconocimiento del derecho al trabajo sin importar la preferencia sexual y por la extensión de las prestaciones

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Cecilia Riquelme, "Reivindico mi derecho a no optar sexualmente", en *Las Amantes de la Luna*, número 9, octubre 1993, pp.57-60.

laborales a las compañeras de las trabajadoras lesbianas. También se produjo el reconocimiento del derecho de las madres lesbianas a la custodia de sus hijos y de los derechos políticos y civiles de participación y reconocimiento de las lesbianas<sup>56</sup>.

- 2) En 1996 se consolidan algunos grupos lésbico-feministas como autónomos del movimiento feminista<sup>57</sup>dentro del cual, algunas de sus activistas se manifestaron a su vez como Movimiento Feminista Autónomo en El VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, celebrado en El Salvador en 1993.
- 3) A 7 años (1989) de haberse reconocido al Movimiento Lésbico-Feminista como parte del Movimiento Feminista, en el VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, realizado en Chile, 1996, se evidenciaron las fuertes tensiones entre diversas corrientes del feminismo sobretodo entre las denominadas feministas institucionales —las mismas que se habían pronunciado como autónomas de las instituciones gubernamentales—, ubícadas, hasta ahora, en los espacios de las Organizaciones No Gubernamentales, ONG's, e instituciones estatales; que han ostentado ser las especialistas y fundadoras de la perspectiva de género, más tarde, llamada transversalidad de género, como estrategia política para instituir el concepto género dentro de las políticas públicas, sobre todo, en los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Amén de que alrededor de 1985 y 1990 el movimiento feminista empezó a perder su fuerza crítica, sus prácticas de autoconciencia, experimentación y responsabilidad social al recibir financiamientos de agencias "altruistas" estadounidenses y

<sup>56</sup> En "VI Encuentro Nacional Feminista; propuestas y conclusiones", suplemento Doble Jomada, periódico La Jomada, lunes 4 de septiembre de 1989, p.6.

entrevista realizada a Yan Maria Castro, precisa que el primer grupo lésbico que se declaró autónomo fue *Lesbos*, como la primera agrupación de lesbianas en la Ciudad de México, fundada en 1977, cuyo propósito fue despertar la autoconciencia de autoaceptación y autovaloración como lesbianas sin el aval del movimiento feminista. Otro grupo, Oikabeth, creado en 1978, cuyo objetivo fue reivindicar la lucha de las mujeres y en particular de las lesbianas por la revolución social y Ácratas (1978) cuya meta fue la transformación radical de toda cultura y sociedad patriarcal desde la mujer lesbiana, por lo que se le consideró separatista del movimiento feminista y del incipiente movimiento lesbico-feminista y del movimiento homosexual por sus supuestas alianzas: "debido al carácter patriarcal de estos movimientos y su dependencia económica con organismos internacionales". Entrevista realizada durante el VI Encuentro de Lesbianas Feministas de Latinoamérica y el Caribe, jueves 25 de noviembre 2004, Hotel Ejecutivo, calle Génova, número 39, colonia Juárez, Distrito Federal.

europeas que mermaron la lucha y el compromiso político, tanto a nivel personal como de los grupos a los que pertenecían algunas de estas feministas, los cuales se escindieron o desaparecieron ante la ilusión de la pretendida materialización de la utopía feminista.

4) Y más tarde, la separación de las apodadas "ninis: ni con unas ni con otras", conformadas por feministas heterosexuales, lesbianas feministas y feministas bisexuales independientes que no pertenecían a un grupo u organización institucional, pero que su participación y militancia las llevó a abrir nuevos grupos feministas autónomos, nuevos foros de debate o a continuar su compromiso desde lo individual, en la academia, llevando el pensamiento feminista a las aulas y medios de comunicación alternativos.

"El Encuentro Lésbico (V Encuentro Lésbico Feminista de América Latina y el Caribe, Río de Janeiro, Brasil) se inició con la voz y el reconocimiento a las instituciones que habían colaborado en la organización del evento: El Ministerio de Salud, el Consejo de la Mujer, la Comisión de Derechos Humanos, etc.,(...) Hecho que provocó distintas reacciones, algunas reafirmaron la involucración de estas instituciones en eventos lésbicos y otras fuimos criticas a la pérdida de autonomía (...) además del descontento en varias participantes se puso de manifiesto porque algunos talleres estaban siendo impartidos por mujeres bugas (heterosexuales).

- (...) Esta discusión evidenciaba una gran problemática en nuestro movimiento, la ausencia de lesbianas, la falta de compromiso de nuestra comunidad en nuestras propias reuniones y nuestras propias problemáticas.
- (...) Los Encuentros son y deben ser una expresión de nuestra cultura, con sus riquezas y todas sus deficiencias. Aplaudimos la presencia de bugas solidarias, pero les pedimos que debían definirse y atreverse a identificar como lesbianas políticas, independientemente se su ejercicio sexual y no marcar ellas, permanentemente esa diferencia odiosa de "no soy lesbiana" en un encuentro lésbico (...) Otro de los acuerdos fue que el lo sucesivo las sedes organizadoras no deben solicitar financiamientos de financieras que han contribuido a la pobreza y el autoritarismo en nuestros países como la AID, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo y otras similares"58

\_

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> "Qué paso en el V Encuentro Lésbico Feminista de América Latina y el Caribe" de Norma Mogrovejo, revista LesVoz, No. 11, mayo, junio y julio, México 1999, pp.4-6

Resulta de suma importancia remarcar los aportes de estas activistas, pues la mayoría de ellas introdujeron ideas feministas a la academia inaugurando nuevos campos de investigación, así como la creación de editoriales y medios de comunicación que han nutrido y enriquecido el conocimiento y debate sobre la existencia de los diversos feminismos. Aunque financiados, con apoyos gubernamentales, académicos, autónomos, independientes, o autogestivos, es necesario reconocer que estos espacios de reflexión y análisis han abierto el crisol de la realidad social para conocer y reconocer las diversas manifestaciones de nuevas subjetividades, e identidades reconstruidas a partir de las diversas manifestaciones gestadas por los actuales movimientos sociales.

Parafraseando a Foucault, los movimientos de lesbianas y gays, están construyendo un saber sobre la amplia gama de sexualidades existentes. Hoy resulta más claro entender que la sexualidad, además de ser una relación de prácticas y actividades que producen diversos significados, es resultado de formas de organización social que existen en nuestra y en otras culturas más. Alberto Melucci señala que desde que emergieron los movimientos sociales (1968) de estudiantes, mujeres, negros y homosexuales, propusieron un concepto de identidad política localizado fuera de la estructura de clases; es decir, se crea la categoría de *identidad colectiva*, a partir de la cual los *nuevos sujetos sociales* quedaban determinados no según sus formas de producción, sino de acuerdo con sus prácticas sociales, reinventando así, un discurso que diera cuenta de sí mismas(os).

En el caso de las lesbianas y los homosexuales, empezaron a organizarse políticamente a partir del reconocimiento de sus prácticas homoeróticas, poniendo el acento, particularmente las lesbianas, en aspectos de orden cultural, reivindicando, por ejemplo, sus derechos sexuales; como un proceso íntimo y subjetivo donde la persona, a través de su propia experiencia, de representaciones de referencías en la interrelación con otras y otros, se concibe y actúa consigo misma/o y con las otras y los otros.

En efecto, no es causal que las editoras de las revistas Las Amantes de la Luna, LesVoz y Nota'n Queer, enuncien en términos porcentuales 46.45 por ciento del total de artículos, que aluden al tema de la autodeterminación sexual, con diferentes temáticas: identidad lésbica, visibilidad lésbica, activismo contra

la invisibilización, realidad lésbica, autoaceptación, lesbianismo como forma de vida y deseo, construcción de la homosexualidad, — específicamente en *Nota'n Queer*— (VER CUADROS).

Para la académica mexicana Ángeles Díez<sup>59</sup>, la identidad como acto de conciencia y de palabra (yo soy/nosotros somos), se construye a través de la vida, ya que no es sólo una actividad subjetiva, también es una práctica social. Esta se construye como una frontera entre la conciencia y la práctica social, y es justamente en la última donde cada persona construye su identidad. Por el contrario, para Rosa María González<sup>60</sup>, feminista y académica mexicana, las prácticas sociales, cualesquiera que sean, no estructuran psíquicamente a la persona, en la medida que no alteran el pensamiento/sentimiento de mismidad y otredad, pues la persona no se confunde con las demás, con los otros, las otras, ya que existe la certeza de que su cuerpo esta sexuado y le pertenece, por lo que las prácticas sexuales no condicionan lo que la persona hace y siente eróticamente, ni como la perciben l@s otr@s, sino que el deseo no es un acto de estructuración psíquica, pues la práctica sexual determinada no apela al ser sino al hacer y desear. En este sentido, el proceso de identificación colectiva, señala González, es necesaria para afirmarse y reconocerse.

La identidad colectiva es una tensión entre dos dimensiones siempre presentes: el conocimiento de su acción por parte del actor y el reconocimiento del actor por los demás. Por ejemplo, algunas comunidades —como la lésbico-feminista— reivindican sus derechos como respuesta contracultural a un discurso normativo que las excluye, a modo de contra discurso, para afirmar que son visibles en sus diferencias en cuanto comportamiento, prácticas, hasta cuestionar y plantear sus deseos, consideradas anormales dentro de los discursos moralistas de las instituciones científicas, religiosas y políticas. Punto clave de esta propuesta es que se persigue el erotismo, el placer, no la reproducción compulsiva u obligatoria.

Para las lesbianas feministas autónomas latinoamericanas, más allá de las demandas de identidad, el lesbianismo es una acción consciente y deseada de

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Ángeles Diez, Sobre el concepto de identidad colectiva. Identidad como proceso. Mimeo. Apud. Rosa María González,¿quién soy?,¿qué me gusta?...

Rosa María González J. "¿Quién soy?,¿qué me gusta?:apuntes para pensar lo hetero/homoerótico" en Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis. Gloria Careaga y Salvador Cruz, (coordinadores). México. UNAM-Programa Universitario de Estudios de Género-Miguel Ángel Porrúa, 2004.

unión política y vida entre las mujeres, nacida del pensamiento feminista, es decir, el feminismo como proyecto de vida, como una forma de ser y lestar en el mundo, según la explicación de Yuderkys Espinoza; Como experiencia de subjetivación, (...) como política sexual y placer en la resistencia (...) a la heterosexualidad obligatoria como institución fundante del patriarcado, (...) y el lesbianismo como referente e imaginario de libertad e independencia disponible para todas las mujeres y no sólo para las lesbianas (...) porque se pone en juego la aparente naturalidad con que se presupone que se establece la unidad sexo-género-deseo como si fuera un ámbito descontaminado de poder y por tanto obra de cada historia particular. abriendo así caminos autocuestionamiento y de experimentación personal en la que el lesbianismo aparece como una acción conciente y deseada de unir política y vida"<sup>61</sup>.

La expresión lésbica —al menos en el Distrito Federal y de acuerdo a la intercalación de los textos de las editoras de la revista Las Amantes de la Luna, LesVoz y Nota'n Queer— la constituyen experiencias que van más allá de la práctica genital; se consideran, además, las implicaciones económicas, familiares y personales, como el compartir vida íntima, luchar contra los conflictos que representa la opresión masculina, el apoyo práctico mediante redes de apoyo; es decir, compartir la amplia experiencia entre mujeres que recorre la vida de las propias mujeres: entre la restricción y la oportunidad, la necesidad y la libertad, el poder y el placer, que a la larga constituyen formas de estar en el mundo o simplemente, el intento de configurar y desarrollar un estilo de vida; y parafraseando a bell hooks<sup>62</sup>, aún no comprensibles.

En consecuencia para Norma Mogrovejo, el lesbianismo no es una postura sexual sino una postura política, sin el afán de rechazar o desconocer los intentos por construir una identidad colectiva desde los postulados teóricos del feminismo lesbiano de los años 70 y 80 en Estados Unidos y Europa.

"Las pioneras manifiestan que el primer proceso consistió en dar un sentido a una estructura de identidad colectiva en la que feministas lesbianas del mundo

En "La relación feminismo-lesbianismo en América Latina: una vinculación necesaria" por Yuderkys Espinosa, Buenos Aires. 2004. <a href="www.creatividad">www.creatividad</a> feminista es Bell hooks. Where We Stand: Class Mettres, Nueva York, Routledge, 2000.

pudieran reconocerse (...) el de apoyar una identidad colectiva (...) el nombrar el amor entre mujeres como una relación social y política.

- (...) Para el lesbianismo se trata de una forma de deseo femenino que amenaza seriamente la estabilidad del modelo de la sexualidad reproductiva que ordena los sistemas de parentesco, en tal sentido la posición de las mujeres lesbianas es distinta a la de las heterosexuales, ya que las primeras carecen de modelo simbólico en el sistema de géneros, mientras que las segundas reciben, para que hagan lo propio durante la socialización, un modelo femenino pensado por hombres y puesto al servicio del orden dominante (...). La carencia de simbólico no quiere decir que no hayan existido lesbianas con conciencia clara de sí a lo largo de la historia.
- (...) El segundo paso fue dar a la identidad recuperada una dimensión política pública (...) definido ahora como relación social (...) acuñándose entonces "lo personal es político".
- (...) El lesbianismo es más que una preferencia sexual, es una opción política porque las relaciones entre hombre y mujeres son relaciones políticas, implican poder y dominio (...) las lesbianas buscan una definición de una nueva subjetividad femenina (...)
- (...) La sexualidad entendida como práctica erótica y como postura política, es decir como un paradigma social que no solamente tiene que ver con la relación amorosa o la que se ha denominado sexo-política, es un planteamiento que convierte al lesbofeminismo en una postura política" <sup>63</sup>.

Las lesbianas como nuevas identidades colectivas, han creado significaciones alternativas y nuevas definiciones de identidad política que contrastan con las establecidas. Han puesto en evidencia además, conflictos que tienen que ver con los códigos simbólicos, con los varios lenguajes que organizan nuestros procesos de aprendizaje y nuestras relaciones sociales. Como dice Melucci<sup>64</sup>, una característica de estas formas de acción colectiva, de transformación y de cambio, es que dichas identidades se estructuran como redes inmersas en la vida cotidiana, donde hay una experimentación con una práctica de marcos de referencia alternativos; por esto nos resulta aún incomprensibles la dimensión y acción política de estos grupos y/o comunidades de lesbianas organizadas,

<sup>64</sup> Alberto Melucci, "Social Movements and the Democratization of Everyday Life", *Civil Society and the State*, John Keane, (editor) London, 1988.

63 .

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> "Estado del arte sobre estudios lésbicos, gay y queer", por Norma Mogrovejo, revista *LesVoz*, No. 11, mayo— junio, México, 1999, pp.10—11.

puesto que han venido innovando y construyendo nuevos modelos culturales que van desde la constitución de inéditas relaciones sociales, modificando así el orden social impuesto al establecer cambios en el comportamiento, actitudes, uso del lenguaje, costumbres sexuales, relaciones afectivas, hasta el modo de vestir, habitar y alimentarse. No es casual, por ejemplo, que las revistas lésbico feministas mexicanas, hoy en día, hagan uso de un lenguaje más expresivo y manifiesto mediante imágenes, sonidos, colores, signos, etc., como acciones simbólicas para hacer más visibles las relaciones de poder o por el contrario reivindicar la manera de percibir y nombrar de manera diferente de estar en el mundo.

## 3. 2. Discriminación y Lesbofobia: Corrientes de pensamiento de los lesbofeminismos<sup>65</sup> en México.

Los enunciados emitidos por las editoras de las revistas, particularmente Las Amantes de la Luna y LesVoz, analogan el tema de la discriminación y la lesbofobia con la autodeterminación sexual; tal situación se entendería como un contra discurso, sin embargo, la alocución de la discriminación va engarzada con la autodeterminación sexual ya que, para las editoras de las revistas, sus mensajes evidencian las relaciones de poder estructuradas por la ideología de la heterosexualidad normativa, por lo que sus enunciados manifiestan una acción cuya intención es dar a conocer que ocupan un lugar desigual en razón de su identidad sexual.

Para la feminista y antropóloga mexicana Marta Lamas, la mayor exclusión de género es la homofobia. Para Lamas la homofobia es el profundo odio, terror y despreció a las mujeres y lo femenino.

Si partimos de este postulado, que la homofobia se sustenta en la lógica binaria, erigida sobre la base de cuerpos sexuados, divididos, escindidos a partir de la diferencia sexual, donde las características físicas y biológicas de un sexo-género, en este caso hombre-masculino, se imponen a su significado mujer-femenino, la lesbofobia se concebiría, entonces, como el conjunto de

\_

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup> **Lesbianismo feminista** que critica al heterofeminismo por su falta de reflexión sobre la heterosexualidad normativa. **Lesbianismo radical**, el que lucha contra la opresión y represión y cosificación del cuerpo de las mujeres y **Lesbianismo separatista**, lucha por una cultura y ética esencialmente lésbica. En Jules Falquet, *ibídem*, "Breve reseña de algunas teorias lésbicas"...

manifestaciones y actitudes además del odio, terror y rechazo; la violencia que se ejerce en contra de las mujeres que han optado por no asumir o aceptar el rol sexo-genérico impuesto. Además de que las lesbianas serían consideradas traidoras por pretender rebelarse o usurpar el lugar del hombre o desempeñar papeles masculinos.

Bajo este contexto, las lesbianas son consideradas como seres despreciables, por pretender alcanzar lo que supuestamente la naturaleza les negó (inteligencia, eficacia, virilidad, poligamia, lealtad y fuerza). Dentro del sistema patriarcal, la lesbofobia se manifiesta estableciendo relaciones de poder asimétricas sobre las mujeres, particularmente contra las lesbianas, mediante la represión de su sexualidad por medio de la maternidad y heterosexualidad compulsivas como mandato.

Las mujeres que rompen, rechazan y/o deciden no asumir dicho rol, como las lesbianas, sufren, padecen y tienen que enfrentar la invisibilidad social, mediatizada por los aparatos ideológicos (Familia-Estado- Iglesia y Medios de Comunicación), silenciando o desconociendo su preferencia sexual, peor aún, su autonomía sexual; de la misma manera que las lesbianas confrontan el fomento de estigmas y prejuicios, así como el abandono, distanciamiento, desconocimiento y violencia familiar; además de la violencia y hostigamiento sexuales, maltrato físico, moral y psicológico; despidos o discriminación en el trabajo, en la calle y la escuela; descrédito moral al presentar demandas o querellas jurídico-civiles, judiciales, de salud, económicas y de prestaciones sociales. Sólo por mencionar las más destacadas y enunciadas al menos en las publicaciones lésbico-feministas de nuestro país.

El siguiente testimonio es demostrativo para dar cuenta sobre algunas caras del espectro de la lesbofobia, hasta aquí enumerados:

Tenemos diferencias obvias en relación a las mujeres heterosexuales, ya que todos los lugares de socialización, como el trabajo, la escuela, las iglesias, etc. son de estructura heterosexual. En esos lugares las lesbianas somos invisibles como tal, y las posibilidades de encontrar una compañera son mínimas. Esto es el peso de la discriminación (...) El binomio lesbiana-soledad no es un fenómeno reciente, viene de muy lejos (...) Todas las mujeres que escriben —

más de 4 mil cartas<sup>66</sup>— contándonos de su soledad creen que son las únicas en padecer este dolor (...) la soledad y el aislamiento también lleva a las lesbianas a enamorarse de la primera mujer que les dirija una palabra de solidaridad o sea amable (...) Yo creo en la necesidad de salir del gueto, desarrollando una ética de solidaridad lésbica. Los grupos organizados son un espacio importante que interfieren socialmente en nuestra existencia cuando podemos discutir y entender la discriminación que vivimos como lesbianas.67

En cuanto al ejercicio de la sexualidad femenina, Amnistía Internacional<sup>68</sup> considera que en Latinoamérica, ésta es normada y reconocida sólo bajo ciertas relaciones: el matrimonio y la familia; lo que ha tenido efectos adversos y devastadores en la libertad de las mujeres con respecto a la discriminación sexual. Por ejemplo, las mujeres, aunque tengan una preferencia sexual diferente a la heterosexual, si están "desprotegidas" por un matrimonio y por un hombre, suelen ser marginadas por su familia y su comunidad. En consecuencia son blanco de la violencia y el abuso sexual. Al mismo tiempo, la imposibilidad de elegir un modo de vida diferente al dominante, está estrechamente relacionado con la falta de independencia afectiva, emocional y económica en un gran número de mujeres lesbianas. Dichos factores socioculturales, que enfrentan las mujeres, y por demás las lesbianas respecto a las violaciones de sus derechos sexuales -así como su dificultad de buscar justicia, protección y reparación del daño— están conectadas integralmente no sólo con el hecho de que son mujeres, sino además por razones de etnia, origen nacional, cultural y clase social.

De acuerdo con el informe de Amnistía Internacional y el registro hemerográfico<sup>69</sup> de la que esto suscribe, acerca de las relaciones familiares, las lesbianas, como otras mujeres, han vivido directamente violaciones en la

<sup>66</sup> Um outro olhar, es una publicación lesbica de Sao Paulo, Brasil, que estableció un intercambio editorial con Las Amantes de la Luna, con el objetivo de reflexionar sobre la realidad que viven las mujeres lesbianas en Latinoamérica. <sup>67</sup> "Soledad y solidaridad" de Luiza Granado en *Las Amantes de la Luna*, nueva era número 3,

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> "Temática Lesbiana" de Lesbianas, Derechos Humanos y la Organización con Perspectiva de Género dentro de Amnistía Internacional y su Red LGBT. Informe correspondiente al año 2005. www.ai\_lgbt.org

Maria Isabel Barranco Lagunas, "Los medios de comunicación alternativa como foros de denuncia contra la discriminación por preferencia sexual. Ponencia dictada en Seminario Necesidades de las víctimas de violencia familiar. Instituto de Investigaciones Antropológicas. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria a 13 de febrero de 2006.

llamada vida privada, siendo violadas sexualmente, golpeadas, atacadas, agredidas, ignoradas, rechazadas, maltratadas y abandonadas de varias formas por sus parientes, para castigarlas, quebrar su espíritu y dejar claro que sus mentes, cuerpos y almas no son libres, que le pertenecen a ellos, a los otros, es decir a sus padres, esposos, hermanos, tíos, hijos, sobrinos, etc., incluyendo a los ancianos y los enfermos de la familia. Al mismo tiempo, muchas lesbianas no asumidas, resisten los arreglos matrimoniales para aparentar, condescender o convenir a los intereses de la familia. Las lesbianas enfrentan, por si fuera poco, embarazos forzosos, tratamientos médicos o curaciones para su rehabilitación, para llegar a ser "mujeres normales", y en otros casos, sufrir reclutamiento psiquiátrico, aislamiento, segregación y abandono familiar<sup>70</sup>. Estos tipos de represión y discriminación se recrudecen más en ambientes rurales, en familias de escasos recursos económicos y educativos, donde las lesbianas campesinas e indígenas carecen de servicios de orientación e información, de grupos de autoayuda, así como de espacios de reunión y recreación.

Conforme a los con los comentarios iniciales en este capítulo acerca de la escasa información sobre casos de lesbofobia en nuestro país, me apoyé en los datos proporcionados por *LesVoz*, los cuales son datos generalmente retornados de experiencias de otros países por Juana Lisea, activista y promotora de los derechos humanos de lesbianas y homosexuales. Según Lisea, todavía no hay una cultura para denunciar las violaciones a nuestros derechos:

El Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos (CIPAC/ DDHH) a finales de 1999, realizó una investigación exploratoria sobre la socialización para gays y lesbianas en San José de Costa Rica, cuyo fin fue determinar la frecuencia de ideas suicidas en esta población. (...) la recolección de datos se realizó en la ciudad de San José, con un total de

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Según el estudio *La relación entre la opresión y enfermedades entre lesbianas, bisexuales y homosexuales*, elaborado por el departamento de Salud de la UAM- Xochimilco, derivado de la Comisión Ciudadana Contra Crimenes de Odio, de 1995 al 2003, en el contexto de la *Jornada Mundial de Lucha contra la Homofobia*, elaborado por agrupaciones civiles como *Letra S, Democracia y Sexualidad (Demysex), Católicas por el Derecho a Decidir y Afluentes;* indica que de cada 10 agresores de lesbianas, 4 son compañeros de escuela, 2 son vecinos y 3 son parientes cercanos (padres, madres, hermanos y tíos). De las lesbianas entrevistadas para la citada investigación, el 70 % sintió que su preferencia sexual hería y/o avergonzaba a su familia y amigos, el 68 % tiene que fingir ser heterosexual para ser aceptado, el 29% se alejó de su familia por su preferencia sexual.

cien personas homosexuales, de las cuales 55% fueron hombres y el 45% mujeres. (...) El 70 % de las personas encuestadas viven con su familia, un 12% con amistades y 9% sol@s. La mayoría manifestó sentimientos de tristeza, temor, preocupación y discriminación. (...) A la pregunta: ¿conoce a alquien (gay o lesbiana) que haya intentado quitarse la vida, el 42% manifestó positivamente y ante la pregunta conoció a alguien (gay o lesbiana) que se haya quitado la vida, el 22% respondió afirmativamente.(...) un 11% en mujeres lesbianas han intentado quitarse la vida, el 60% de ellas lo intentó más de una vez. Las causas principalmente se encuentran alrededor de los problemas familiares.71

La discriminación y el miedo a la violencia basada en los atributos de la conducta sexual, la identidad y la orientación sexual, son factores que afectan todos los aspectos de la vida de las lesbianas que, en consecuencia, repercuten y provocan obstáculos en su participación laboral y política. Por ejemplo, en la mayor parte de las sociedades latinoamericanas se utiliza el ataque usando la acusación de "lesbianismo" como una estrategia para silenciar la participación de las mujeres en la comunidad y en la vida pública. Tales ataques están conectados comúnmente con amenazas físicas, acoso moral, golpes y violaciones sexuales, incluso el homicidio. Algunas lesbianas tienen que soportar insultos y exclamaciones públicas peyorativas que las califican con sustantivos tales como tortillera, manflora, marimacha, compadre, etcétera, durante el desempeño de sus actividades de la vida diaria.

De los cuatro números que analicé de Nota'n Queer, destacan las secciones "en la denuncia", "en la familia" y "en el activismo". En las cuales se dan a conocer diferentes opiniones de feministas, sicoanalistas y testimonios en la propia voz de quienes han padecido discriminación por su preferencia sexual. Los enunciados tienen por objetivo sensibilizar, concienciar y de alguna manera evidenciar la intolerancia e información distorsionada que se tiene respecto a las lesbianas por parte del resto de la población.

¡Es increíble! En mi trabajo había unas lesbianas. Una era femenina y la otra que iba por ella- era un hombre horrible. No sabías si era hombre o mujer. Una vez las pusieron a disposición de personal. Es increíble como pueden estar dos

<sup>71 &</sup>quot;La depresión, causa principal de suicidios en la población homosexual costarricense". Sección Noticias y Rumorles, LesVoz, no. 14, febrero-marzo, México 2000, pp.7-8

mujeres juntas. Eso es anormal. Dios hizo al hombre y a la mujer, no para que se anduvieran revolviendo. (...)—Sí verdad, que asco ¡Si en los hombres se ve mal en las mujeres peor— (...) —¡Como que antes eran más recatadas! Ahora se manifiestan. Hasta ya quieren tener derechos— (...) —Sí, hasta ya se quieren casarse, que asco! Preferiría que mi novio anduviera con otra, pero no podria soportar que anduviera con otro. No eso no. <sup>72</sup>

Con respecto a la impunidad y los reclamos de las lesbianas por sus derechos humanos, a menudo son poco considerados por las autoridades. Una idea afín es que las lesbianas pueden ser menos propensas que las mujeres heterosexuales a defender sus derechos de protección y justicia contra la violencia, el acoso y la discriminación, porque sienten que sus reclamos no serán tomados en serio por las autoridades por su preferencia sexual, ya que no gozan del estatus jurídico de una mujer casada y con hijos.

El 27 de agosto de 1996 (en León, Guanajuato), fue encontrado el cadáver de María de Lourdes Lozornio con más de 70 puñaladas, en su propio domicilio (...) Leticia Márquez que se encontraba en su casa, a más de una hora de distancia del lugar donde fue encontrada su tía, recibió una llamada a las 2 a.m., ella, que vivía con su familia (su pareja Amparo, y sus dos hijos Christian y Lulú), salió de inmediato para averiguar que ocurría. A su llegada encontró a dos policías que la pusieron a disposición del Ministerio Público. (...) Desde entonces y hasta la fecha Leticia Márquez, fue privada de su libertad bajo el cargo de homicidio calificado. (...) El informe pericial psicológico practicado por las psicólogas María Marcela Vancini Stefanoni y Gabriela Lona Calvo, dictaminaron que Leticia "... quien tiene tendencia latente al lesbianismo porque hay identificación hacia la figura masculina (...) en sus relaciones interpersonales, que los vinculos establecidos por las personas, con esta tendencia tienden a ser con mayor apasionamiento, durabilidad sentimientos de celos y de posesividad más fuertes, también se especifica que una persona que fue atacada sexualmente a temprana edad es posible que presente rechazo a una relación con la figura masculina ..." [sic] (...) Este informe pericial psicológico se utilizó como principal prueba de su supuesta agresividad, llamándose a una serie de testigos para que ratificaran su lesbianismo. (...)

<sup>72</sup> "¡Hasta ya quieren tener derechos!" de María Perea, sección *en el activismo, Nota n Queer* ,no. 0, año 1, México, agosto 2002, p. 33.

Leticia tuvo que enfrentar la desintegración y empobrecimiento de su familia. Tuvo que soportar a los medios de comunicación que difamaron su honorabilidad utilizando el sensacionalismo para informar sobre este caso.<sup>73</sup>

En términos generales, estos enunciados han proporcionado una idea sobre el panorama que prevalece, al menos en la Ciudad de México, en contra de las lesbianas: la violencia que se ejerce en contra de las mujeres que por sus actitudes y preferencia sexual, enfrentan desde la soledad, el abandono, el aislamiento en la esfera privada, hasta los actos más represivos en la esfera pública. Desafortunadamente y de acuerdo con Juana Lisea, se teme a la denuncia porque continuamos reforzando estigmas y prejuicios en contra de aquellas mujeres que han tenido la osadía de romper con el esquema de la feminidad. Parafraseando a Sheyla Jeffreys, la feminidad es la invención del poder patriarcal para el sometimiento de las mujeres como proyección de las fantasías masculinas y la cosificación del cuerpo de la mujer, como brutal restricción de su autonomía y autodeterminación sexual.

#### 3.2.1 Lesbofobia internalizada

Otro factor social y cultural que incide y fomenta la violencia contra las lesbianas, es la lesbofobia internalizada que se manifiesta en las propias lesbianas y se matiza con dos aspectos: las creencias, es decir, todas aquellas ideas que la lesbiana posee y oye sobre la homosexualidad; y el lesbianismo como una patología, o desviación; como pecado o conducta antinatural; aberración o nacionalidad u origen étnico y como falsa ideología.

Por ejemplo, algunos testimonios expuestos en las revistas, de mujeres que dicen no ser lesbianas por no haber nacido en la Isla de Lesbos (pero dicen amar a otras mujeres, para evitar el calificativo de lesbiana), o porque no son militantes feministas, o porque no asumen o aceptan que se relacionan sexo-afectivamente con otras mujeres y viven su sexualidad en la clandestinidad; viviendo una doble moral, como casarse (matrimonios por acuerdo o conveniencia) o teniendo hijos, así como vivir en un eterno conflicto y confusión. A esto se añade el uso de un doble discurso, mediante la negación

\_

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> "¿Por qué derechos específicos para lesbianas? De Juana Guzmán Lisea en *LesVoz*, no. 13, México, diciembre-enero 99-2000, pp.26-27.

de la existencia física, emocional y sentimental de su pareja mujer, sustituyéndola con pronombres, sustantivos y adjetivos calificativos masculinos. Estrategia muy socorrida por las lesbianas no asumidas, dentro de sus relaciones familiares, laborales, académicas, sindicales, etcétera.

Un ejemplo ilustrativo sobre la lesbofobia internalizada lo proporciona el siguiente texto publicado por LesVoz:

¡Qué tipo de lesbiana eres? Michel Causse plantea cinco tipos diferentes de lesbianas [lesbiana simple o lésbica simplex, lesbiana feminista o lésbica evolutiva, lesbiana separatista o lésbica furiosa y lesbianas postmoderna] (...).
—Para este apartado hago referencia a la lesbiana simple por la connotación de lesbofobia internalizada—.

- (...) Esta clasificación la hace partiendo de la idea de que las lesbianas viven en un contexto de formaciones sociales donde se ejerce la obligación heterosexual generalizada. Obligación que remarca diferencias físicas, psíquicas, económicas e ideológicas más o menos violentas.
- (...) 1. El primer tipo es la lesbiana simple o lesbica simplex. Está representado por el 80% de la población lésbica. Ellas se autodefinen como mujeres que aman a otras mujeres y mantienen una relación sexo-afectiva con alguien de su mismo sexo, su cuerpo (de ellas) siente rechazo por los hombres y no permite el acceso de éstos en aquél. Este tipo de mujeres suele adoptar un estilo de vida alternativo que va en contra del mundo que le rodea, cuya norma es la heterosexualidad. La lesbiana simple sabe que puede ser considerada desviada o enferma. (...) han llegado incluso a justificar la desaprobación de la que ha sido objeto (...) El tipo de lesbiana simple presenta cinco variantes: Admite tener práctica homosexual pero no se acepta como lesbiana. (...) Otra variedad es cuando ella vive aventuras múltiples, es libre, como se dice, en fas prácticas homosexuales, tampoco se aplica a ella misma ese vocablo pues fo considera peyorativo.
- (...) Otra de las variantes de la lesbiana simple, hace todo lo posible por mostrar que no tiene ninguna de las características de su grupo , sabe que pertenece a un sector discriminado, nada en ella refleja su orientación sexual, ni su vestimenta, ni sus ideas. Su familia no sabe que es lesbiana, vive en la clandestinidad y en un ambiente donde consigue un estatus honorable para evitar las críticas, la malevolencia y la pérdida de afecto. Entre ellas se encuentran las "féminas" (fem) y consideran a las lesbianas como cuadradas.

(...) La cuarta variedad de las lesbianas simples son aquellas que tienden a aislarse de las que son consideradas "poco convenientes" de su grupo (las camioneras, las provocativas, las obvias).

(...) La última variante son mujeres que tienen miedo a ser identificadas como lesbianas y de emprender una acción a favor de ellas. No están seguras de ellas mismas y tienden al individualismo, no confían en la solidaridad entre mujeres. Ella emite, con agrado, censura sobre las activistas lesbianas que toman riesgos "inútiles", vistos como nefastos y que no vales la pena". El lesbianismo lo hacen parte de su vida privada, jactándose de ejercer su libertad, su capacidad de vivir como los otros, de salir, viajar, ganar su propio dinero y de ser independientes e ignora la existencia de una cultura lésbica"74.

Otro aspecto, son las actitudes que hacen referencia a reacciones emocionales depositadas generalmente en el inconsciente, que valorizan a las cosas, a las situaciones y en particular a las personas de acuerdo con la idea y el impacto que tienen sobre ellas, o sea, si son mujeres buenas o malas, feas o bonitas, dóciles o rebeldes, femeninas o masculinas, pasivas o activas sexualmente, monógamas o infieles, polígamas o perversas; en fin, la reproducción de un modelo heterosexista manifiesto con actitudes reaccionarias que refuerzan las relaciones de poder y estereotipos que generan, sostienen y mantienen la cosificación, subordinación y opresión de las mujeres dentro del sistema patriarcal.

Para el feminismo lésbico, y en particular para Olga Viñuales<sup>75</sup>, estas creencias y actitudes son aprendidas al vivir en una sociedad patriarcal que no ofrece otros modelos, formas, alternativas o estilos de vida, más que los esterotipados; los resultados concretos en las vidas de las lesbianas con lesbofobia interiorizada son el miedo, el aislamiento, el dolor, la angustia, la falta de socialización: la baja autoestima que las lleva a vivir y permanecer encerradas en el armario, cuando se carece de conciencia sobre su condición de género y preferencia sexual. En entrevista la psicóloga y feminista Alejandra Buggs, sostiene:

75 Olga Viñuales, "Homofobia internalizada" en Lesbofobia, Barcelona, ediciones bellaterra-

biblioteca del ciudadano, 2002.

<sup>74 &</sup>quot;...y tú j qué tipo de lesbiana eres? de michele Causse, traducción Rosario Villalobos, revista Les Voz, No. 22 octubre-noviembre, México 2001, pp.16-20.

Uno de los problemas que más he visto es la mala comunicación (entre las parejas de lesbianas) aunque te puedo decir que a veces se presentan problemas de poder, cuando alguna de ellas adopta un papel masculino (...); esto es natural porque tenemos como punto de referencia la pareja heterosexual y tratamos de imitarla (...) A veces hay problemas en la pareja porque una de ellas, no se asume como lesbiana y esta más inhibida en su sexualidad, por tanto en sus emociones y sentimientos. La orientación sexual y el "enclosetamiento", trae consigo la clandestinidad cuando una de ellas se percata de que no tiene tan asumido su lesbianismo como dice; es lesbiana en el bar y en la fiesta, pero cuando llega al edificio le dice a su compañera o pareja; Suéltame, que no nos vean los vecinos—, mientras que la otra ya salió del clóset; por lo que entran en conflicto la clandestinidad y la complicidad: luego entonces se genera un sentimiento mutuo de traición (...) Llega un momento en que la comunicación es tan deficiente que empieza a haber agresión, se faltan al respeto, a lastimarse fisicamente, o dañándose con actitudes y sentimientos de posesividad o celos exagerados. Pero cada quien tiene su proceso y puede decidir hasta dónde puede resolver por sí misma y en qué momento necesita ayuda.76

### 3.2.2 Salud sexual y reproductiva<sup>77</sup>.

En México, tal vez el tema que apuntaló los debates en torno a los derechos reproductivos fue, el derecho a la maternidad libre y voluntaria, emanada también de las demandas feministas de la década de 1970. No obstante, este debate dentro de los grupos lésbicos-feministas fue tomando otras directrices y

<sup>76</sup> En "Cuando las parejas van a terapia", de Cecilia Navarro, sección Salud, Las Amantes de la Luna, número 2, México 2000, pp. 40-44

El enunciado salud sexual y reproductiva, alude a los derechos reproductivos, cuya denominación fue adoptada en la reunión Internacional sobre Mujeres y Salud en Ámsterdam en 1984. Diez años después, alrededor de 179 países reunidos en la Conferencia de Población y Desarrollo en el Cairo, aprobaron que los Derechos reproductivos comprenden ciertos derechos humanos (los cuales pueden disfrutarse en lo público como en lo privado y por tanto, violarse en ambos ámbitos), por lo que se definió que los derechos humanos son universales, interdependientes e indivisibles. Estos derechos se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas y personas a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el intervalo entre éstos, y a disponer de la información y los medios para hacerlo, así como el derecho a alcanzar el grado más alto de salud reproductiva y sexual. Incluyen también el derecho de todos a tomar decisiones relativas a la reproducción libre de discriminación, coerción y violencia. En "los derechos reproductivos" de Francesca Gargallo, op. cit *Tan derechas y tan humanas*, p. 53

diferentes procesos, partiendo de la formación de grupos y posteriormente redes de apoyo, conformados por madres lesbianas, así como centros de atención de salud mental y sexual, especializados para atender no sólo a mujeres heterosexuales. Estas lesbianas feministas, como ya lo apuntó Claudia Hinojosa<sup>78</sup>, iniciaron la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las lesbianas como parte fundamental del derecho de toda mujer a decidir sobre su sexualidad y reproducción y su derecho a vivir "como desee con mujeres, niños o solas".

En mayo de 1996 se organizó el primer encuentro de madres lesbianas en la Ciudad de México, convocado por mujeres independientes.

Luego de ese evento, ellas vieron la necesidad de darle continuidad al trabajo específico de madres. (...) Comenzaron a reunirse cada 15 días como grupo de autoapoyo, en los que trabajaron temas como autoestima, sexo protegido y maternidad. (...) Después se acercaron compañeras que aún no eran madres pero querían inseminarse, y otras mujeres más bien motivadas por la necesidad de pertenecer a un grupo (...) Su objetivo principal, la visibilidad. (...) El tercer encuentro se realizó en mayo de 1998... se habló de violencia intrafamiliar (en familias lesbianas), feminismo y maternidad, inseminación artificial, enfermedades de transmisión sexual entre lesbianas. Se aceptaron nuevas integrantes, lesbianas de la tercera edad. (...) En 1999... en esta ocasión hicieron un taller para hij@s en las que participaron 30 niñ@s y joven@s de 11 a 26 años. Un hecho sumamente revelador fue la gran apertura que ell@s mostraron hacia la orientación sexual de sus madres.79

No obstante, para la lesbiana feminista Yuderkys Espinosa, el discurso de los derechos sexuales en Latinoamérica, no sólo se convirtió en una trampa ideológica para las feministas sino también para las lesbianas feministas, cuyas demandas entre ellas el deseo lésbico como política sexual, la cual separó la opresión patriarcal de la opresión sexual heterosexista; "fueron instaladas en una lucha conjunta por el derecho que reclamaban cada vez más las minorias a la inclusión: —en la agenda de los derechos sexuales y reproductivos— salud (léase VIH /SIDA, fundamentalmente), introducción de demandas en la agenda

México, año 2000. pp.20-21.

<sup>78</sup> Secreto a voces: Orientación sexual y los Derechos Humanos de las Mujeres. Nueva York, Comisión Internacional de Derechos Humanos para Gays y Lesbianas, 1997 <sup>79</sup> "Madres lesbianas" de Cecilia Riquelme en Las Amantes de la Luna, no. 1, segunda época,

de las Naciones Unidas y de los gobiernos, legislación antidiscriminatoria, derechos a la maternidad y la paternidad, derecho al matrimonio. (...)en las que las lesbianas quedan invisivilizadas, homologadas y diluídas a la de otros grupos en situación de desventaja social debido a sus prácticas sexuales"80.

Aún con todo, la participación de las lesbianas feministas, en cuanto al planteamiento de sus demandas específicas por el reconocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos, y de acuerdo a sus movilizaciones que han estado estrechamente ligadas a los debates nacionales e internacionales sobre políticas públicas de salud sexual y reproductiva, estas han sido prácticamente invisibilizadas políticas por las imposiciones "hegemónicas" heterosexualidad institucionalizada. Es decir, políticas públicas enlazadas a temáticas como aborto, anticoncepción y embarazo prematuro (en adolescentes), que privilegian las relaciones heterosexuales como definición de la sexualidad humana, y que han patologizado, como dice Claudia Hinojosa, cualquier expresión de la sexualidad que no sea reproductiva y coital, además de obedecer a las políticas de control y planificación familiar dictadas por los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, cuyos financiamientos se han traducido en estrategias de control de la sexualidad femenina, ligadas a las formas convencionales del matrimonio. crianza de los hijos y división del trabajo (público y privado), mediatizadas por campañas que refuerzan los procesos de socialización de las niñas para desempeñarse como futuras madres y esposas, escindidas de su sexualidad asumida, placentera y responsable; A pesar de las garantías individuales establecidas dentro del Artículo Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, título primero, artículo 4.81.

<sup>&</sup>lt;sup>80</sup> Yuderkys Espinosa "Un camino personal del feminismo y del lesbianismo" en *Escritos de una lesbiana negra: Reflexiones críticas sobre feminismo y política de identidad en América Latina.* En la Frontera, Bs.As. –Lima, 2007, pp. 126—130.

<sup>81</sup> Artículo 4.- El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia.

Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos.

Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución. Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar. Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo. Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de

Amén de los grupos o feministas institucionalizadas, quienes han capitalizado tanto financiamientos como concentrado la agenda política en programas conjuntos a los intereses gubernamentales en planificación familiar, salud reproductiva de la población adolescente, salud perinatal y salud de la mujer (primordialmente detección y control del cáncer cérvico uterino y mamario, así como prevención y control de enfermedades de transmisión sexual y VIH/SIDA), aún y cuando la Norma Oficial de los Servicios de Planificación Sexual, en su nueva versión, enero 2002 establece en otros: El reconocimiento a su dignidad, fundamento real de la pertenencia social; la igualdad de oportunidades, que exige dar al individuo un trato sin discriminación alguna; y la responsabilidad personal y social que demanda a la persona ser conciente de lo que libremente elige<sup>82</sup>.

Adicional a que: La atención de la salud reproductiva debería abarcar, entre otras cosas: asesoramiento, información, educación, comunicaciones y servicios en materia de planificación de la familia; educación y servicios de atención prenatal, partos sin riesgos, y atención después del parto, prevención y tratamiento adecuado de la infertilidad; incluida la prevención el aborto y el tratamiento de sus consecuencias; tratamientos de las infecciones del aparato reproductor, las enfermedades de transmisión sexual y otras afecciones de la salud reproductiva, e información educación y asesoramiento según sea apropiado, sobre sexualidad humana, la salud reproductiva y paternidad responsable.<sup>83</sup>

Las editoras de las revistas centran sus demandas contra la discriminación de las que son objeto tanto por parte de las instituciones de salud (públicas y privadas, y no gubernamentales) como legales y civiles relacionadas con su salud sexual y reproductiva.

alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Los ascendientes, tutores y custodios tienen el deber de preservar estos derechos. El Estado proveerá lo necesario para propiciar el respeto a la dignidad de la niñez y el ejercicio pieno de sus derechos.

El Estado otorgará facilidades a los particulares para que coadyuven al cumplimiento de los derechos de la niñez.

<sup>&</sup>lt;sup>82</sup> En Norma Oficial de los Servicios de Planificación Sexual del Gobierno de México. Derivado de Norma Oficial Mexicana de los Servicios de Planificación Familiar. Estrategia, no. 3, México, 21 de enero 2004.

<sup>\*\* &</sup>quot;Políticas y programas nacionales de Salud Reproductiva" en *Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo., Cairo, 1994.* Informa del Consejo Nacional de Población, México, 1999

"Desde que recuerdo, las personas me señalaban y me hacían comentarios rudos ¡sorpresa! Conocí el porqué de los comentarios y acepté mis preferencias. (...) Los problemas durante este aprendizaje han lacerado la relación y se ha completado con la aparición del papiloma humano en nuestras vidas...Pocos son los conocen el tema a aún existen tabúes... (...) Mi pareja empezó a presentar molestias cuando teníamos intimidad. (...) Fuimos al Centro de Fertilidad Humana con un especialista en Ginecología y Obstetricia el doctor Alfredo Góngora (...) fue una consulta teórica ya que argumentó que al no haber tenido relaciones con un varón no podía hacer los estudios de rutina porque la lastimaría... (...) Seis meses después nos dijeron que se trataba de un hongo y una bacteria "nada de que preocupamos" (...) las molestias y la tensión iban en aumento y los conflictos fluyeron. (...) Acudimos a una clínica de displacias,84 los resultados indicaron que se trataba de una infección relacionada con el VPH. La ginecóloga Salazar sugirió que me hiciera los mismos estudios...en ella encontraron una lesión diferente a simple vista pero al fin y al cabo lesión, el resultado fue el mismo (que mi pareja)...VPH. (...) Cada quien por su cuenta investigamos como si fuera un trabajo de doctorado... empezamos a luchar juntas, para poder soportar la tortura de saber que una vez que te contagias nunca se te quita y que en algunos casos es la antesala al cáncer (...)

La desesperación nos hacía añicos (...) nos recomendaron a la doctora Teresa Torres del Centro Interdisciplinario de Mujeres en Atención a la Salud, CIMAS A.C., recomendó realizar una cirugía(...) previa orden de laboratorio para la tipificación viral (...) en la siguiente consulta confirmó el temor y el grado de avance del virus (...) Puedo decir ahora que si tienes relaciones sexuales, con quien sea, debes realizarte los estudios pertinentes antes de que algo te

\_

Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez). Asociación civil de pasantes de medicina de la Universidad La Salle y que fuera clausurada temporalmente por atender a más 300 mujeres al día (de escasos recursos en su mayoría), en condiciones antihigiénicas y hacinadas en cuartos de una casa particular, adaptada para la clínica. Para ingresar a la pseudoclínica se advierte a las mujeres que no serán ingresadas y atendidas si no llevan falda, si vienen acompañadas (esposo e hij@s) además de pagar 200 pesos (julio 2002) por consulta y otros \$200 en caso de cirugía (sin importar diagnóstico de laboratorio, la tipología ni grado de dificultad o riesgo que implique la intervención quirúrgica). Las mujeres sometidas a cirugía convalecen amontonadas en el garage de la casa de pie y algunas, con suerte, sentadas en sillas de plástico. En "La negligencia usa bata blanca en la Clínica de Displasias", revista UNAMos Derechos: Difusión, Fomento y Denuncia a la violación de los Derechos Humanos. Centro de Actualización Profesional y Capacitación en Medios de Comunicación Alternativa, A.C. México, julio 2002.

sorprenda o cuando te des cuenta la entrepierna ya esté como coliflor y padezcas cáncer<sup>785</sup>.

Las lesbianas feministas a través de sus publicaciones han traído a la arena de la discusión política, la problemática sobre la familia nuclear y las familias alternativas, la custodía de l@s hij@s, el acceso de las lesbianas a la inseminación asistida, así como el derecho al matrimonio, pese a la ausencia de apoyos legales y contra los prejuicios morales y sociales. Lo que evidencia en los últimos números de las tres revistas examinadas; con la salvedad, de que la información difundida está localizada en diferentes zonas geográficas: Finlandia, Canadá, España, Inglaterra, Portugal, Holanda y Alemania entre otras; donde se han legalizado los matrimonios entre homosexuales y lesbianas, derecho a la maternidad conjunta, derecho de adopción y custodia de las hij@s. No obstante, introducen el tema derecho de igualdad ante la ley con la Ley de Sociedad de Convivencia86, cuyo fin es la unión mediante un acto jurídico, de común acuerdo, entre dos personas del mismo sexo o diferente sexo u otras, personas, que hayan decidido convivir en un hogar común con voluntad de permanencia y ayuda mutua, estableciendo derechos y obligaciones de orden familiar, personal (alimentación, casa, vestido, gastos médicos) y patrimonial (tutela y sucesión de bienes legítimos).

El anuncio de esta iniciativa desató la reacción de sectores conservadores y de derecha, así como en partidos de izquierda, intelectual@s; y en la misma sociedad civil, así como de feministas, tanto institucionales como autónomas e independientes. El énfasis de la crítica, particularmente de las lesbianas feministas, estuvo centrado en el cuestionamiento sobre la conveniencia o no.

<sup>85</sup> "Una historia que nunca pensé vivir", por HEPP, en revista *Nota'n Queer*, no.2, año 2, México, febrero 2004 pp.10-13.

Después de seis años de permanecer congelada como iniciativa de ley por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal Andrés Manuel López Obrador (conservador de izquierda), la ahora Ley de Sociedad de Convivencia fue aprobada, el 9 de noviembre de 2006, por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ALDF, con 43 votos a favor (Partido de la Revolución Democrática, Partido Alternatíva Socialdemócrata y Campesina, Partido Revolucionario Institucional, Partido del Trabajo, Convergencia, Revolucionario Institucional y Nueva Alianza) con 17 votos en contra (Partido Acción Nacional y Verde Ecologísta). Intelectuales, acedemic@s y feministas se congratularon de que, a diferencia de las discusiones anteriores, "hoy todos los partidos mostraron apertura ante el tema, además de que por fin el PRD venció las resistencias internas del partido". En este sentido, Marta Lamas recordó; "Fue Andrés Manuel López Obrador quien en los hechos impidió que fuera votada con anterioridad mientras fue jefe de gobierno en el DF". En "Académicos, artistas y feministas apoyan LSC", de Christian Rea Tizcareño, Agencia Noti S, 10 de noviembre 2006.

de aplicar una ley patriarcal basada en la heterosexualidad compulsiva, dentro de la comunidad lésbica, que normara y regulara la tan peleada y ganada guerra a favor de la autodeterminación sexual, una vez juzgada y cuestionada por el Estado y la Iglesia, así como hasta llegar a controlar la libertad de elección y las percepciones sobre el ejercicio de la sexualidad lésbica y sus implicaciones en salud reproductiva.

Si queremos tener asegurada nuestra libertad de elección y el patrimonio constituido por la pareja lésbica, es cosa, de tomar algunas posibles precauciones: Tener cuentas bancarias y de ahorro en conjunto. Tener caja de seguridad en el banco en conjunto. Registrar la casa y el auto a nombre de las dos personas. Hacer un seguro de vida teniendo como beneficiaria a la pareja. También podemos hacer un testamento. En el caso de tener ascendientes directos vivos (padre y madre) o descendientes directos (hijas/os), se puede disponer de hasta el 50% de los bienes. En el caso de que no haya padres ni hijos, el testamento puede abarcar el 100% del patrimonio a quien deseemos dejarlo. (...) Respecto a pensiones y atención médica, sabemos que las uniones lésbicas se asemejan al concubinato (...) bastaría que la ley extendiese a las parejas del mismo sexo, los mismos privilegios que ya tienen los parejas heterosexuales. En resumen no necesitamos el matrimonio. (...) El matrimonio es una institución patriarcal, definida por los que tienen el poder, los hombres, el Estado y la Iglesia (...) Se trata del mecanismo de mantenimiento de roles "tradicionales" donde la mujer es la subordinada (...) se trata simplemente de mantener el control de la paternidad y, bajo el prisma del capitalismo, la transmisión de la herencia, mas no de la custodia y cuidado de los hijas/os.87

En contraposición a la opinión de las lesbianas feministas de Brasil, las editoras de las revistas celebraron la propuesta de ley de Sociedades de Convivencia. El 14 de febrero de 2001, en un acto celebrado frente al Palacio de Bellas Artes, ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México, alrededor de 300 parejas entre homosexuales y lesbianas, registraron su unión:

No queremos matrimonio, no queremos concubinato, queremos derechos sociales —declaración de la entonces diputada Enoé Uranga del desaparecido

<sup>87 &</sup>quot;Casamiento lésbico" de Luiza Granado del grupo lésbico-feminista Um Outro Olhar de Brasil, Revista Las Amantes de la Luna, número 1 Nueva Era, Tipo Separatta (Suplemento Desprendible) de La Revista Del Otro Lado, México, enero, 1994, pp iii-iv.

Partido Social Demócrata— No me queda duda que inauguramos otro rito histórico en la comunidad LGBT y de las necesidades de lograr la legitimidad para la vida cotidiana de este sector importante de la sociedad. Acciones positivas como estas, que den visibilidad a nuestra comunidad y de la discriminación en la que vivimos, son pasos importantes en la conquista de nuestros derechos, el respeto a la diferencia y el fortalecimiento de la democracia<sup>88</sup>.

Desde el año 2000, varios grupos de la comunidad lésbico-gay, feministas, organizaciones de mujeres, luchadores contra el VIH/SIDA, sindicalistas y estudiantes, vieron frustradas sus demandas de reconocimiento por sus derechos civiles. En 2006 a fuerza de participación político-electoral, los mismos sectores junto con el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina exigieron al jefe de Gobierno del Distrito Federal electo ( 2 de julio 2006), Marcelo Ebrad, junto con la bancada perredista (Partido de la Revolución Democrática) dentro de la Asamblea Legislativa que cumpliera con el compromiso contraído con la sociedad civil organizada, ante la amenaza de la entrada de la derecha ultraconservadora, encabezada por Felipe Calderón como presidente "electo" de la República Mexicana.

La autodeterminación sexual ha sido la punta de lanza que las lesbianas, en específico, las lesbianas-feministas, han utilizado como estrategia para el reconocimiento de sus derechos sexuales; dentro del contexto de los derechos humanos que no contemplan únicamente el ejercicio de la sexualidad y la reproducción social, sino el conjunto del ser y hacer de las mujeres en la vida privada y pública. La autodeterminación sexual como un acto de conciencia y autoaceptación da visibilidad a una nueva subjetividad, a una nueva sujeta que, desde su mismidad e interacción con el mundo, resignifica además de evidenciar, las desigualdades de género y la diferencia sexual, mediatizadas por la clase, etnia, edad y ante todo, la preferencia sexual.

Son estas condiciones por las cuales las lesbianas-feministas, y en particular las editoras de las revistas Las Amantes de la Luna, Les Voz y Nota'n Queer,

<sup>&</sup>lt;sup>88</sup> "La emoción de registrar nuestras uniones" de Norma Mogrovejo, en revista *LesVoz*, número 19 de marzo, México, 2001, pp.7-8.

han utilizado el lenguaje-conocimiento como constructor de la realidad de las diversas representaciones sociales marcadas por las relaciones de poder, de donde emana un contradiscurso como un nuevo saber que amplía la gama de sexualidades existentes, específicamente, la sexualidad lésbica; no solamente como conjunto de prácticas, actividades y experiencias, sino además como identidad colectiva, a partir de la autoaceptación y reconocimiento de sus prácticas homoeróticas, y su impacto sociocultural. No en vano las editoras de las revistas sustentan el discurso de la resistencia proveniente de la teoría política feminista, como respuesta contracultural al discurso heterocéntrico, normativo y excluyente, además como proyecto político: desde "lo personal es político" hasta, la propuesta creativa de una cultura feminista; impulsada por el feminismo como proyecto de vida, de estar y de ser visibles nuestras diferencias. nuestros conflictos, nuestras individualidades, nuestras problemáticas y procesos de vida. Con el lesbofeminismo, para reconocer nuevos significados de ser mujer, de nuevas definiciones y prácticas sociales así como nuevas identidades políticas y colectivas. Lesbofeminismo como toma de conciencia, acción política y colectiva de transformación y cambio hacia la autonomía y autodeterminación sexual no sólo de las lesbianas, sino de todas las mujeres que conformamos más del cincuenta por ciento de la población mundial.

#### Consideraciones finales

En la década de los sesenta el surgimiento de "nuevos" movimientos sociales en Europa y Estados Unidos, expandió sus vientos de cambio a Latinoamérica. En particular las movilizaciones de mujeres y homosexuales, que a mediados de la década de los 70's manifestaron públicamente su reivindicación de lucha de clases y se pronunciaron por la liberación sexual, contra la represión, opresión y cosificación de la sexualidad que ejecutan las sociedades capitalistas sobre los individuos. Su consigna era: "No hay libertad política si no hay libertad sexual".

Demandas emanadas de las mujeres que asumían la calidad de nuevos sujetos políticos mediante prácticas sociales, a más de las sexo—afectivas, hicieron visible un estilo de vida de inéditas relaciones sociales, modificando o impactando la estructura social, política, económica y familiar, al establecer cambios en los usos y costumbres sobre los mandatos impuestos por el sistema heteropatriarcal: represión y el control de la sexualidad femenina, la maternidad obligatoria y la heterosexualidad compulsiva.

Estas prácticas sociales han sido analizadas por los Estudios Feministas, fundamentalmente por los Estudios Lésbico—Feministas, cuya premisa es la importancia del análisis de los significados sexuales en la producción cultural y su alcance con las prácticas sociales vinculadas con la sexualidad, desde la perspectiva de los actores sociales, en mi caso desde la representación de la sujeto lesbiana.

Los estudios sobre el cuerpo y la sexualidad desde la perspectiva de la subjetividad de los sujetos sociales —entre ellos la lesbiana— en el campo de las ciencias sociales, llegaron a México y Latinoamérica en la década de los noventa y fueron acogidos por las academias universitarias bajo el nombre de Estudios de Género. En éstos las diferencias que distinguen al sexo y al género como constructos sociales, constituyen modelos de identificación, pensamiento y organización de su actividad social, además de exponer las relaciones de poder poniendo el acento en la diferencia sexual, pues la construcción social de la genitalidad comprende las formas y los modos de conceptuar, definir, nombrar y describir el sexo en distintos tiempos y diferentes culturas.

Dicho lo anterior, aclaro que la presente investigación fue procesada mediante un modelo teórico—metodológico de tipo interdisciplinario¹ para dar cuenta de cómo la sujeto lesbiana —organizada como grupo editorial— emplea las modalidades de transmisión cultural, en este caso publicaciones impresas, como herramienta ideológica para implementar un modelo de acción política mediante la enunciación de su identidad sexual. Bajo la consigna feminista "lo personal es político", intentan persuadir a la sociedad de que ocupan un lugar, que tienen una identidad, diferentes diferencias y necesidades propias y que conforman una organización social, al resignificar un discurso— dimensionado como ideología— a partir de la visibilidad de sus prácticas sociales como respuesta contracultural al discurso normativo que las excluye, desconoce, rechaza y discrimina.

Para responder a mi hipótesis contesté previamente a mis preguntas preliminares tanto empírica, de investigación y teórica—metodológica: 1) Si las lesbianas-feministas a lo largo de 10 años —en la Ciudad de México— han venido denunciando la opresión y discriminación de las que son objeto por su preferencia sexual; ¿cuál es el discurso que las ha llevado a cuestionarse y/o rebelarse contra un sistema socio—político y cultural, basado en relaciones estructurales heteronormativas que desconocen sus derechos sexuales?. ¿De qué manera y hasta dónde las nuevas generaciones de lesbianas organizadas llevan esas manifestaciones de lucha a sus propios medios de comunicación, particularmente a sus revistas? 2) Cuáles son las huellas enunciativas con las que las lesbianas-feministas pretenden ser reconocidas por sus derechos sexuales?

De acuerdo a la adecuación que hago del modelo del Análisis Pragmático Discursivo, las huellas enunciativas que emiten las editoras de las revistas lésbico—feministas, están situadas dentro de un marco socio histórico, por lo que en el capítulo uno contextualizo el surgimiento de la sujeto lesbiana (1976) en la Ciudad de México, cuya demanda social y política fue la lucha por su libre opción sexual. A criterio de las sujetas protagónicas, significó la salida del

-

Miguel de Moragas, "Ubicación epistemológica e ideología de la investigación de masas" en Comunicación y Teoria Social. Fátima Fernández Christlieb y Margarita Yépes Hernández (comp.), Programa del libro de texto universitario, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1984, pp. 33-45

clóset para que las lesbianas asumieran una identidad colectiva, haciéndose visibles y apareciendo públicamente como grupo político.

Influidas por algunas ideólogas y militantes del movimiento feminista, los incipientes grupos organizados de lesbianas se asumen también como feministas, se suman a la lucha por una maternidad libre y voluntaria y en contra de la violencia hacia las mujeres. Se integran como grupos de autoconciencia; sus experiencias, pensamientos y reflexiones se traducen en acciones políticas con la creación de sus propios órganos de difusión (1979), con la publicación de folletos, pasquines, boletines y eventos culturales, para dar respuesta a las represiones policíacas, manifestar su derecho a la diferencia, al libre uso del cuerpo, el derecho a la información y a la educación, como las primeras estrategias—acciones— del movimiento lésbico-feminista para ser visibles. Se trata de prácticas sociales y expresiones políticas, vinculadas con la lucha feminista en contra del patriarcado; contra la opresión y discriminación de las mujeres así como el estar en contra de la represión de la sexualidad femenina.

La estrecha vinculación entre las feministas y las lesbianas feministas, (demuestro mediante el paradigma del multiculturalismo critico, propuesto por Nancy Fraser, "las diferentes diferencias") se fracturó con la intromisión de agencias financiadoras (algunas auspiciadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial) y la intervención de la Organización de las Naciones Unidas, en las políticas públicas de los gobiernos signantes a favor de "mejorar las condiciones de salud de las mujeres". Estas instaron a que las demandas del movimiento feminista se tradujeran en una agenda de prioridades para unos cuantos y transformados grupos de autoconciencia, ahora denominados organizaciones no gubernamentales, cuyos intereses focalizados en los derechos humanos, particularmente en los derechos sexuales y reproductivos, diluyendo una de las demandas fundamentales de las lesbianas feministas, libre opción sexual, para ser sustituida, por la agenda de las heterofeministas, por, autodeterminación sexual. Y donde las "diferentes diferencias", específicamente de las mujeres lesbianas, a partir de su preferencia sexual, son homologadas con la falsa universalización sobre la maternidad, la sexualidad, la identidad de género y la reproducción social como situaciones de igualdad para todas las mujeres.

Pese a la escisión entre algunas activistas feministas y lesbianas feministas; las lesbianas feministas abren sus espacios propios tanto a nivel nacional como internacional, con temáticas dirigidas en contra de la violación a sus derechos humanos, contra la opresión de clase y explotación económica, contra el racismo, el sexismo, el militarismo, en contra de la violencia y la represión de la sexualidad de las lesbianas; como practicas sociales para dar sentido a su representación social como sujeta.

Por lo que es de suma importancia mencionar que entre los principales logros de las revistas Las Amantes de la Luna y LesVoz, estuvo evidenciar que las lesbianas-feministas se enfrentaron con algunos grupos de feministas institucionalizados y financiados por agencias internacionales, cuya agenda no consideraba la cimentación del derecho de todas las mujeres a la autodeterminación sexual, y connotar la separación y distinción del ser y hacer "feminista lesbiana" y "lesbiana feminista"; lo que significó la autonomía de las lesbianas feministas de las denominadas heterofeministas institucionales.

La enunciación de esta problemática me sirvió para reconocer cómo las lesbianas feministas revaloran y reivindican el lesbianismo como una identidad propia, mediante la toma de conciencia de que lo personal es político, — fundamento básico del feminismo—. Así dieron origen a otra corriente dentro del pensamiento y acción feminista, el Lesbofeminismo. Gestado en el ll Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en Perú 1983, donde las lesbianas feministas cuestionaron el modelo de la heterosexualidad dominante y a las heterofeministas por ser cómplices de éste. Enfrentó el desconocimiento de la autonomía sexual y la libre preferencia sexual de las mujeres, y el derecho de ejercer su sexualidad libre de coerción, discriminación y violencia. Escudriñar las huellas enunciativas fundamentalmente en Las Amantes de la Luna y LesVoz, me sirvió para fundamentar —como aporte teórico— que el

publicaciones de la Ciudad de México, se posiciona a las lesbianas como sujetos políticos, de identidad colectiva, aunque divergente, en clara oposición al heteropatriarcado. De tal forma que su autonomía las coloca como una disidencia sexual de la estructura social y cultural dominante.

lesbofeminismo es el cimiento teórico para dar validez a las teorías de las

prácticas de las lesbianas feministas organizadas. Al menos en estas dos

Esto quiere decir, que la descripción y análisis aplicados en el capitulo dos, sobre el papel desempeñado por algunas lesbianas feministas organizadas como actoras de la enunciación discursiva dentro del Movimiento Lésbico-Feminista, llevaron a disentir que por razón de su discurso y dentro de su contexto social y político, las editoras de las revistas han persuadido a la sociedad de que poseen una identidad propia como grupo social, mediante la enunciación de un discurso de resistencia, denunciando la desigualdad y discriminación social de la que son objeto por manifestar una preferencia sexual diferente a la social, política y culturalmente determinada por el sistema heterosexista y patriarcal y sus mecanismos de control: la represión de la sexual femenina, la maternidad compulsiva, la heterosexualidad obligatorias y la división de trabajo (público y privado).

En el capítulo dos, además, identifiqué los principales referentes teóricos utilizados por las autoras de los artículos que refieren a sus derechos sexuales tales como: autodeterminación sexual, discriminación y lesbofobia, salud sexual y reproductiva como resultado del análisis de contenido, el cual arrojó los siguientes resultados: Total de revistas revisadas 53 números: 20 de Las Amantes de la Luna (1993 a 2003), 29 de LesVoz (1996 a 2004) y 4 de Nota´n Queer (2002 a 2004). Total de artículos revisados (únicamente géneros informativos, interpretativos y de opinión) mil 284; 286 de Las Amantes de la Luna, 893 de LesVoz y 69 de Nota'n Queer. Porcentajes totales por temáticas enunciadas (3 revistas): 46.45% artículos sobre autodeterminación sexual, contra la discriminación y lesbofobía 10.12% y derechos sexuales y reproductivos 25.06% y el 18.37% destinado a publicidad y propaganda. Es importante señalar que las editoras de las tres revistas homologan el derecho a la autodeterminación sexual con los derechos a la Información y libertad de expresión, contra la discriminación y lesbofobia. Al mismo tiempo que los derechos sexuales y reproductivos son asociados con el derecho de igualdad ante la ley, derecho a la libre reunión, asociación y matrimonio y contra la violencia sexual e intrafamilar.

Otro aspecto que vale la pena resaltar, es que en los primeros números, tanto Las Amantes de la Luna como LesVoz, publican más información literaria que periodística. La explicación se debe a que las dos revistas no son publicaciones periodísticas sino activistas, salvo Nota'n Queer (que es más comercial) aunque reciba los mismos apoyos financieros (Global Fund for Women, Astrea Internacional Fund de Estados Unidos y *Mama Cash* de Holanda) de las otras dos. Esto se debe a que *Nota n Queer*, no asume un compromiso social con la comunidad lésbica sino que responde a los intereses de llamado mercado rosa, o mercado sexual globalizado, cuya oferta, es cubrir las necesidades y hasta los deseos, de los consumidores de llamada gente alegre, festiva, cool de la diversidad sexual o LGBTT.

En cuanto a la formación de las integrantes, en primera instancia las editoras y la mayoría de las colaboradoras de *Las Amantes de la Luna*, provinieron de grupos lésbicos—feministas y fueron formadas bajo el influjo del Lesbofeminismo, lo que justifica que su publicación haya sido dirigida a la comunidad lésbico—feminista latinoamericana.

Las integrantes y algunas colaboradoras de *LesVoz*, en contraste, se formaron o provienen de tribus urbanas (anarquistas, chavas banda, punks, etc.) y su objetivo es llegar a los diferentes tipos de identidades sexuales (lésbica, bisexual, transexual, etc.). Hacen suyo el postulado feminista "lo personal es político", y, a diferencia de *Las Amantes de la Luna, LesVoz* tiene entre sus colaboradas a feministas, lesbianas feministas autónomas, independientes, académicas, entre otras, con el objetivo según su lema de crear una cultura lésbica.

En cambio, en *Nota'n Queer* las editoras son periodistas y publicistas de formación académica, con el influjo de los estudios queer, por lo que su prioridad es difundir los diferentes estilos de vida de l@s homosexuales. Es decir, que para *Nota'n Queer* el ser lesbiana es homónimo de ser homosexual; diferencia fundamental entre *Las Amantes de la Luna* y *LesVoz*, para quienes el concepto *lesbiana* para ellas es una representación sociocultural y política y no, una definición derivada de la sexología y el psicoanálisis, tal y como lo concibe *Nota'n Queer*.

En el capítulo tres, para verificar la aplicación del análisis pragmático del discurso a la problemática planteada, adecué el modelo de intertextualidad, en las que mis categorías analíticas y/o referentes teóricos "Poder patriarcal" y "Heterosexualidad normativa", son el contexto —como referente teórico— o metatexto, para interpretar la relación dialéctica que existe con el texto y la acción (enunciados como prácticas sociales). Los conceptos analíticos:

"derechos sexuales"; y sus respectivas unidades de registro o variables; "autodeterminación sexual", "discriminación y lesbofobia", reproductiva", son empleadas por las editoras de las revistas para persuadir a la sociedad de que ocupan un lugar por su condición —opción sexual—. Así irrumpen y sostienen una identidad como grupo social, que las lleva a ser reconocidas social, política y culturalmente en la sociedad en que se insertan. La confrontación, contraste y asociación entre los enunciados utilizados por las editoras de las tres revistas, me facilitaron definir los referentes teóricos -- que a su vez han permitido la construcción o transformación de un texto a otro, y a otro--. Los enunciados, dimensionados como prácticas sociales mantienen una relación pragmática discursiva con la ideología —como significado cultural— al interior de procesos históricos y sociales que mantienen una relación dialéctica con el lector. Los enunciados o textos conversan entre si en un proceso de repetición, asociación y de revisión, por lo que el lector y el enunciador del texto buscan un espacio representacional, capaz de ser transmitido de una cultura a otra e identificar el marco de referencia sobre la producción de sentido de su texto--- discurso.

A lo largo de una década las lesbianas feministas de México, han venido manifestando que el mandato de la heterosexualidad normativa, impuesto por el sistema patriarcal dominante en nuestra sociedad, ha reprimido la autonomía sexual de las mujeres, no sólo en sus prácticas sexuales sino además emocionales, afectivas, relaciones e identitarias, al no reconocer a las lesbianas como otra identidad diferente de ser y hacer de mujer. Por lo que las lesbianas feministas organizadas en los tres grupos editoriales se han apropiado del lenguaje como una practica social para resignificar, cuestionar y resistir mediante la denuncia a la violación y desconocimento de sus derechos sexuales.

De acuerdo a la interpolación que hago de sus enunciados, las editoras de las revistas lésbico—feministas aluden a algunas ideas del pensamiento feminista. En sus primeros números, detecté algunas huellas enunciativas, de las teóricas del Feminismo de la Igualdad y del Feminismo de la Diferencia. Las Amantes de la Luna, LesVoz y Nota´n Queer, retoman del feminismo de la igualdad, que la discriminación sexual debe ser reparada, regulada y reformada por el Estado, reconociendo la igualdad ante la ley de lesbianas y homosexuales, así

como el reconocimiento de sus derechos humanos. Del feminismo de la diferencia recuperan el pronunciamiento por el rescate de los valores femeninos y la búsqueda de una identidad propia para las mujeres, donde lo masculino deje de ser el paradigma de la humanidad. Las editoras de las revistas lésbico-feministas reflejan la influencia de esta corriente mediante la publicación de imágenes en las cuales se resaltan valores como la feminidad en las lesbianas.

Respecto al tema central de la "autoderminación sexual", contextualizé mis categorías de análisis con los postulados de "Poder Patriarcal" de Judith Butler y la "Ideología de la heterosexualidad normativa" de Adrienne Rich, para dar significado de sentido a los enunciados de las editoras de las revistas, cuando aluden a las temáticas "visibilidad lésbica", "auto aceptación", "deseo e identidad lésbica" en Las Amantes de la Luna y LesVoz; y "construcción de la homosexualidad", y "mitos contra la homosexualidad" en Nota 'n Queer.

Asimismo dentro de este campo temático, contextualizé el entorno teórico referencial proporcionado por el Feminismo Lesbiano anglosajón, sobre todo de las corrientes esencialista y construccionista social radical, para dar cuenta de las críticas que hacen ambas corrientes, al feminismo de la diferencia, particularmente al feminismo de la diferencia sexual<sup>2</sup>.

Las editoras de las revistas están influidas por ambas corrientes al resaltar las perspectivas del renacimiento del esencialismo en la teoría lesbiana, para redefinir la erótica lésbica mediante la manifestación explícita de los roles de la butch and femme, como parte de la nueva estética lesbiana, y la perspectiva de el retorno al género (feminidad de la lesbiana), como una estrategia, según sus exponentes, para desestabilizar la lógica patriarcal sobre el uso y consumo del cuerpo femenino.

Posteriormente, ubico los referentes teóricos connotados por las editoras de las revistas, de acuerdo a mis conjeturas, concordantes con el feminismo post— estructuralista, el cual sostiene que la biología no provee las bases para la clasificación de la especia humana, ya que el sujeto mujer, se construye a partir

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Como concepto que ofrece localizaciones cambiantes para las múltiples corporalidades de mujer, donde la etnia, la edad, la clase y la preferencia sexual y el estilo de vida operan como "variables" de la subjetividad femenina.

de significados y representaciones sociales, marcadas por las relaciones de poder.

Dicha connotación se denota en las tres revistas, donde se presume de una "revolución sexual lesbiana", a modo de construcción de una sexualidad lésbica mediatizada por los medios de comunicación al fomentar la difusión amplia de revistas lésbicas, patrocinadas por organizaciones filantrópicas fundadas por pseudo feministas, cuyos grupos están compuestos, en su mayoría, por heterofeministas o lesbianas feministas no asumidas, generistas institucionales u oficialistas, a más de pertenecer — por lo general— a la clase media y media alta e ilustrada. Estas se suman a las demandas propuestas-impuestas por la bautizada "diversidad sexual", que bajo el signo de la tolerancia pretende posesionar la subjetividad femenina en un espacio "plural e incluyente sin alguna identidad de género predeterminada que le ponga trabas", en opinión de Norma Mogrovejo y Ximena Bedregal, lesbianas feministas autónomas, estipulan que estas estrategias publicitarias no son más que el modo, la visión, las estrategias, las prácticas y contenidos del hacer feminista, impuesta por "una dulce y femenina suavidad en la controversia", instrumentada por las heterofeministas institucionales.

En los últimos números de las revistas *Las Amantes de la Luna*, *LesVoz*, y con más énfasis en *Nota'n Queer*, se reconoce y asume la influencia del pensamiento de los Estudios Queer, cuyo objetivo es abrir un espacio de expresión a los nuevos estilos de vida de la población lésbica y LGBTT, sin ninguna pretensión de incitar a sus lector@s a una revolución sexual lésbica, por el contrario, se suman a las propuestas y estrategias jurídicas y legislativas encaminadas a reconocer, a hacer respetar, a proteger y defender plenamente el libre ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de las lesbianas y los homosexuales en México, según su directora María Perea, desde una postura abierta a la diversidad sexual. Esto es, mediante el establecimiento de vínculos con la sociedad mexicana a través de la elaboración y puesta en marcha de proyectos sociales, productivos, culturales, educativos y turísticos para la población homosexual.

En tanto, en Las Amantes de la Luna se matiza sobre la carencia de información sobre salud sexual y reproductiva de las lesbianas, analogando la reproducción con el derecho a la libre reunión, asociación y matrimonio,

igualdad ante la ley y —un aporte importante— contra la violencia sexual, doméstica e intrafamiliar. Mientras LesVoz, en el mismo rubro de derechos sexuales y reproductivos, enfatiza sobre la importancia de la educación para la prevención del VIH entre mujeres, las nuevas tecnologías de inseminación asistida y fertilización, adopción y custodia de hij@s, maternidad lésbica, sexo protegido y sexo seguro entre lesbianas, exploración y conocimiento del cuerpo, cáncer de mama y cérvico uterino y derecho al placer.

A pesar del rescate informativo que ambas revistas exponen sobre la salud sexual y reproductiva de la información proveniente de Estados Unidos, Las Amantes de la Luna, continúan (hasta su último número) retomando los aportes del lesbofeminismo latinoamericano y su cuestionamiento al sistema heteropatriarcal, sexista y excluyente, al dar voz a ex militantes y actuales activistas lésbico-feministas, quienes reivindican sus derechos como respuesta contracultural al discurso normativo para reafirmar que lo personal es político, mediante la representación de la sujeta lesbiana, cuya identidad colectiva es un acto de conciencia, constituida por una serie de experiencias que van más allá de la práctica sexual, aunque ésta, involucra diferentes formas de relaciones personales, familiares, sociales, incluso, económicas, políticas y culturales.

Por el contrario, LesVoz, aunque en sus primeros números publicara artículos de feministas, lesbianas feministas, feministas bisexuales, académicas con estudios de género, ex militantes y activistas lésbico—feministas, tal vez por el afán de hacer más visibles a las lesbianas, en sus últimos números se inclina más por la publicación de artículos que aluden a la historia del movimiento lésbico feminista nacional e internacional ---con énfasis en los grupos lésbicos de Estados Unidos formados por latinas—, así como entrevistas, biografías y crónicas sobre mujeres del star sistem y de los circuitos de élite del world sporting, que según su editora, Mariana Pérez, significa apropiarse y resignificar el lenguaje que problematiza al heterosexismo como discurso normativo que modela los cuerpos femeninos. Es decir, LesVoz, publica notas informativas, entrevistas o crónicas retomadas de la Internet, en las cuales se informa por ejemplo que la actriz estadounidense Jody Foster, es lesbiana, que la tenista profesional Amelie Mauresmo, contrajo nupcias con otra mujer, que la rockera Meliisa Etheridge, reconoció públicamente su matrimonio con otra lesbiana, que las integrantes de t.a.t.u, son un dueto lésbico, etc.

Paradójicamente, Les Voz asume que su publicación obedece al compromiso contraído con el movimiento lésbico—feminista, como la única difusora sobreviviente de la cultura lésbica al fomentar el activismo político de las lesbianas.

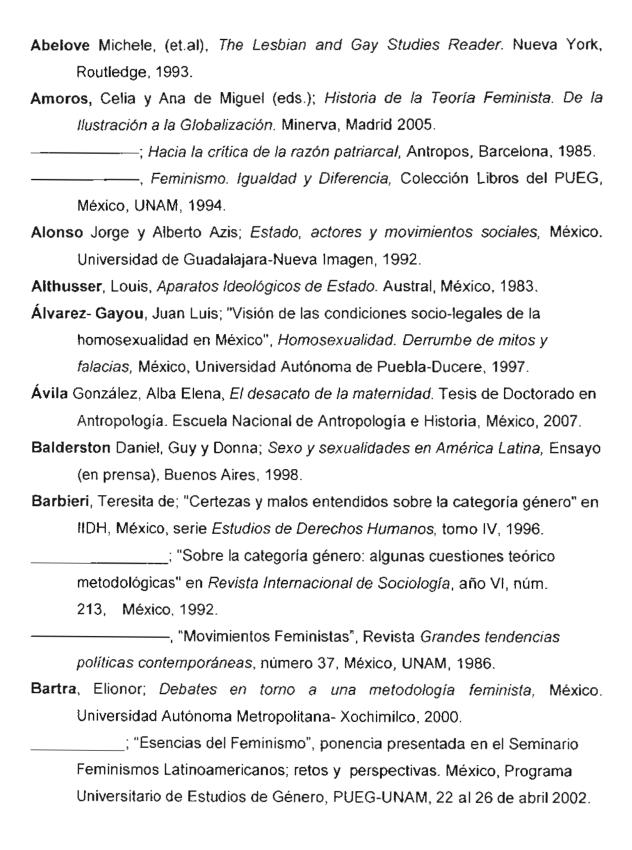
Con todo, por sus características, sus objetivos, sus contradicciones y por sus diferentes diferencias, Las Amantes de la Luna, LesVoz y Nota'n Queer, aportan a la sociedad, específicamente a la comunidad de lesbianas, la posibilidad de sensibilizarlas, concienciarlas e incentivarlas a que tomen acciones al asumír un cambio de actitud, en razón de su autoaceptación como un sujeto político, cuya identidad cobra sentido colectivo a través de sus prácticas sociales que han venido modificando, incluso instaurando, nuevos tipos de relaciones sociales, cuyas repercusiones empiezan a impactar a la sociedad.

Si bien las tres revistas no tienen un tiraje extenso, un sector vasto de lector@s o cubren un amplio mercado, Las Amantes de la Luna, Les Voz y Nota n Queer, han logrado hacer visibles a nuevos sujetos sociales, en particular al sujeto lesbiana, cuyos enunciados, entendidos como prácticas sociales, han opuesto resistencia a través de sus mensajes, evidenciar las relaciones de poder estructuradas por la ideología de la heterosexualidad normativa.

Como respuesta contracultural a dicha ideología, las editoras de las revistas lésbico-feministas y sus varios lenguajes — lenguaje como organizador de nuestros procesos de aprendizaje y nuestras relaciones sociales— han venido innovando y construyendo nuevos modelos culturales y sociales, incluso políticos, que van desde hacer visible la sexualidad lésbica como el compartir vida íntima entre personas del mismo sexo. Relaciones sociales, como las sociedades de convivencia, modificando con ellas el orden social impuesto mediante el matrimonio civil y religioso. La creación de redes de apoyo frente a los conflictos que representa la opresión masculina como el maltrato y violencia. Nuevas definiciones de identidad socio-política como las madres lesbianas. Cambios en el comportamiento en la reproducción social, con la inseminación asistida, adopción, crianza y cuidado de l@s hij@s. Nuevos modelos de relaciones afectivas y de socialización intrafamiliares. Resignificación y apropiación del lenguaje donde la palabra es un acto de

conciencia para crear significaciones alternativas de las representaciones sociales y nuevas definiciones de identidad política.

### **BIBLIO-HEMEROGRAFÍA**



- Barthes, Roland; El sussurro del lenguaje: Más allá de la palabra y de la escritura, Barcelona, Ed. Paidós, 1987.
- Barranco Lagunas, María Isabel; Impacto de los estereotipos de la maternidad utilizados en los anuncios publicitarios de la televisión comercial en el horario triple a del canal 2, TELEVISA. Tesis de maestría en Ciencias de la Comunicación. México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
- foros de denuncia contra la discriminación por preferencia sexual. Ponencia, Seminario Necesidades de las Víctimas de Violencia Familiar. Instituto de Investigaciones Antropológicas. UNAM, México, 2006,
- Barret, Michele y Anne Phillips (comp.); Desestabilizar la teoría. Debates feministas contemporáneos. México UNAM—PUEG— Paidós, 2002.
- Basaglia, Franca; Mujer, locura y sociedad. Universidad Autónoma de Puebla, México, 1983.
- Bataille, Georges; El erotismo, México, Tusquets editores, 1979.
- Batista, Adriana y Gina Fratti; "Nadie es libre hasta que seamos libres", Liberación Homosexual, México, Posada, 1984.
- **Beauvoir**, Simone de; *El segundo sexo*. Los hechos y los mitos, Bs.As., Siglo XX, 1986.
- Beemyn Brett y Mickey Eliason; Queers Studies: A lesbian, Gay, Bisexual and Transgender Anthology, Nueva York, Universidad de Nueva York, 1996.
- Beltrán Elena, Virginia Maquieira (eds.) Feminismos: Debates teóricos contemporáneos. Ciencias Sociales— Alianza, Madrid, 2001.
- **Bell**, David y Gill Valentine; *Mapping Desire: Geographies of Sexualities*. Londres, Routledge, 1995.
- Bellinhausen, Hermann (Coord.); El nuevo arte de amar. Usos y costumbres sexuales en México, México, Cal y Arena, 1992.
- Beristaín, Helena, Diccionario de Retórica y poética. Porrúa, México 1998.
- Blacwood, E; The Many Faces of Homosexuality, Antropological approaches to homosexual behavior, Nueva York, Haworth Press, 1996.

; Female Desires: Same Sex Relations and Transgender Practices Across Cultures, Nueva York, Universidad de Columbia, 1999. Blasius, Mark; Gay and Lesbian Politics: Sexuality and the Emergence of a New Ethic, Philadelphia, Universidad de Temple, 1994. Bordo, Susan; "El feminismo y la cultura occidental y el cuerpo". En La Ventana. Revista de Estudios de Género, no. 14. Universidad de Guadalajara, 1993. Bracamonte Allaín, Jorge; De amores y luchas; diversidad sexual, derechos humanos y ciudadania. Lima, Perú, Programa de Estudios de Género-Centro de la Mujer Peruana Flora Tristan, octubre 2001. Braidotti, Rosi: Sujetos nómades; género y cultura. México, Paidós, 2000. Brayson, Valerie; Feminist debates. Issues of Theory and Political Practice, New York University Press, 1999. Bruker y Finkielkraut; El nuevo desorden amoroso, Barcelona, Anagrama, 1999. Bunge, Mario; Buscar la filosofía en las ciencias sociales, México, Siglo XXI, 1999. ; La investigación científica, Barcelona, Ariel, 1981. Butler, Judith; Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivas del sexo. Buenos Aires, Argentina. Paidós, 2002. ; El género en disputa. México, Paidós-UNAM-PUEG, 2001. ; "Imitación e insubordinación de género", Revista Grafías de Eros. Buenos Aires. Historia, género y identidades sexuales, Argentina, 2000. –, Lenguaje poder e identidad. Síntesis, Madrid, 1997. Cano, Gabriela; Libertad condicional o tres maneras de ser mujer en tiempos de cambio, México, PIEM, Colegio de México, 1987. Careaga Pérez, Gloría; "Logros y retos de la incorporación de la perspectiva de género a las políticas públicas" en Seminario de Definición de Lineamientos Metodológicos Básicos para el Enfoque de Género en las Políticas Públicas. México, Secretaria de Gobernación, 2000. \_\_; "Introducción" en Sexualidades diversas: Aproximaciones para su análisis. México. Programa Universitario de Estudios de Género PUEG- Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, 2001.

- ; "Orientaciones sexuales alternativas e identidades" en Sexualidades diversas: Aproximaciones para su análisis. México. Programa Universitario de Estudios de Género PUEG- Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, 2001. Castells, Manuel; El poder de la identidad. Tecnología de la información. México, Siglo XXI, 1999. \_\_; Movimientos sociales urbanos. México, Siglo XXI, 1997. ; La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos. Madrid, Alianza Universitaria textos, 1986. Castle, Terry: The Apparitional Lesbian: Female Homosexuality and Modern Culture. Nueva York, Universidad de Columbia, 1993. Castro, Yan Maria, "Los fundamentos de la autonomía en los primeros grupos en México 1977-1982" ponencia presentada en el VI lésbicos Encuentro Lésbico-Feminista Latinoamericano y del Caribe 2004. México, 24 a 28 de noviembre, Ciudad de México, 2004. ---- "Movimiento de Lesbianas Feministas en México: Un movimiento Autónomo e Independiente. Ponencia presentada en Seminario: 30 años de Orgullo en Marcha por la equidad del Movimiento de Liberación Homosexual al Movimiento del Orgullo LGBT. México, 19
- Cavin, Susana; "Imitation and gender insubordination". Routledge, 1984.

de junio, 2008.

- **Ceballos**, Garibay Héctor; *Foucault y el poder*. Diálogo abierto-ediciones Coyoacán, México, s/f.
- Clausen, Jan; Beyod Gay or Straight; Understanding Sexual Orientation. Philadelphia, Chelsa House, 1997.
- Colectiva Lésbica Feminista Ayuquelén, Ayuquelén: Una parte de nuestra historia, Chile, 2002.
- Consejo Nacional de Población, Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. Comité técnico para la revisión de avances CIPD+ 5. México, Consejo Nacional de Población, México, 1999.

- Constitución Politica de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. Texto vigente. México, Porrúa, 1972.
- Conner, Randy; Cassell's Encyclopedia on Queer Myth, Symbol and Spirit Gay, Lesbian, Bisexual and Transgender Lore. Londres, Castel, 1997.
- Curran, James y David Morley; Estudios culturales y Comunicación; análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo. España, Paidós, Comunicación, No. 90, 1998.
- Charaudeau Patrick y Dominique Maingueneua, *Diccionario de Análisis del Discurso*. Amorrortu, Buenos Aires-Madrid, 2005.
- D'augelli, R.A y J. Petterson; Lesbian, Gay and Bisexual. Identities over the Lifes, New York. Psychological Perspectives, Press, Universidad de Oxford, 1995.
- Davis, D.L. y R.G. Whitten;"The cross-cultural study of Human Sexuality" en Annual Reviews Antrophology, Estados Unidos, 1987.
- Delgado, Juan Manuel y Juan Gutiérrez. Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales. Síntesis-Psicología, Madrid, 1999.
- Díaz, Capitolina y Pablo Navarro, "Análisis de contenido", *Métodos y Técnicas*Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales. Juan Manuel Delgado
  y Juan Gutiérrez (coord.) Síntesis, Madrid, 1994.

Dijk, Teun A, van; El discurso como interacción socia. Vol. I y II, Barcelona,

Gedisa, 2000.

; El discurso como estructura y proceso. Vol. I, Barcelona, Gedisa, 2000.

; El discurso como proceso de la información. Barcelona, Gedisa, 2000.

; El discurso como interacción social: Estudios del discurso, introducción multidisciplinaria. Barcelona, Gedisa, vol.2, 2000.

; Texto y contexto; semántica y pragmática del discurso. México, REI, 1993.

1990.

; La noticia como discurso. México, Paidós Barcelona-México.

; Estructuras y funciones del discurso: Una introducción
interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso.
México, Siglo XXI, 1980.
Dubar, Claude, La crisis de las identidades. Interpretación de una mutación.
Barcelona, Bellaterra, 2002.
Ducrot, Oswald y Tzvetan Todorov, Diccionario Enciclopédico de las Ciencias del
Lenguaje. México, Siglo XXI. 1977.
Dynes, Wayne y Warren Johansson; Encyclopaedia of Homosexuality. William A.
Percy y Stephen Donalson, (ed.), Garland Publishing, Inc. New York and
London, 1990.
Ecktenin, Susana; Poder y protesta popular: Movimiento sociales
latinoamericano., México, Siglo XXI, 2001.
Elias, Norbert; Compromiso y distanciamiento. Barcelona, Península, 1990.
; Conocimiento y poder. Madrid, La Piqueta, 1994.
Espinosa Miñoso, Yuderkys; Escritos de una lesbiana oscura: Reflexiones críticas
sobre feminismo y Política de Identidad en América Latina. En la frontera
Buenos Aires—Lima, 2007.
Falquet, Jules; Breve reseña de algunas teorías lésbicas. Creatividad Feminista
Bolivia, 2004.
Fioccheto, Rosana; "La amante celeste. La destrucción científica de la lesbiana"
Horas y horas, editorial feminista, Madrid, 1993.
Foster, David (editor); Latin American Writers on Gay and Lesbian Themes. USA.
Biological Critical Sourcebook, Greenwood Press. West Port, 1994.
Foucault, Michel; Microfisica del poder. Julieta Varela y Fernando Alvarez-Uria
(traductores). Ediciones de La Piqueta, tercera edición Madrid, 1992.
; Historia de la sexualidad. 1 La voluntad de saber. Siglo XX
editores, España-México, 1993.
; El orden del discurso. Barcelona, Tusquets, serie Fábula 126
1999.

- Fraser, Nancy; lustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista". Magdalena Holguín e Isabel Jaramillo (traducc.). Universidad de los Andes—Siglo del Hombre editores, Colombia, 1997.
- Fratti, Gina y Adriana Batista; *Liberación homosexual*. México, Posada, colección Duda, 1984.
- Fuskova, Ilse y Claudina Marek; Amor de mujeres; El lesbianismo en la Argentina, hoy. Argentina, Planeta, 1994.
- Galindo Cáceres, Jesús; Técnicas de Investigación en sociedad, cultura y comunicación. México, Addison Wesley Logman-CONALCULTA, 1998.
- \_\_\_\_\_\_; Movimiento social y la cultura política. Discurso, conciencia e historia. Colima, México. Universidad de Colima, 1987
- Gargallo, Francesca; *Ideas Feministas Latinoamericanas*. México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2004.
- ————; Tan derechas y tan humanas, Manual ético de los derechos humanos de las mujeres, México, Academia Mexicana de Derechos Humanos, 2000.
- ; "La diferencia sexual" en *Diccionario del Pensamiento*Filosófico Latinoamericano, México, FFyL- UNAM, 1997.
- **Gergen**, Kenneth; *Realidades y relaciones*; aproximaciones a la construcción social. Barcelona-Buenos Aires, Paidós, 1996.
- Giddens, Anthony; Las nuevas reglas del método sociológico: Crítica positiva de las sociologías comprensivas. Argentina, Amorrortu, 1997.
- \_\_\_\_\_; La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas. Madrid, Cátedra, 1995.
- González, Rosa María; "¿Quién soy?, ¿qué me gusta: apuntes para pensar lo hetro/homoerótico". Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis. Gloria Careaga y Salvador Cruz (coord.) México, UNAM-PUEG-Miguel Ángel Porrúa, 2004.
- Greimas Algirdas, Julien; Semiótoca de las pasiones: De los estados de cosas a los estados de ánimo. México, Siglo XXI-UAP. Universidad Autónoma de Puebla, 1994.

- Groz, Elizabeth; Sexy Bodies: the Strange Carnalities of Feminism. London, Routledge, 1995.
- Gutiérrez Castañeda, Griselda; Feminismo en México: Revisión histórica-crítica del siglo que termina. México. Programa de Estudios de Género, PUEG-Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. 2002.
- Gutiérrez Lara, Aníbal, "La Industria de la Televisión en el desarrollo económico".
  Apuntes para una Historia de la Televisión Mexicana. Miguel Sánchez de Armas (comp.) México, Revista Mexicana de Comunicación-Fundación Cultural TELEVISA, 1998.
- Haidar, Julieta, "Análisis del discurso", Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. CONACULTA-Addison Wesley Longman, México, 1998.
- Halberstam, Judith; Female Masculinity, Durkan, N.C., Duke University, 1998. Harding, Sandra; Ciencia y Feminismo. Madrid, Morata, 1996.
- Harris, Laura y Elizabeth Croker; Femme: Feminists, Lesbians and Bad Girls.
  Nueva York, Routledge, 1997.
- Heat, Stephen; Miseria de la revolución sexual. Barcelona, Gedisa, 1984.
- Herdt, Gilbert; Same Sex, Different Cultures: Gays and Lesbians Across Cultures.
  Nueva York, Westview Press, Universidad de Oxford, 1997.
- Hernández Cabrera, Porfirio Miguel; "Los estudios sobre diversidad sexual en el PUEG". Sexualidades diversas: Aproximaciones para su análisis. Gloria Careaga y Salvador Cruz (coords.) Porrúa-UNAM-PUEG, México, 2004.
- Hinojosa, Claudia: "El tour del corazón" en *Otro modo de ser*, México, Mujeres Mexicanas en Movimiento, 1991.
- ———, "Gritos y susurros: Una historia sobre la presencia pública de las feministas lesbianas". Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina. Griselda Gutiérrez Castañeda (Coord.) Programa de Estudios de Género-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2002.

- "Femínistas lesbianas, la apropiación de los derechos" en Suplemento Letra S, salud, sexualidad, SIDA. La Jornada, México junio, 2002.
   Hoogland, Renée; Lesbian Configurations. Nueva York, Universidad de Columbia, 1997.
   Hooks, Bell; Where We Stand. Class Mettres. Nueva York, Routledge, 2000.
   Irigaray, Luce; Speculum: Especulo de la otra mujer. Madrid, Saltés, 1974.
   \_\_\_\_\_\_; El cuerpo a cuerpo con la madre. El otro género de la naturaleza, otro modo de sentir. Barcelona, La sal, s/f.
- Jagose, Annamarie; Queer Theory: An Introduction. Nueva York, Universidad de Nueva York, 1996.
- Jefreeys, Sheila; La herejía lesbiana; Una perspectiva feminista de la revolución sexual lesbiana. Madrid, Ediciones Cátedra-Universidad de Valencia-Instituto de la Mujer, colección Feminismos, 1996.
- Jiménez Patria; "Lesbianas-femínistas", ponencia Derechos Humanos y ciudadanía plena para las lesbianas, Clóset de Sor Juana, Tepoztlán, Morelos, México, 1998.
- Kitzinger, Celia; The Construcction of Lesbianism. Londres, Sage, 1987.
- Krikwood, Julieta; "El feminismo como negación del autoritarismo" en Y hasta cuándo esperamos mandan –dirun-dirun-dán. Mujer y poder en América Latina, Revista Nueva Sociedad. S/f.
- **Krippendorf**, Klaus; *Metodología de Análisis de Contenido; teoría y práctica.*Paidós -Comunicación, México, 1990.
- Koppen, Elke; Movimientos sociales en México. México, UAM- Centro de Investigación Interdisciplinaria en Humanidades, s/f.
- Lagarde, Marcela: Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. México, UNAM, 1990.
- Lamas, Marta; El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual. México, Porrúa- UNAM, 1996.
- ; "El problema de igualdad entre los sexos" en *Antología de la sexualidad humana*. México, CONAPO, 1994.

- ; Cuerpo: diferencia sexual y género. México, Taurus/pensamiento 20001. Laquer, Thomas; La construcción del sexo; cuerpo y género desde los griegos hasta Freud. Madrid, Cátedra, 1984. Lau Jaiven, Ana; La nueva ola del feminismo en México, México, Planeta, 1987. Lauretis, Teresa de; "Diferencias; etapas de un camino a través del feminismo" en Cuadernos inacabados, núm. 35, Madrid, Horas y Horas, 1999. ; Movimientos feministas. Grandes tendencias políticas. México, UNAM, 1986. ; "Tendencias; etapas de un camino a través del feminismo" en Cuadernos inacabados. Núm. 35, Madrid, Cátedra, 1999. ; "La práctica del amor: deseo perverso y sexualidad lesbiana", Debate Feminista, México, abril, 1995. \_; "Tecnologías de género" en El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple. México, UNAM, 1991 ; "Problemas, conceptos y contextos", (traduce). Gloria Bernal,
- Lozano, Jorge; Análisis del discurso. Madrid, Cátedra, 1999.

en Género como perspectiva. México, UNAM, 1991.

- **Lumsden**, lan; *Homosexualidad*, *sociedad y Estado en México*. México, Sol ediciones, Canadian Gay Archives, 1991.
- Mackinnon A, Catherine, "Feminismo, marxismo, método y Estado, hacia una teoria de derecho feminista". Crítica Jurídica, Teoría y Sociología Jurídica en los Estados Unidos. Isabel Cristina Jaramillo Sierra y Mauricio Garcia Villegas (eds.). UniAndes ediciones, 2006.
- MacRobbie, Angela; "¡More!: Nuevas sexualidades en la revistas para chicas y mujeres". Estudios Culturales y Comunicación. Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el postmodernismo. James Curran (et.al), Paidós, Barcelona, 1998.
- **Maffía**, Diana; Sexualidades migrantes; Género y Transgénero. Bs. As, Feminaria editora, 2003.

- Martin, Biddy; "La práctica sexual y las identidades lésbicas en transformación".

  Desestabilizar la teoría. Debates feministas contemporáneos. Michele

  Barret y Anne Philips (comp.). México, UNAM-PUEG-Paidós, 2002.
- Mayne, Judith; Framed:Lesbian, Feminist and Media Culture. Minneapolis, Universidad de Minnesota, 2000.
- Mejía Pinero, María Consuelo; "El nuevo enfoque de la salud reproductiva: un reconocimiento a los Derechos Humanos" en Seminario de Definición de Lineamientos Metodológicos Básicos para el Enfoque de Género en las Políticas Públicas. México, Secretaria de Gobernación, 2000.
- Melucci, Alberto; Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. México, El

  Colegio de México, Centro de Estudios sociológicos, 1999.

  ; "Las teorías de los movimientos sociales" en Estudios políticos.
  vol. 4-5, México, octubre 1985 a marzo de 1986.

  ; "Social Movements and the demicratization of Everyday Life",
  Civil Society and the Estate. John Keane (ed.) London, 1988.

  Millet, Kate, Política sexual. Aguilar, México 1975.

  Mogrovejo Aquise, Norma; Un amor que se atrevió a decir su nombre; La lucha
- Mogrovejo Aquise, Norma; Un amor que se atrevió a decir su nombre; La lucha de las lesbianas y su relación con los movimientos homosexual y feminista en América Latina. México, Plaza y Valdés, 2000.
- , "Movimiento Lésbico en Latinoamérica y sus demandas", De lo privado a lo público. 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina. Nathalie Lebón, Elizabeth Maier (eds.) México, UNIFEM, Siglo XXI, 2006.
- ————, "El sujeto lesbiana en el pensamiento feminista latinoamericano", ponencia presentada XIV Congreso Internacional de Filosofía Identidad y Diferencia, Mazatlán, Sinaloa, México, 2007.
- Montero Sánchez, Susana; La construcción simbólica de las identidades sociales; Un análisis a través de la literatura mexicana del siglo XIX. México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, Programa Universitario de Estudios de Género y Plaza y Valdés editores, 2002.
- Moragas, Miguel; "Ubicación epistemológica e ideología de la investigación de masas". Comunicación y Teoría Social. Fátima Fernández Christlieb y

- Margarita Yépes (comp.). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México 1984.
- Munt R., Sally; Butch/Femme: Inside Lesbian Gender. Londres, Washington, Routledge, 1998.
- Murdock, Gramham, Ideología y Medios Masivos: La cuestión de la determinación. Cuadernos del Taller de Investigación en Comunicación Masiva. División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Educación y Comunicación. Universidad Autónoma Metropolitana— Xochimilco, México 1985.
- ————, "La comunicación de masas y la industria publicitaria".
  México, UNESCO, Estudios y documentos de Comunicación Social, 1986.
- Murray Stephen; "City of friends" En A Portrait of the Gay and Lesbians

  Community in America. Massachusetts, USA, Instituto de Tecnología,
  1987.
- Nagel, Ernest; La estructura de la ciencia. Barcelona, Paidós, 1991.
- Navarro, Marysa y Catherine R. Stimson (comp.); Sexualidad, género y roles sexuales. México, Fondo de Cultura Económica, Colecc. Los estudios de la mujeres, 1999.
- Nestle, Joan, A restrictec Country: Essays and Shirt Stories. Londres, Sheba, 1988.
- Norma Oficial de los Servicios de Planificación Sexual del Gobierno de México. Estrategia número 3, México, enero, 2004.
- **Nivon**, Eduardo; *Cultura urbana y movimiento social*. México, UAM-Ixtapalapa-Dirección de Culturas Populares, 1988.
- Offe, Claus; "Los movimientos sociales cuestionan los límites de la política institucional" en Partidos políticos y nuevos movimientos sociales. Madrid, Fundación sistema, 1988.
- Ortiz-Ortega, Adriana, "El papel de los derechos reproductivos en la construcción de la ciudadanía de las mujeres" en Derechos Reproductivos de las mujeres: Un debate sobre justicia social en México. Adriana Ortiz-Ortega (comp.), México, EdaMex-Universidad Autónoma Metropolitana, 1999.

- Pérez Contreras, María de Monserrat; Derechos de los Homosexuales, Cámara de Diputados LVIII Legislatura-UNAM, México, 2001.
- Pineda, Empar; "¿El mito de la feminidad cabalga de nuevo?. En Revista El Viejo Topo, Extra número 10, Barcelona, 1976.
- Piñuel Raigada, José Luis y Antonio Gaitan Moya; Metodología general;

  Conocimiento científico e investigación en la Comunicación Social. Madrid,

  Síntesis-Periodismo- Proyecto editorial, 1999.
- Puleo, Alicia, "Lo personal es político, el surgimiento del feminismo radical".
  Historia de la Teoría Feminista. De la Ilustración a la Globalización. Celia
  Amorós y Ana de Miguel (eds.), Madrid, Minerva editorial, 2005.
- Ramazanoglu, Caroline y Janet Holland; Feminist Methodology. Londres, Sage, Publications, 2002.
- Reardon, Katlen; Persuasión y comunicación. México, Paidós, 2000.
- Reiche, Reimut; La sexualidad y la lucha de clases. Barcelona, Bs. As., Planeta-Six Barral, 1974.
- Renkema, Jan; Introducción a los estudios sobre el discurso. Barcelona, Gedisa, 1999.
- Rich, Adrienne; "La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana" en Sexualidad, género y roles sexuales. Marysa Navarro y Catharine R. Stimpson (compiladoras), Los estudios de mujeres, Argentina, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 1999.
- \_\_\_\_\_; Sobre mentiras, secretos y silencios. Barcelona, Icaria, 1994
- Ricoeur, Paul; Teoría de la interpretación, Discurso y excedente de sentido. México, Universidad Iberoamericana-Siglo XXI, 1995.
- Rivera, Milagros; Nombrar el mundo en femenino. Barcelona, Icaria, 1994.
- Rosenbloom, Rachel; Secreto a voces; orientación sexual y los Derechos Humanos de las Mujeres. San Francisco, USA. Comisión Internacional de Derechos Humanos para Gays y Lesbianas, 1997.
- Rothblum, Esther; Classic in Lesbian Studies. Nueva York, Harrington, 1997.

- Rubin, Gayle; "Reflexionando sobre le sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad" en Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina. Hablan las Mujeres, Routlege and Kegan Paul editores, 1984.
- Ruitenbeck, Hendrik; La homosexualidad en la sociedad moderna. México, Siglo XXI, 1973.
- Ruiz Olabuenaga, José Ignacio; *Metodología de la Investigación cualitativa*.

  Bilbao, Universidad de Deusto, 1999.
- Sánchez Camacho, David; Foro de la Diversidad Sexual y Derechos Humanos.

  México, Nueva generación de editores, 1999.
- Sanfeliu, Luz; Juego de damas: aproximación histórica al homoerotismo femenino. Universidad de Malaga, España, 1996.
- Sau, Victoria; "Mujeres Iesbianas". No. 108, Bilbao, Zero editores, Artasamina, colección lee y discute, 1979.
- Scott W, Joan; "El concepto de género" en El Género: La construcción cultural de la diferencia sexual, México, Miguel Ángel Porrúa, grupo editorial-PUEG-UNAM, 1996.
- Skeggs, Berverley; Formations of Class and Gender, Londres, Sage, 1997
- **Soriano** Rubio, Sonia; *Cómo se vive la homosexualidad y el lesbianismo,* Salamanca, España, Amarru, 1999.
- Szasz Ivonne y Susana Lerner; Sexualidades en México; algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales, México, El Colegio de México, 2000.
- \_\_\_\_\_\_; Para comprender la subjetividad; investigación cualitativa la salud reproductiva y sexualidad. México, El Colegio de México, 1996.
- Tannen Deborah; Género y discurso. Barcelona, Paidós, 2000.
- **Thompson B,** John, *Ideología y Cultura Moderna: Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas.* Universidad Autónoma Metropolitana, México 1993.
- **Touraine**, Alain; Actores sociales y sistemas políticos en América Latina. Chile, PREALC,1987.
- \_\_\_\_\_; El regreso del actor. Buenos Aires, Eudeba, 1987.

- Turner, Bryan; El Cuerpo y la Sociedad; exploraciones en teoría social. México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Uribe O, Hernán, Ética Periodística en América Latina. Deontología y estatuto profesional. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Centro de Estudios de la Comunicación, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, México 1984.
- Valcárcel, Amelia; Sexo y filosofía; sobre mujer y poder. Barcelona, Antrophos, 1991.
- Valenzuela Arce, José Manuel; Los Estudios Culturales en México. Fondo de Cultura Económica— CNCA, México, 2003.
- Vance, Carole (comp.); Placer y peligro; Explorando la sexualidad femenina.

  Madrid, Revolución, 1989.
- Varios Autores; Antología de la sexualidad humana. México, Consejo Nacional de Población CONAPO- M. A. Porrúa, 1994.
- Varios autores; Encrucijadas metodológicas en Ciencias Sociales, Área subjetividad y proceso social, México, UAM-Xochimilco, 1998.
- Varios autores; La relación entre la opresión y enfermedades entre lesbianas, bisexuales y homosexuales. Departamento de salud, UAM-Xochimilco, México, 2003.
- Vendrell Ferré, Joan; Pasiones ocultas. De cómo nos convertimos en sujetos sexuales. Barcelona, Ariel, 1999.
- Viñuales, Olga; Identidades Iésbicas; Discursos y prácticas. España. Bellaterra, serie general universitaria 4, 1999.

Selle gellerat universitatia 4, 1999.	
, Lesbofobia. España, Bellaterra, 2000.	
Weeks, Jeffrey; Sexualidad. México, Paidós-UNAM PUEG, 1998.	
; El malestar de la sexualidad. Significados, mitos y sexualidades	
modernas. Madrid, Talusa, 1993.	
; "La construcción cultural de las sexualidades. ¿Qué queremos	
decir cuando hablamos de cuerpo y sexualidad?" en Sexualidades en	
México: Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales,	
Ivonne Szasz (comp.). México, El Colegio de México, 2000.	

- West, Candece y Don H. Zimmerman: "Haciendo género" en Sexualidad, género y roles sexuales. Marysa Navarro y Catherine R. Stimpson (comp.), Bs. As., Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Witting Monique, *The Straight Mind and Other Essays*. Nueva York-Londres, Harveester Weatsheaf, 1992.
- Wiltom Tamsin; Inmoral, Invisible: Lesbian and the Moving Image. Londres, Routledge, 1995.
- \_\_\_\_\_; Lesbian Studies: Setting and Agenda. Londres, Routledge, 1995
- Woolf, Deborah; La comunidad lesbiana. Barkeley, Universidad de California, 1979.
- Zimmerman, Bonnie y George Haggerty; Encyclopedia of Lesbian and Gay Histories and Cultures. Nueva York, Garland, 2000.

#### Revistas seleccionadas

Las Amantes de la Luna: Nueva era, Directora Cecilia Riquelme, suplemento desprendible de Del otro lado.

Número 5, marzo 1993.

- 7, julio 1993.
- 8, agosto 1993.
- " 9, octubre 1993.
- " 10, noviembre 1993.

#### Nueva era:

Número 1, 1994.

- 2, 1994.
- "3, 1994.
- 4,1994.
- 5, 1994,
- 6, 1994.
- \*7, 1994.
- \*8, 1994.
- 9, 1994.

#### Segunda época

Número 1, año 2000.

- " 2, año 2000.
- " 3, año 2001.
- " 4, año 2002.
- " 5, año 2003.

La Correa Feminista: Directora Ximena Bedregal. Ediciones La Correa

Feminista, Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer, CICAM.

Número 15, otoño de 1996.

" 16-17, primavera de 1997.

FEM: Publicación feminista mensual, Directora Esperanza Brito (†), México,

Asesoría en Comunicación y Difusión .S.A. de C.V.

Volumen I, no. 5 octubre-diciembre 1977.

- " II, no. 7 abril-junio 1978.
- " III, no. 11 noviembre-diciembre 1979.
- " V, no 19 junio-julio 1981.
- " VI, no. 21 febrero-marzo 1982.
- " VII, no. 26 febrero marzo 1983.
- " VIII, no 30 octubre- noviembre 1983.
- " IX, no. 33 1984.

Año 8, no. 40 junio-julio 1985.

- \* 8, no. 41 agosto-septiembre 1985.
- " 9, no. 43 diciembre- enero 1986.
- \* 10, no. 49 diciembre 1986- enero 1987.
- \* 11, no. 59 noviembre 1987.
- 11, no. 60 diciembre 1987.
- " 12, no. 69 septiembre 1988.
- " 12, no. 71 noviembre 1988.
- 15, no. 102 junio 1991.
- 19, no. 147 junio 1995.
- " 20, no. 154 enero 1996.

- 20, no. 157 abril 1996.
- " 21, no. 167 febrero 1997.
- " 21, no. 169 abril 1977.
- " 21, no. 171 junio 1997.
- " 21, no. 173 agosto 1997.
- " 21, no. 174 septiembre 1997.
- " 21, no. 175 octubre 1997.
- " 24, no. 202 enero 2000.
- " 24, no. 211 octubre 2000.
- " 25, no. 228 marzo 2002.

Les Voz: publicación bimestral, Directoras Mariana Pérez Ocaña y Juana Lisea Guzmán, Editorial de la Correa Feminista, CICAM, .A.C

Número: 1, 1996.

- \* 2, 1997.
- " 3, s/f.
- " 4, s/f.
- \* 5 noviembre- diciembre 1997
- " 6 marzo-abril 1998.
- " 7 mayo-junio 1998.
- " 8 agosto-septiembre 1998.
- 9 diciembre-enero 1999.
- " 10 marzo- abril 1999.
- " 11 mayo-junio- julio 1999.
- " 12 agosto-septiembre- octubre 1999.
- " 13 diciembre 1999- enero 2000.
- " 14 febrero- marzo 2000.
- " 15 abril- mayo 2000.
- " 16 junio- julio 2000.
- " 17 agosto-septiembre 2000.
- " 18 enero 2001.
- " 19 de marzo 2001.

- " 20 mayo- junio 2001.
- " 21 agosto- septiembre 2001.
- " 22 octubre-noviembre 2001.
- " 23 enero-febrero 2002.
- " 24 mayo-junio 2002.
- " 25 enero- febrero 2003.
- " 26 septiembre-octubre 2003.
- " 27 enero-febrero 2004.
- " 28 junio-julio 2004.
- " 29 noviembre-diciembre 2004.

**Nota'n queer**. Dir María Perea Meraz. Revista trimestral editada y publicada por Investigaciones Queer A.C.

Número 0, año 1, agosto 2002.

- " 1, año 2 octubre 2003.
- " 2, año 2, febrero 2004.
- " 3, año 2, diciembre 2004.

# Periódicos, revistas y suplementos

- Aceves, Jorge; "Actores sociales emergentes y nuevos movimientos sociales" en Ciudades, núm. 25, enero-marzo, RNIU, México 1995.
- **Alducin** Rafael, "10 de mayo: Día de las madres". Periódico *Excelsior*, Primera plana, 10 de mayo de 1922.
- **Barbieri**, Teresita de; Revista *Grandes tendencias políticas contemporáneas*. número 37, UNAM, México, 1986.
- Barranco Lagunas María Isabel;"Marginación a homosexuales", suplemento Doble Jornada, periódico La Jornada, México, 1989.
- **Bedregal**, Ximena, "Los encuentros feministas, Lilith y el todo poder UNO. México, Creatividad feminista. 1996.
- Benegas, Noni; "Corpus lesbiano" en revista LETRA, núm. 34, Barcelona, 1984.

Bocchetti, Alesandra; "La indecente diferencia"	en <i>Debate Feminista</i> , num. 6
México, septiembre 1992.	
Debate Feminista; "Público, privado, sexualidad	", México, Año 9 vol.18 octubre
1998.	
; "Espacio y Vida", México, año	9, vol. 17 abril 1998.
; "Raras rarezas", México, año	8, vol.16, octubre 1997.
; "Identidades", México, año 7,	vol. 14, Octubre 1996.
; "Otredad", México, años 7, vo	I.13, abril 1996.
	nsamiento, México, año 6, vol.12,
octubre 1995.	
; "Sexualidad: teoría y práctica" 1995.	', México, año 6, vol. 11, abril
: "Cuerpo y política", México, a	ño 5, vol. 10, septiembre 1994
; "Matrimonio homosexual, fam	ilia homoparental, México, año 16
vol.32, octubre 2005.	

- Editorial, "Defienden chicas de EU en homosexualismo", periódico *Excélsior*, primera plana, 24 de julio, México, 1974
- Evers, Tilman; "La identidad: el lado oculto de los movimientos sociales". En revista *Novos estudos Cebrap*, vol. 2, núm. abril, Sao Pablo, Brasil 1984.
- FORUM; "Lesbians unwanted at Forum? periódico FORUM, Nation Newspapers Limited, Box 49010, 11 de Julio, Nairobi, Kenya, 1985.
- Gardner Honeychurch, Ken; "La investigación de subjetividades disidentes: retorciendo los fundamentos de la teoría y la práctica" en *Debate Feminista*, año 8, vol.16, México, octubre 1997.
- **Gwendolyn** Rogers; "Black lesbians; caucus for Nairobi and Beyod, periódico *FORUM*, Nation Newspapers Limited, Box 49010, jueves 18 de Julio, Nairobi, Kenya, 1985.

- Hinojosa, Claudia; "Feministas lesbianas, la apropiación de los derechos".
  México, Suplemento Letra S, periódico La Jornada, Desarrollo de Medios,
  S.A. de C.V., DEMOS, junio 2002.
- Mora Erika (et.al); "La negligencia usa bata blanca en la Clínica de Displacias".
  Revista UNAMos Derechos, número 0, año I, julio. Centro de Actualización
  Profesional en Ciencias de la Comunicación A.C. CAPECC. México, 2002.
- Lamas, Marta, "Propuestas y conclusiones, VI Encuentro Nacional Feminista".
  México, Suplemento Doble Jornada, periódico La Jornada, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., DEMOS, 4 de septiembre de 1989.
- -----; "Homofobia" en La Jornada, México, julio 15 de 1994.
- Leroux Jaime; "El movimiento homosexual, un movimiento de Defensa de los Derechos Humanos". Revista Suplemento, México, junio-septiembre 1995.
- **López**, Ana Isabel; "Il Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Lesbianas Feministas" en revista *Fem*, núm. 91, México, julio 1990.
- Lumsden, Ian; Homosexualidad. Sociedad y Estado en México. México Colectivo Sol ediciones, México, 1993.
- Manjula Giri; "lesbian explain" periódico FORUM, Nation Newspapers Limited, Box 49010, viernes 19 de Julio, Nairobi, Kenya, 1985.
- Pérez Ocaña. Mariana; "Yan María Yaoyólotł Castro, 30 años de activismo lésbico feminista". En Revista LesVoz, vol. XI, no.37, diciembre 2007—enero 2008; México, 2008.
- Rea Ticareño, Christian; "Académicos, artistas y feministas apoyan LSC". Agencia Noti S, México, noviembre 2006.
- Seona Martin y Ruth Seligman; "What is feminism?, periódico FORUM, Nation Newspapers Limited, Box 49010, viernes 19 de Julio, Nairobi, Kenya, 1985.
- Torres Arias, María Antonieta; "El malentendido de la homosexualidad" en *Debate Feminista*, México, Año3, núm.5, marzo-agosto 1992.
- Treize; Revue Lesbienne. Volume 16, numero, été. Montreal, 1999.

Varios Autores; Encrucijadas metodológicas en Ciencias Sociales, México. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, área subjetividad y procesos sociales, 1998.

## Archivos electrónicos y blogs (sitios o páginas electrónicas)

- Amnistía Internacional; "temática lesbiana". Lesbianas, Derechos Humanos y la organización con Perspectiva de Género y su red LGBT.

  Informe correspondiente al año 2005, www.ai\_lgbt.org.
- Bedregal, Ximena; "Los encuentros feministas. Lilith y el todo poder UNO.
  Creatividad Feminista editorial electrónica. México, 25 de abril de 2002.
- McCullough, Derek and David Hall; Polyamory What it is and what is isn't. Electronic Journal of Human sexuality. Vol.6, febrero 21, 2003.
- Hinojosa, Claudia; "Historia sobre la presencia Pública de las feministas lesbianas". Creatividad Feminista, editorial electrónica. México, 16 de mayo de 2003.
- http://es. Wikipedia.org/wiki/teor%C3%Ada Queer
- Mogrovejo Aquise, Norma; "Carta abierta a las Lesbianas Latinoamericanas y Caribeñas". Vaya Bollo, ediciones electrónicas, 2004.
- Sin autor; "Nadie es libre hasta que seamos libres". Frente Homosexual de Acción Revolucionaria, FHAR. México, 1978.
- Varias autoras (compilación); Derechos humanos y ciudadanía plena para las lesbianas. México, Closet de Sor Juana, Taller de Derechos Humanos para las Lesbianas, Tepoztlán, Morelos del 11 al 17 de octubre de 1998.
- Varias autoras; Memoria del IV Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. Taxco, México, octubre de 1997.
- www.jornada.unam.mx/2000/oct00/001002/lesbianismo3.htm.

#### Entrevistas

- Ávila González Alba Elena; VI Encuentro Lésbico-Feminista Latinoamericano y del Caribe, 25 de noviembre, México, 2004.
- Castro, Yan María; VI Encuentro Lésbico-Feminista Latinoamericano y del Caribe, 25 de noviembre, México, 2004.